



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

REFLEXIONES TEORICO-METODOLOGICAS SOBRE LOS TERMINOS "CRISIS" Y "CONFLICTO", Y SU APLICACION PRACTICA EN EL CASO DEL ESTUDIO DE LA PROBLEMATICA CENTROAMERICANA.

I N D I C E

Pag.

INTRODUCCION

CAPITULO I

Crisis y conflicto, dos términos generalmente no diferenciados en el análisis de la realidad internacional.....	1
1.1 El uso indiferenciado de los términos "crisis" y "conflicto", un problema y una tendencia generalizados.....	1
1.1.1 Otros casos de la realidad internacional - denominados indistintamente como "crisis" y "conflicto" y el abuso del término "crisis".....	2
1.1.2 Repercusiones del problema de la indiferenciación conceptual en la calidad del discurso científico.....	3
1.2 Revisión de las nociones existentes de "crisis".....	6
1.2.1 Aportaciones de fuentes especializadas.....	6
1.2.2 Evaluación de las aportaciones conceptuales de las fuentes especializadas.....	18
1.3 Revisión de las nociones existentes de "conflicto".....	23
1.3.1 Aportaciones de fuentes especializadas.....	23

	Pag.
1.3.2 Evaluación de las aportaciones conceptuales de las fuentes especializadas.....	40
1.4 Diferenciación cualitativa de los términos "crisis" y "conflicto", delimitación de sus respectivos "ámbitos de pertenencia" y determinación de la relación entre ambos.....	43
1.4.1 Diferenciación cualitativa de los términos "crisis" y "conflicto".....	44
1.4.2 Delimitación de los "ámbitos de pertenencia" de los términos "crisis" y "conflicto".....	45
1.4.3 Determinación de la relación entre los "ámbitos de pertenencia" de los términos "crisis" y "conflicto".....	47
1.5 Distinción de "la crisis" y "el conflicto" en la problemática centroamericana ocurrida en los años ochentas.....	48
1.5.1 "La crisis" centroamericana.....	49
1.5.2 "El conflicto" centroamericano.....	50
CAPITULO 2	
Antecedentes históricos de la crisis centroamericana de los años '80. Análisis del periodo comprendido entre 1950-1978.....	53
2.1 La estructura o base económica. Características y evolución.....	53
2.1.1 El modelo de explotación agrícola.....	56
2.1.1.1 El nivel de importancia del sector agrícola visto a través de dos variables económicas.....	57
2.1.1.2 Algunos aspectos negativos del mode	

	Pag.
lo agrícola.....	60
2.1.2 La creación del Mercado Común Centroamericana no (MCC). El intento de industrialización.....	64
2.1.2.1 El proyecto original de integración económica.....	66
2.1.2.2 El papel de los Estados Unidos en - la reorientación del proceso de in- tegración.....	68
2.1.2.3 La etapa de auge del MCC y sus prin- cipales efectos en las economías - centroamericanas.....	70
2.1.2.4 El fortalecimiento de la actividad- exportadora, pilar del crecimiento- económico centroamericano.....	74
2.1.2.5 Dos anotaciones sobre la inversión- extranjera localizada en Centroamé- rica.....	76
2.1.3 La estrategia económica más reciente: el im- pulso a las actividades agropecuarias de ex- portación y de maquila industrial.....	77
2.1.3.1 El fomento de la exportación de pro- ductos agrícolas y pecuarios no tra- dicionales.....	78
2.1.3.2 La llegada de las empresas maquila- doras a la región.....	83
2.1.4 Breve crítica del proceso integracionista y razones principales del fracaso del intento de modernización vía industrialización en - Centroamérica.....	85

	Pag.
2.1.5 Evaluación del crecimiento económico logrado en Centroamérica entre los años 1950 y - 1978.....	92
2.2 La superestructura jurídico política. Rasgos básicos, desarrollo y tendencias.....	95
2.2.1 Las fracciones hegemónicas de la clase dominante en la región. La evolución ocurrida - de los años treinta a los setentas.....	99
2.2.1.1 La oligarquía cafetalera o agro exportadora.....	99
2.2.1.2 El fortalecimiento de las fracciones comercial e industrial.....	100
2.2.1.3 Los conflictos entre la clase dominante.....	102
2.2.2 La polarización de las clases sociales ocurrida al final de la etapa de auge del MCC.....	103
2.2.2.1 El surgimiento de movimientos sociales contestatarios.....	105
2.2.3 Del civilismo al militarismo; la tendencia al predominio de regímenes castrenses en la región.....	106
2.2.3.1 La segunda Guerra Mundial, contexto internacional de la primera etapa - de la consolidación de los militares en el gobierno.....	107
2.2.3.2 La revolución cubana y la remilitarización de los aparatos de Estado.....	108
2.2.3.3 Redefinición del papel del ejército en el grupo dominante.....	110

2.2.3.4	La influencia formativa e ideológica de los Estados Unidos en las fuerzas armadas centroamericanas.....	112
2.2.3.5	La misión contrarevolucionaria del ejército en Centroamérica.....	114
2.2.3.6	El amplio apoyo económico y militar de los Estados Unidos a los regímenes castrenses de Centroamérica.....	116
2.2.4	Los movimientos guerrilleros de los años sesentas. Sus orígenes y desarrollo hasta principio de los años setentas.....	120
2.2.4.1	La guerrilla de los años sesentas: características.....	121
2.2.4.2	La guerrilla guatemalteca, la primera en aparecer en Centroamérica.....	122
2.2.4.3	Las guerrillas nicaragüense y hondureña.....	125
2.2.4.4	Razones del fracaso de la guerrilla de los sesenta en Centroamérica.....	126
2.2.4.5	Cuba y las guerrillas centroamericanas.....	127
CAPITULO 3		
	Análisis de la crisis centroamericana durante el período 1978-1982.....	129
3.1	La coyuntura internacional en que se produce la crisis centroamericana.....	129
3.1.1	El contexto económico internacional.....	129
3.1.2	El contexto político internacional.....	135
3.2	La naturaleza, la extensión y el carácter de la -	

	Pag.
crisis en Centroamérica.....	139
3.2.1 Apariencia y esencia de la crisis.....	139
3.2.2 La conformación regional de la crisis.....	141
3.2.3 El carácter revolucionario de la situación de crisis centroamericana.....	143
3.3 El nivel de desarrollo de la crisis en cada una de las formaciones sociales.....	145
3.3.1 La costarricense.....	146
3.3.2 La hondureña.....	148
3.3.3 La guatemalteca.....	151
3.3.4 La Salvadoreña.....	154
3.3.5 La nicaraguense.....	156

CONCLUSIONES

FUENTES CITADAS

ANEXOS

INTRODUCCION

Decidimos retomar el problema centroamericano en momentos en -- que existe la impresión generalizada de que éste es ya un "asunto -- arreglado" o prácticamente resuelto y, por lo tanto, "pasado de moda", falta de interés, lo cual es erróneo en nuestra opinión, pues estimamos, por un lado, que las causas que lo originaron permanecen prácticamente intocadas, por lo que, tarde o temprano, va a resur-- gir, y, por otro lado, consideramos que el hecho de que en la generalidad de las interpretaciones y análisis de ese fenómeno social -- se le llame, indiferenciadamente, "crisis" y "conflicto", es una -- irregularidad digna de estudio, más aún cuando ésta es una situaci-- ón que se repite frecuentemente en el análisis de casos internacio-- nales similares al centroamericano.

Respecto de la situación específica centroamericana, debe decir se que ésta llegó a volverse una preocupación de todos los días, y en consecuencia, en todos los medios se hablaba de ella. El que muchas personas se ocuparan del tema en todos los medios por casi un decenio, dio por resultado una gran cantidad de información disponi-- ble sobre él, lo que llevó a la mayoría a creer que eso equivalía a saber, a entender qué es lo que ha estado sucediendo en esa región del mundo, es decir, que hemos llegado a obtener un conocimiento -- adecuado y válido de la problemática centroamericana porque tenemos muchos datos de ella.

Esta idea es, evidentemente, equívoca, porque una cosa es tener los meros datos, necesarios e indispensables, para poder conocer un determinado fenómeno, y otra cosa es tener un marco teórico apropiado que sea aplicado adecuadamente a los datos recabados, para ser -- capaz de interpretarlos correctamente, a fin de poder pasar del nivel de la percepción de la apariencia, al de la aprehensión de la --

esencia de ese fenómeno.

Esta disposición a utilizar modelos teóricos para explicar la realidad, y la aptitud para manejarlos operativamente, es lo que -- hay detrás de la diferencia entre la simple descripción y la compleja comprensión (y posibilidad de explicación) de un fenómeno cualquiera. Esto último no siempre sucede cuando se aborda la cuestión centroamericana.

Obligadamente, pues, lo menos que podemos y debemos hacer hoy, al decidir retomar el tema centroamericano, es realizar una "lectura crítica" de las interpretaciones realizadas sobre los sucesos -- que han tenido lugar en esa región, sobre todo los ocurridos durante los últimos quince años, no para desechar lo escrito anteriormente, sino para tratar de mejorarlo, añadiendo precisión al análisis del caso centroamericano, pero no sólo a él.

Buscamos aprovechar la oportunidad que éste nos brinda para -- abordar, como mencionamos, un problema generalizado: el uso indistinto e indiscriminado (por tanto, abuso) de los términos "crisis" y "conflicto", que a pesar de ser básicos y de uso frecuente para los internacionalistas, no han sido utilizados ni aplicados en forma precisa y diferenciada en el terreno operativo, lo que redundó en la comisión de errores e inconsistencias analíticas de diversos grados.

De lo anteriormente señalado, surgen tres razones que justifican el tratamiento de los temas que anuncia el título de la presente tesis: 1) la vigencia permanente de la tarea de reflexionar sobre la validez y pertinencia de los términos de que disponemos en las ciencias sociales; 2) la importancia internacional intrínseca de los sucesos desarrollados en el istmo centroamericano, sobre todo desde julio de 1979 hasta fines de 1983; 3) la necesidad de suplir las carencias teórico-metodológicas de diverso grado que pre-

sentan los estudios existentes sobre la problemática ocurrida en el pasado reciente en Centroamérica (*); esas carencias los constituyen en acercamientos inadecuados, o incompletos o insuficientes al proceso centroamericano. El señalarlas y subsanarlas, en la medida de nuestras posibilidades, contribuye igualmente al estudio científico de esos complejos sucesos, lo que obviamente avala la realización de una tesis.

El problema específico que nos planteamos, en términos generales, es el siguiente. Al analizar la mayoría de los más conocidos escritos publicados sobre los sucesos de Centroamérica, asequibles en este país, resulta evidente que no siempre existe claridad conceptual y/o rigor metodológico en el tratamiento del tema, pese a lo cual son profusamente usados como referencias bibliográficas válidas y, en algunos casos, se les utiliza incluso como paradigmas a seguir.

Para nosotros, hay una larga lista de ejemplos de imprecisiones, inexactitudes y lugares comunes que aparecen en esos trabajos de investigación, como son el utilizar indistintamente los términos "crisis" y "conflicto" para referirse a la situación centroamericana ocurrida, sobre todo, entre fines de los años setenta y mediados

(*) Al buscar entre las tesis realizadas por los egresados de Relaciones Internacionales de esta ENEP alguna que resultara útil, encontramos la titulada La crisis actual de Centroamérica y sus repercusiones en la zona; es un trabajo deplorable, en el que se manipulan datos de textos conocidos, los errores abundan, la sintaxis es frecuentemente atropellada y las erratas pululan. En la sección Anexos presentamos la evaluación cualitativa que realizamos de las tesis elaboradas en esta ENEP, relacionadas con el tema de la problemática centroamericana, sobre todo.

de los ochenta (cuando cada uno de esos términos define fenómenos diferentes y abarca ámbitos distintos de ella); el decir que Centroamérica, desde la década anterior, "atraviesa por una crisis" (sin dejar en claro qué es lo que se entiende por "crisis" y qué es lo que, en consecuencia, está "en crisis"); el afirmar que "la crisis es política" o, según otros, económica, y/o que es en el decenio pasado que "surge" o "aparece" la "crisis" (cuando la crisis es de un modelo de desarrollo social, es decir, de una totalidad, no de una o varias de las partes de un todo, situación que, por otro lado, se manifiesta abiertamente entre 1978 y 1980, pero no se origina en -- ese período de tiempo); el ejemplificar la crisis recurriendo sólo al análisis de los casos de Nicaragua, El Salvador y Guatemala (lo que por error u omisión deja implícita la idea de que "la crisis" -- se produce o resulta de la aparición de la lucha armada por el poder político); el considerar a Costa Rica "al margen de la crisis", calificándole como "caso sui generis" o "excepción que confirma la regla" (confundiendo así el hecho de un desarrollo histórico diferente de ciertos elementos estructurales de la formación social costarricense, con un desarrollo excluyente y ajeno al de las demás -- formaciones sociales centroamericanas, lo que, a su vez, refuerza -- la tendencia a restringir el uso del término "crisis" a situaciones de disputa del poder a través de las armas); el pasar por alto que "la crisis" es en esencia diacrónica (es decir, que es una serie de hechos interrelacionados, un proceso, que se ha ido conformando a través del tiempo, por lo que tiene profundas raíces históricas que no pueden ser ignoradas); el tratar al "conflicto centroamericano" como un fenómeno pasajero, temporal (soslayando que éste es de carácter permanente, presente desde que los Estados Unidos de América manifestaron su vocación hegemónica en la región centroamericana y, posteriormente, con W. Walker, concretaron sus afanes co-

lonialistas en el istmo).

Evidentemente, todas las carencias señaladas deben ser subsanadas en un estudio que pretenda realizar un acercamiento científico al tema. Pero, por sus vastas dimensiones, esa es una tarea que rebasa nuestras limitadas posibilidades de capacidad y disponibilidad de tiempo y recursos. Lo que nos proponemos hacer aquí, imbuidos de una conciencia realista no exenta de pragmatismo, es abordar ampliamente una de ellas, el problema de diferenciar y clarificar los términos "crisis" y "conflicto", a fin de aplicarlos posteriormente al análisis del caso centroamericano y, marginalmente, realizar algunas anotaciones sobre las demás carencias.

El objetivo general es diferenciar dos fenómenos presentes en la compleja situación por la que atraviesa Centroamérica: la crisis y el conflicto, por lo que, en consecuencia, ésta investigación cubrirá dos niveles distintos, pero complementarios: el de la reflexión teórica sobre el significado, contenido y pertinencia de los términos "crisis" y "conflicto", por un lado, y su aplicación práctica en el análisis del caso concreto de la problemática centroamericana, por el otro lado.

Los objetivos específicos son: delimitar el ámbito de la realidad que abarca cada uno de estos fenómenos; identificar el origen de cada uno de ellos; determinar su desarrollo particular y sus formas concretas de manifestación. Estimamos que estos objetivos estarán cumplidos si la investigación deja en claro, primero, que se trata de dos fenómenos distintos, y, segundo, qué parte de la problemática centroamericana abarca cada uno de ellos.

Nuestro objeto de estudio lo constituye un período de tiempo de terminado, el que va de mediados de los años cuarenta hasta el primer tercio de la década de los ochenta del presente siglo, del desarrollo histórico de cinco formaciones sociales que conforman lo que

se conoce comúnmente como Centroamérica (*).

El lapso de tiempo señalado es abundante en hechos y situaciones que inciden directamente en la configuración de (y, por lo tanto, nos permiten entender) la grave y compleja situación habida en Centroamérica desde fines de los años setenta hasta mediados de los ochenta, la cual toma su forma definitiva y alcanza su momento más álgido entre 1978 y 1983. Sostenemos que posteriormente a éste último año, sólo se producen acontecimientos de índole menor, que no modifican su esencia o dan un nuevo sesgo a su desarrollo.

El esquema de los aspectos que se cubren a lo largo de la investigación del tema de tesis seleccionado, se compone de cuatro capítulos, con el contenido siguiente.

En el primer capítulo, se hace una breve digresión de índole teórica sobre los términos "crisis" y "conflicto", a fin de delimitar, por un lado, sus diferentes ámbitos de pertenencia de la realidad, pues en forma errónea ambos son utilizados indistintamente para describir la problemática centroamericana más reciente y, por otro lado, determinar el tipo de relación entre los dos ámbitos de pertenencia de éstos fenómenos, es decir, entre "la crisis" y "el conflicto", tanto en el nivel abstracto-conceptual, como en el práctico del caso centroamericano, así como realizar un bosquejo de los múltiples elementos que configuran el conflicto centroamericano, -- los que deben abordarse, en nuestra opinión, para poder realizar un análisis integral y correcto de ese fenómeno; en el segundo capítulo, la delimitación de "crisis" y de "la crisis" efectuadas en el primer capítulo se aplican operativamente al caso centroamericano,

(*) Hacemos nuestro el criterio, de amplio uso y aceptación entre especialistas del tema, de que razones históricas y culturales avalan el excluir a Panamá y Belice de esa denominación.

a fin de profundizar en el esclarecimiento de los factores causales directos de la crisis centroamericana más reciente, por lo que nos referimos ampliamente al desarrollo de las condiciones estructurales económico-políticas que la explican históricamente, estudiando el periodo de tiempo que va de 1950 a 1978; el tercer y último capítulo está dedicado a analizar el desarrollo de la crisis centroamericana más reciente, abordándose primero, en forma sucinta, la coyuntura internacional existente entonces y, después, la situación particular prevaleciente en cada una de las formaciones sociales -- centroamericanas entre 1978 y 1982, etapa crucial en el desarrollo "empalmado" de la crisis y el conflicto en esa región, buscando establecer la extensión, el carácter y el nivel de desarrollo de la crisis.

CAPITULO 1

"Crisis" y "conflicto", dos términos generalmente no diferenciadas en el análisis de la realidad internacional.

1.1 El uso indiferenciado de los términos "crisis" y "conflicto", - un problema y una tendencia generalizada.

Quienquiera que haya leído atentamente un texto sobre la problemática centroamericana ocurrida durante los últimos quince años, podrá dar fe del siguiente hecho: en la casi totalidad de ellos se -- utilizan, simultánea e indistintamente, los conceptos "crisis" y -- "conflicto" para caracterizar la situación existente en esa región.

No hay una sola acotación, una advertencia o el más mínimo señalamiento de la existencia de diferencias, aunque sea de matiz, entre uno y otro términos. Literalmente, se les usa como si fueran sinónimos. Ni hablar siquiera de un texto en que, explícitamente, se plantee el problema del uso indiferenciado y "sinonímico" de ambos conceptos en el análisis de la problemática centroamericana.

Consideramos un síntoma preocupante el hecho de que para la --- comunidad académica no constituya un problema a resolver el que en él análisis de la situación centroamericana se utilicen, indiferenciada e indiscriminadamente (como si fueran uno solo) dos conceptos distintos para denominar un mismo fenómeno; sobre todo, el que ni - siquiera parezca advertirse la existencia del hecho-problema en sí.

En realidad, en relación con los términos "crisis" y "conflicto", el problema señalado no se circunscribe al caso del análisis - de la problemática centroamericana, sino que se repite en otros sucesos internacionales a lo largo del tiempo, por lo que puede decirse que constituye una tendencia generalizada.

1.1.1 Otros casos de la realidad internacional denominados indistintamente como "crisis" y "conflicto", y el uso abusivo del término "crisis".

Simplemente recordemos algunos de los acontecimientos más relevantes que tuvieron lugar en el mundo desde la década pasada, y nos daremos cuenta de que se les caracterizó tanto como "crisis" que como "conflictos": el enfrentamiento entre Argentina y Gran Bretaña por la posesión de unas islas frente a territorio argentino (Islas Malvinas o Falkland, dependiendo del punto de vista) que terminó dirimiéndose por la vía armada; la confrontación entre el gobierno de George Bush y el general Manuel Antonio Noriega, hombre fuerte de Panamá, quien supuestamente rehusaba respetar los derechos humanos, apegarse a procedimientos democráticos para dirimir el poder político y combatir el narcotráfico, según pretextó Bush al ordenar la invasión de ese país por fuerzas norteamericanas para capturar y enjuiciar a Noriega; el enfrentamiento entre el gobierno iraquí de Saddam Hussein y la "comunidad internacional", representada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (manipulado por los Estados Unidos) tras la invasión de Kuwait por tropas iraquíes, que culminó con el ataque de fuerzas multinacionales sobre blancos estratégicos iraquíes y las severas sanciones impuestas por las Naciones Unidas al régimen de Hussein, y, actualmente, la cruenta guerra interétnica que ha tenido lugar desde hace tres años en lo que era Yugoslavia, que ha provocado la intervención de las Naciones Unidas para encontrar una solución que tome en cuenta a todas las partes involucradas.

Asimismo, a muy diversos fenómenos de los ámbitos económico, político y social se les aplica el término "crisis" para caracterizarlos. Tenemos así, entre los del primer ámbito, referencias a "cri--

sis de endeudamiento externo"; "de venta de mercancías"; "de sobreproducción"; "presupuestal"; "de acumulación de capital"; "fiscal"; "del sistema monetario internacional", y, "financieras", entre otras. Puede decirse que todas ellas nombran aspectos específicos de la denominación más genérica y conocida en este ámbito: la de "crisis económica".

Entre los del segundo ámbito, tenemos referencias a "crisis del Estado"; "institucionales"; "del Estado de derecho"; "de legitimidad", y, "hegemónicas", entre otras. Como en el caso del ámbito anterior, también hay una denominación genérica que "cubre" a todas las señaladas: "crisis política".

En relación con el tercer ámbito, tenemos referencias a "crisis de la familia"; "de la educación"; "de las instituciones"; "de valores sociales", y, "de identidad nacional", entre otras. Al igual -- que en los ámbitos anteriores, existe una denominación genérica en la que "caben" todas las mencionadas: "crisis social".

Otros ámbitos del conocimiento o de la actividad humana no escapan tampoco a esta situación. Así, se habla de "crisis ecológica", "crisis cultural", "crisis ideológica" y aún de "crisis de los tiempos modernos".

1.1.2 Repercusiones del problema de la indiferenciación conceptual en la calidad del discurso científico

Farece claro que la aplicación ad nauseam del término "crisis" a fenómenos de ámbitos tan diversos y adoptando significados tan variados, como se aprecia en los pocos ejemplos dados, significa un abuso que termina por ocasionar su empobrecimiento explicativo.

Colateralmente, la anarquía en la aplicación y utilización de conceptos tan básicos para las ciencias sociales como lo son "cri--

sis" y "conflicto", constituye más que un signo desalentador, un -- problema y un reto que deben ser identificados y aceptados como tales para poder ser encarados y superados.

En este sentido, es claro que la de las Relaciones Internacionales, ciencia interdisciplinaria por antonomasia, es por ese mismo -- hecho particularmente vulnerable a ese tipo de situaciones, dado -- que en ella concurren aportaciones conceptuales de disciplinas científicas tan variadas como la historia, la economía, el derecho, la sociología y la política, entre otras, con categorías analíticas -- que no siempre fueron concebidas originalmente para aplicarse en el ámbito de "lo internacional" o que no siempre son felizmente adaptadas a él.

Consecuentemente, el desarrollo y perfeccionamiento de las ciencias sociales en general y el de las Relaciones Internacionales en particular, sólo podrá resultar de la exclusión de su seno de definiciones inadecuadas y de significados erróneos de conceptos fundamentales, mediante una tarea permanente, en la que todos podemos y debemos contribuir.

El lingüista Alfredo López Austin ha señalado al respecto que -- el proceso de creciente complejidad de las ciencias sociales ha traído "dos notables consecuencias...la dificultad creciente de definición...pues las definiciones se van haciendo laxas en el intento de abarcar los disímiles intereses y ocupaciones, y la aproximación de las definiciones de las distintas ciencias sociales entre sí, -- pues obviamente, al hacerse laxas las definiciones, pierden especificidad" (1).

No debemos olvidar o perder de vista el hecho de que la actividad científica, en la que se supone estamos siendo formados en las

(1) La Jornada Semanal, No. 220, pag. 18.

instituciones de enseñanza superior, representa una manera particular de conocer la realidad, en la que una de sus etapas, la divulgación de los hallazgos de esa actividad, a través del lenguaje, requiere que las palabras tengan un sólo referente, es decir, que registren su significado y que éste sea inequívoco. Dicho de otra manera, que las palabras no pierdan su sentido monorreferencial y --- sean entendidas de manera clara y restringida.

Lamentablemente, esto no sucede con la frecuencia que debiera - en las actividades académicas. Es muy común que en ellas, "se hable de la realidad con la mayor ligereza... Cuando hablamos de la realidad de todo objeto, suponemos, generalmente, que toda información - que recibimos es reflejo de ella, y sin reflexionar, transmitimos - esas ideas intuitivas". Por ello, puede decirse "que el proceso de conocimiento se reproduce más por la costumbre de transmitir y repetir conceptos, que por interacción con la realidad. Decimos que por costumbre, puesto que los conceptos que transmitimos los repetimos incesantemente sin percatarnos de su contenido" (2).

Cabe preguntarse cuál es la validez científica de los análisis, sobre cualquier tema de las ciencias sociales, así realizados. Es - por ello que consideramos importante y necesario reflexionar, por - una parte, sobre los conceptos "crisis" y "conflicto", buscando recuperar, a través de su crítica racional, la precisión perdida por su aplicación indiscriminada y abusiva, y, por otra parte, reflexio- nar sobre el uso que se les ha dado en el análisis de la problemáti- ca centroamericana, a fin de contribuir a ubicar con mayor claridad y precisión los nudos de aquél complejo entramado económico-políti-

- (2) Gutiérrez P., Gabriel, "Fantasía y ciencia-profecía y utopía -- (La política exterior de México en el siglo venidero)", en La política exterior de México hacia el siglo XXI, pp. 107-108.

co-social.

1.2 Revisión de las nociones existentes de "crisis"

¿Qué nos ofrecen las publicaciones especializadas en cuanto al aspecto teórico-metodológico del término "crisis"? ¿Cómo abordan - el tema en este tipo de fuentes?

1.2.1 Aportaciones de fuentes especializadas

Jan Osmańczyk, en su Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas, enfrenta el asunto optando por ejemplificar en vez de definir. En cuatro apretadas páginas reseña el desarrollo de tres fenómenos ocurridos en el ámbito internacional a los que caracteriza como "crisis": la "crisis económica mundial", - ocurrida entre 1929 y 1939, término "que significa la ruptura del sistema financiero de los Estados capitalistas"; la "crisis energética mundial", que tuvo lugar entre 1973 y 1975, que según él consistió en "importantes perturbaciones" en el suministro de hidrocarburos de los países árabes a los países desarrollados, y, la "crisis monetaria", que aconteció entre 1971 y 1975, término que "indica el derrumbamiento del sistema monetario capitalista" de postguerra (3).

Como se aprecia fácilmente, un acercamiento muy pobre en términos teórico-metodológicos.

En el Diccionario Enciclopédico de Economía, se da una definición breve: "crisis: momento decisivo de una situación en rápida y

(3) Osmańczyk, Jan E., Enciclopedia Mundial de las Relaciones Internacionales y las Naciones Unidas, pp. 350-353.

tación // Por extensión, situación difícil, grave o complicada"(4).

Después de esta escueta definición de carácter general, aparecen listados catorce ejemplos particulares de "crisis", en casi doce páginas: "Crisis agraria", "crisis comercial", "crisis crediticia", "crisis de inversión", "crisis de los setenta", "crisis de sobrepoblación", "crisis de subconsumo", "crisis de subsistencias", "crisis del dólar", "crisis del veintinueve", "crisis económica", "crisis industrial", "crisis monetaria" y "crisis monetaria internacional". Si bien se proporciona una definición de "crisis", ésta es demasiado breve y general, y los ejemplos son demasiado específicos, particularizados en exceso.

José Ferrater, en su Diccionario de Filosofía, trata el tema en dos tupidas páginas; dice que el "sentido originario de 'crisis'... es 'juicio' (en tanto que decisión final sobre un proceso) 'elección', y, en general, terminación de un acontecer en un sentido o en otro... La crisis <resuelve>, pues, una situación, pero al mismo tiempo designa el ingreso en una situación nueva que plantea sus propios problemas. En el significado más habitual de 'crisis' es dicha nueva situación y sus problemas lo que se acentúa. Por este motivo suele entenderse por 'crisis' una fase peligrosa de la cual puede resultar algo beneficioso o algo pernicioso para la entidad que la experimenta". Añade que una característica común "a toda crisis es su carácter súbito y, por lo usual, acelerado. La crisis no ofrece nunca un aspecto <gradual> y <normal>; además, parece ser siempre lo contrario de toda permanencia y estabilidad" (5).

Dado el objetivo de su obra, sólo se interesa por tratar dos de las "múltiples manifestaciones de la crisis": la crisis humana (in-

(4) Diccionario Enciclopédico de Economía, pag. 175.

(5) Ferrater Mora, José, Diccionario de Filosofía, pag. 666.

dividual) y la crisis histórica (colectiva), estrechamente interrelacionadas.

Dice Ferrater que ambas "designan una situación en la cual la -- realidad humana emerge de una etapa <normal>... para ingresar a una fase acelerada de su existencia, fase llena de peligros, pero también de posibilidades de renovación. En virtud de tal crisis se abre una especie de <abismo> entre un pasado - que ya no se considera vigente e influyente - y un futuro - que todavía no está constitui---do -. Por lo común... el ingreso en la fase crítica equivale a la penetración en un ámbito en el cual reinan, según los casos, la desorientación, la desconfianza o la desesperación. Ahora bien, puesto que es característico de la vida humana el aspirar a vivir orientada y confiada, es usual que tan pronto como esta vida entra en crisis busque una solución para salir de la misma. Esta solución puede ser de muy diversos tipos; en ocasiones es provisional... otras veces es definitiva... Podemos decir, pues, que la crisis y el intento de resolverla son simultáneos. Sin embargo... hay múltiples diferencias en las crisis. Algunas son, por así decirlo, más <normales> -- que otras: son las crisis típicas para las cuales hay soluciones -- <prefabricadas>. Otras son de carácter único, y exigen para salir de ellas un verdadero esfuerzo de invención y creación. Algunas son efímeras; otras son, en cambio, más <permanentes>. Unas son parciales; otras son - por lo menos relativamente- totales" (6).

En este caso, hay material bueno y abundante para los objetivos de este trabajo de investigación.

Gianfranco Pasquino es el encargado del tema en el Diccionario de Política, de N. Bobbio y N. Matteucci; lo aborda dividiendo su ensayo, de cuatro páginas, en cuatro partes: Definición; Crisis del

(6) Ibidem.

sistema; Crisis gubernativa, y Crisis internacional.

Pasquino comienza la primera parte diciendo que se "define como crisis a un momento de ruptura en el funcionamiento de un sistema, un cambio cualitativo en sentido positivo o negativo, una vuelta -- sorpresiva y a veces hasta violenta y no esperada en el modelo normal según el cual se desarrollan las interacciones en el interior -- del sistema en examen. Las crisis son usualmente caracterizadas por tres elementos... el carácter instantáneo, y frecuentemente de impredecibilidad... su duración, que es a menudo limitada... y... su incidencia sobre el funcionamiento del sistema. La comprensión de una crisis se funda sobre el análisis del estado de un sistema: la fase previa al momento en el que se inicia la crisis, la fase de crisis real y verdadera, y, por último, la fase en la cual la crisis ha pasado y el sistema ha asumido un "cierto" modelo de funcionamiento -- que no es ya mas el anterior a la crisis. Para una conceptualización más precisa se requiere además examinar otros tres aspectos: la -- identificación del origen y de las causas del suceso que ha dado -- inicio a la crisis y, en particular, si se trata de un suceso interno o externo al sistema, reciente o lejano en el tiempo; a la disponibilidad de tiempo para la respuesta a la situación de crisis y en particular si es limitada, media o amplia, y a la importancia relativa de la puesta en juego por los actores políticos o por los miembros del sistema" (7).

Señala que "a menudo, (las) crisis políticas y (las) crisis económicas están estrechamente unidas, sea en sentido positivo, cuando la solución de una de las dos aporta elementos benéficos para la solución de la otra, sea en sentido negativo, cuando la incapacidad --

(7) Bobbio, Norberto y Matteucci, Nicola, Diccionario de Política, pag. 454.

para resolver la crisis de una esfera repercute sobre la otra esfera. Estas interacciones pueden ser estudiadas a nivel gubernativo, a nivel del sistema político nacional o a nivel del sistema internacional" (8).

Asimismo, Pasquino dice que "se tienen varios tipos de crisis. Pueden ser internas al sistema cuando surgen por el contraste entre los componentes, o externas a él cuando el estímulo proviene desde afuera. Pueden ser genéticas cuando se presentan en el momento mismo en el que un sistema comienza a existir y funcionales cuando se producen en el curso del funcionamiento mismo del sistema. Pueden ser fisiológicas cuando tocan el funcionamiento del sistema y le -- provocan su adaptación y patológicas cuando tocan la estructura del sistema y le provocan su mutación" (9).

Hace ver que la "fase en la cual el sistema ha alcanzado un nuevo equilibrio, estable o inestable, marca el término de la crisis, pero no necesariamente su solución. La crisis puede estar...latente y por consiguiente manifestarse nuevamente en una fase sucesiva. -- Según algunos autores, las crisis se presentan con una curva de distribución unimodal con una sola cima que representa la cumbre de la crisis; según otros...las crisis pueden tener dos o más cumbres. Esta tesis alude a la posibilidad de una crisis en la crisis, mediante la cual a una crisis de una cierta intensidad y de cierta duración puede superponerse una nueva crisis de mayor intensidad y presumiblemente de menor duración. Esto ocurre sobre todo en los casos de (SIC) conflictos bélicos" (10).

En relación con la segunda tipología, dice que de "acuerdo con

(8) Ibidem.

(9) Idem., pag. 455.

(10) Ibidem.

el tipo de sistema en el cual se verifican podemos distinguir tres tipos de crisis: crisis del sistema político, crisis gubernativas y crisis internacionales" (11).

Cada uno de ellos da título a cada una de las partes restantes de su ensayo.

En la segunda parte, "Crisis del sistema" (político), Pasquino dice que estas "tienen dos dimensiones principales: por un lado pueden implicar sólo los mecanismos y los dispositivos jurídicos y constitucionales del sistema, es decir el régimen político. Así...el paso de una monarquía constitucional a una república...(es una crisis que encierra) solamente mutaciones de régimen. La otra dimensión de crisis del sistema político considera en su lugar el orden socioeconómico e implica elementos como las relaciones sociales de producción, la distribución de la propiedad y la estructura de la familia. Raramente este segundo tipo de crisis puede tener lugar -- sin provocar mutaciones en el régimen político. Cuando las mutaciones en el régimen se acompañan de mutaciones en el orden socioeconómico...nos encontramos (frente a) una crisis revolucionaria" (12).

En la tercera parte, "Crisis gubernativa", dice que estas consideran "el funcionamiento del subsistema gobierno y pueden ser generadas por factores internos del aparato gubernativo o de las interacciones de éste con la sociedad. Las crisis que se originan dentro del aparato gubernativo dependen de manera relevante de la naturaleza del aparato...(que) puede ser homogéneo o heterogéneo...Cuanto más homogénea sea la coalición gubernativa, es decir que no esté dividida...y se conforme por pocos partidos y por una sólida mayoría, y cuanto más esté fragmentada la oposición y orientada a la acepta-

(11) Idem.

(12) Ibidem.

ción del sistema, tanto menos probables serán las crisis gubernativas (las que)...dependen también de las relaciones que la clase política instaure con la sociedad y con los tipos de respuestas que ella brinda a las demandas provenientes de la sociedad...En general...el elemento determinante de las crisis de gobierno se encuentra al nivel de las relaciones entre clase política y sociedad y puede depender de la falta de representatividad de la clase política en el poder...por la falta de legitimación del sistema, que es rechazada por fuertes grupos de la comunidad, y por la falta de eficacia para responder a las demandas de la comunidad" (13).

Pasquino inicia la cuarta, y última, parte de su ensayo, "Crisis internacional", diciendo que el "concepto de crisis ha sido empleado de modo particular en el sector de las relaciones internacionales, y sobre este respecto es particularmente relevante la definición de Lasswell y Kaplan..."Una crisis es una situación de (SIC) -conflicto de intensidad extrema (existen altas expectativas del uso de la violencia)" (14).

Señala que una "crisis internacional puede ser analizada desde el punto de vista de los actores internacionales que se encuentran y desde el punto de vista de sus procesos de decisión. Desde el -- primer punto de vista se puede examinar ante todo por el número de los actores implicados en la crisis...En segundo lugar, conviene examinar la potencia relativa de los actores envueltos en la crisis...En tercer lugar, merece examinarse el locus de la crisis. La división en esferas de influencia hace que las crisis que se verifican dentro...(de ellas) y que no envuelven a las superpotencias rivales son menos peligrosas que las crisis que se desarrollan en

(13) Idem., pag. 456.

(14) Idem., pp. 456-457.

zonas disputadas entre las dos superpotencias o que ven la intervención de las superpotencias en los campos contrarios" (15).

Dice que desde "el punto de vista del proceso de decisiones, -- cualquier tipo de crisis provoca una concentración del poder de decisión en las manos de pocos individuos, restringe las alternativas posibles...y requiere un procedimiento más rápido, más informal y -- menos controlable. Desde este punto de vista los momentos claves para cada uno de los decision-makers conciernen al flujo de la información, al reclamo de la información ya adquirida y a la selección de la información más relevante para la crisis en acto" (16).

Finaliza señalando que puesto "que cada crisis es un momento de ruptura imprevista en el funcionamiento normal de un sistema, requiere respuestas rápidas que tiendan a llevar nuevamente al sistema a su modelo precedente de funcionamiento o a institucionalizar un nuevo modelo" (17).

La última de las fuentes especializadas que revisamos aquí es -- la Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales; James A. Robinson es el autor de la investigación y el texto respectivo sobre la "crisis", de poco más de tres páginas.

Hace de entrada una afirmación contundente, muy útil para los fines de nuestra tesis. Dice así: "<Crisis> es un término vulgar -- que aspira a alcanzar significado científico. Algunos tratadistas -- lo emplean como sinónimo de tensión, panico, catástrofe, desastre, violencia o violencia latente. Otros, más próximos a su significado médico, emplean el término en el sentido de <punto crucial>, es decir, el punto en que la salud de un organismo inicia un proceso de

(15) Idem., pag. 457.

(16) Ibidem.

(17) Idem.

signo contrario a su estado anterior" (18).

Continúa en el mismo tono al señalar que "el concepto es utilizado por historiadores, sociólogos, politólogos y psicólogos. Debido a sus múltiples significados, el término <crisis> no ha aportado gran cosa a la elaboración de un <conocimiento sistemático> de los fenómenos sociales. Los conceptos que son aplicables a cualquier tipo de situación no resultan de especial utilidad en un análisis fundado en variables y en relaciones entre variables. Si se denomina <crisis> a un conjunto de situaciones diferentes, el factor crisis se convierte en constante y no puede relacionarse con las variaciones de otras facetas del proceso social" (19).

Robinson dice que son "posibles dos usos del término: uno que podría llamarse concreto (substantive), y otro, abstracto-analítico (procedural). El uso concreto describe el contenido de una política, de un problema, de una situación determinada. Las concepciones abstracto-analíticas subrayan las características genéricas de las situaciones consideradas" (20).

Posteriormente a esta especie de introducción general al tema, Robinson aborda seis aspectos de él en el mismo número de incisos. Estos son: "Definiciones concretas"; "Definiciones abstracto-analíticas"; "La crisis como situación que exige una decisión"; "El tiempo disponible para la decisión"; "Conceptos afines" y, "El estado actual de la cuestión".

En el primer inciso, "Definiciones concretas", dice que entre ellas, "la más refinada es la de Kahn (1965), que llega a enumerar

(18) Sills, David L., Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, vol. 3, pp. 275-276.

(19) Idem., pag. 276.

(20) Ibidem.

44 etapas diferentes en la escalada político militar, etapas que -- van desde una provocación sin importancia hasta un holocausto nucle ar total...El potencial teórico de esta definición es, sin embargo, reducido, porque se limita a las crisis nucleares" (21).

En el segundo inciso, "Definiciones abstracto-analíticas", dice que en éstas se "identifican los elementos que concurren en cual--- quier crisis...Wiener y Kahn (1962) enumeran 12 dimensiones genéricas: (1) La crisis es, a menudo, el punto crucial en el desarrollo de una secuencia de acontecimientos y acciones. (2) La crisis es -- una situación en que los participantes experimentan en alto grado - la necesidad de acción.(3) La crisis pone en peligro los fines y -- los objetivos de quienes están envueltos en ella. (4) La crisis de-- semboca en un desenlace cuyas repercusiones van a configurar el fu-- turo de los participantes. (5) La crisis consiste en una convergen-- cia de acontecimientos que dan como resultado un nuevo conjunto de circunstancias. (6) La crisis crea incertidumbre, tanto al valorar la situación crítica como al formular soluciones alternativas para hacerla frente. (7) La crisis disminuye el control sobre los aconte-- cimientos y sus efectos. (8) La crisis acentúa la sensación de ur-- gencia, lo cual, frecuentemente, produce tensión y ansiedad entre - los participantes. (9) La crisis es una circunstancia en la cual la información de que disponen los participantes es extraordinariamen-- te inadecuada. (10) La crisis acentúa la impaciencia de las partes envueltas en ella. (11) La crisis se caracteriza por los cambios -- que sobrevienen en las relaciones que existían entre los participan-- tes. (12) La crisis agrava la tensión entre los participantes , es-- pecialmente en las crisis políticas entre naciones" (22).

(21) Idem.

(22) Ibidem.

Por su parte, algunos "especialistas de análisis político han experimentado diferentes definiciones (de "crisis") en el curso de su investigación empírica. Robert North y sus colaboradores...adoptan el original significado griego de la palabra <crisis> que persiste hoy día en la aplicación médica del término...Esta definición identifica el término crisis como un <punto crucial> que caracteriza favorable o desfavorablemente el desenlace de un acontecimiento...El inconveniente de esta concepción es el reverso del que presenta la definición de Kahn. Así como las refinadas 44 fases de Kahn son demasiado numerosas para fundamentar una teoría de las crisis, la concepción del <punto crucial> es demasiado restringida" (23).

En el tercer inciso, "La crisis como situación que exige una decisión", Robinson cita sus propias reflexiones, publicadas con anterioridad, en las que "propone una concepción tricotómica de la crisis...Esta caracterización provisional de la crisis como situación que exige una decisión, o como una ocasión para decidir...incluye los siguientes elementos: (1) la identificación del origen del acontecimiento, sea externo o interno a los agentes de la decisión; --- (2) el tiempo de que se dispone para decidir una respuesta, sea corto, medio o largo; (3) la importancia relativa que los valores en juego tiene para los participantes, sea mucha o poca" (24).

Dice que en "la política internacional, los envites del juego pueden ser violentos o no violentos; dentro de los desenlaces violentos, los envites pueden conllevar la guerra <convencional> o diversos grados de guerra nuclear...A partir de esta tipología de las situaciones críticas, Charles Hermann...ha elaborado una teoría ---

(23) Idem.

(24) Idem., pag. 277.

acerca de las consecuencias de las crisis sobre la viabilidad de la organización y sobre el proceso de adopción de decisiones...(y) propone las siguientes categorías de ocasiones para la decisión: ocasión prevista o imprevista; ocasión con tiempo de respuesta largo o corto; ocasión que entraña, para los fines y objetivos de la unidad de decisión, una amenaza grave, regular o leve" (25).

En el cuarto inciso, "El tiempo disponible para la decisión", Robinson trata las dificultades de relatividad que surgen en relación con el "tiempo de respuesta" cuando se concibe a la crisis como una situación que exige una solución. Dice que el tiempo puede tener un efecto relativo "en decisiones diferentes. Lo que es poco tiempo para una decisión, puede ser mucho tiempo para otra. La complejidad de las tareas que tienen que afrontar los agentes de la decisión puede requerir diferentes periodos de tiempo para la identificación de la crisis, la búsqueda y selección de alternativas y, según los casos, su ejecución. El tiempo de decisión, por tanto, no debe equipararse con el tiempo cronométrico...no debe ser tratado como algo absoluto. Varía con las complicaciones de la decisión y con el número (y la capacidad) de (los) participantes" (26).

En el quinto inciso, "Conceptos afines", encontramos algunos señalamientos importantes para nuestros fines. Según él, "estrés, conflicto, tensión, pánico, catástrofe y desastre son términos que los científicos sociales utilizan con más frecuencia que el término crisis...Al igual que el concepto crisis, todos ellos poseen muchos significados" (27).

Dice que el "conflicto es una incompatibilidad en relación con

(25) Ibidem.

(26) Idem.

(27) Ibidem.

un objetivo...Se identifica con la amenaza a un objetivo, uno de -- los tres aspectos principales de la crisis" (28).

En el sexto y último inciso de su ensayo, "El estado actual de la cuestión", Robinson hace obvio lo que hemos podido ver: "Aunque aún no existe una verdadera teoría de la crisis, la reflexión teórica sobre el fenómeno ya ha empezado...No se trata sólo de que falte una teoría de la crisis; las teorías sobre el proceso de adopción de decisiones, por su parte, raramente incluyen referencias explícitas acerca de las crisis. La teoría de los juegos, P. ej...no trata del concepto. Los aspectos críticos de la decisión que estudia la teoría de los juegos, son los conflictos que se presentan en una situación de incertidumbre. Los conflictos (SIC) son solo una dimensión de la crisis (amenaza a valores)" (29).

1.2.2 Evaluación de las aportaciones conceptuales de las fuentes especializadas.

Las fuentes que hemos decidido revisar, y que ahora evaluamos - en términos de aporte a nuestros objetivos, son lexicones especializados, que utilizamos aquí como representantes de visiones particulares de algunas de las disciplinas científicas que configuran la ciencia interdisciplinaria de las Relaciones Internacionales: economía y política, fundamentalmente, así como el más completo de los diccionarios hechos por y para los internacionalistas.

La inclusión del lexicon de filosofía deriva del hecho de que - economía, política, derecho e historia no son sino distintos ámbitos de la actividad humana en general, que es uno de los campos de

(28) Idem., pag. 278

(29) Ibidem.

reflexión de la filosofía.

El hecho en sí de que recurramos a la consulta de diccionarios especializados y no a la de las fuentes originales es resultado de que no disponemos ni del tiempo ni de los recursos necesarios para ello; los lexicones seleccionados nos permiten acceder rápida y fácilmente a información compendiada y ordenada de numerosas fuentes, las cuales son referidas explícitamente en estos útiles libros.

Aclarado lo anterior, procedamos a evaluar el material antes transcrito de esas fuentes especializadas.

Evidentemente, Osmańczyk no aporta algo útil para nuestros fines; en medio de un mar de palabras, hay sólo tres nociones aisladas de "crisis": como "ruptura", como "perturbación, y como "derrumbamiento" (30).

La definición contenida en el Diccionario Enciclopédico de Economía, por su parte, es demasiado breve y sintáctica. Quince palabras que no hacen sino medio agrupar y ordenar las nociones que acabamos de mencionar y añadir otras similares.

En el Diccionario de Filosofía, si bien el tratamiento del tema se enfoca en el análisis de las "crisis" que enfrentan el hombre en particular y el género humano en general, hay apreciaciones interesantes y valiosas que pueden ser extrapoladas, no sin cuidado, al campo más amplio de los fenómenos sociales, a fin de que nos puedan ser útiles en nuestros propósitos.

Su acercamiento al tema es rescatable, pues sobre las "crisis" nos dice qué y cómo son, cuándo y dónde suceden. De las reflexiones hechas se infiere que las "crisis" tienen un carácter procesal, es decir, más que un hecho son una serie de hechos, en que se producen sucesivamente el planteamiento, el desarrollo y la solución de las

(30) Osmańczyk, Jan E., op. cit., pp. 350-351.

"crisis".

Nos hace ver que las "crisis" tienen muchos aspectos comunes, - pero también múltiples diferencias; además, hace una pertinente observación de carácter metodológico sobre este fenómeno: "una cuidadosa descripción de las notas específicas de cada crisis debe preceder a todo análisis general de ella y en particular a toda formulación de hipótesis sobre sus causas" (31).

De su lado, Gianfranco Pasquino, en el Diccionario de Política, hace también un buen desarrollo del tema, el cual divide en cuatro partes; en la primera parte presenta una definición del fenómeno y trata sus aspectos de carácter general, y en las tres restantes, estudia formas específicas que éste adopta.

En la primera parte, "Definición", se refiere a las características, las fases y los aspectos de las "crisis". Como en el caso anterior, nos dice en esta parte el qué, cuándo, cómo y dónde de las "crisis", las que refiere siempre al funcionamiento de un sistema.

Habla también de la relación posible entre "crisis" ocurridas - en distintos ámbitos del sistema y hace anotaciones pertinentes sobre lo que son los sistemas, cómo pueden afectarles los cambios introducidos por las "crisis" y, la necesidad de definir el "estado de equilibrio" de cada sistema para estar en aptitud de evaluar entonces los efectos de las "crisis" en él. Dice: "Cada sistema se funda sobre un conjunto de relaciones más o menos estrechamente ligadas entre sus variados componentes, de modo que un cambio en un componente del sistema genera cambios en todos los restantes...Para valorar, en sentido amplio, la incidencia de una crisis sobre un sistema social...se requiere ante todo definir el estado de equilibrio de este sistema. El sistema puede encontrarse en equilibrio es

(31) Ferrater Mora, José, op. cit., pag. 666.

table, por lo que tiende a regresar a la misma posición una vez que ha pasado la perturbación, o en equilibrio inestable, en cuyo caso tiende a alcanzar un nuevo tipo de equilibrio después de la perturbación y la crisis a la que está sometido" (32).

Pasquino presenta dos útiles tipologías para clasificar las --- "crisis": por sus causas y por su localización respecto del sistema y, asimismo, hace dos anotaciones pertinentes: la diferencia entre el "término" y la "solución" de la "crisis", y la posibilidad de -- que ocurra una crisis dentro de la "crisis".

Además, la cuarta parte de su ensayo es de la mayor relevancia para nuestro objetivo, pues cita una definición de "crisis" que valida nuestra tesis, pues en ella "crisis" y "conflicto" son usados como sinónimos, diríamos que de grado, pues según la definición de Lasswell y Kaplan, cuando el conflicto alcanza su máxima intensidad, puede considerársele como crisis; por añadidura, dice que el concepto "crisis" es muy empleado en las Relaciones Internacionales, no siempre con fortuna, agregamos nosotros.

La aportación de Pasquino es, en suma, valiosa para nuestros fines. Tanto como la de James A. Robinson, con quien comparte algunas ideas sobre el tema; de hecho, Pasquino utiliza e incorpora en su ensayo las reflexiones de Robinson publicadas en la Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, que son las últimas a evaluar en esta parte del capítulo inicial de la tesis.

Robinson divide en seis incisos su ensayo, y dedica los dos primeros a presentar críticamente las dos clases de definiciones que él percibe sobre el término "crisis": las "concretas" y las "abstracto-analíticas", según el uso que se le dé al término "crisis".

En los incisos tercero y cuarto, analiza el término crisis en -

(32) Bobbio, Norberto y Matteucci, Nicola, op. cit., pp. 454-455.

el contexto del proceso de toma de decisiones de política exterior, caracterizando a la "crisis" como (una) situación que exige una decisión, o como una ocasión para decidir" (33).

La restricción del término "crisis" a ese tan reducido ámbito es el único "pero" que podría ponerse por nuestra parte al análisis de Robinson, que es solucionable extrapolando, con cuidado, sus consideraciones sobre la "crisis" a ámbitos de las ciencias sociales no sólo diferentes, sino de un nivel mayor de generalización.

En este sentido, habría que atender las consideraciones que él mismo hace a propósito de la tarea de elaborar definiciones, a fin de poder salvar, lo más limpiamente posible, los obstáculos que presenta. Dice que hay "un dilema bastante corriente cuando se trata de elaborar nuevos conceptos. Las definiciones son, o bien extraordinariamente precisas y específicas y, por tanto, no totalmente --- aplicables a una variedad de situaciones, organizaciones u objetos; o bien tienen un significado tan amplio que resulta difícil distinguir, como en este caso, las crisis de otras situaciones que no merecen este nombre" (34).

Al respecto, el párrafo final del ensayo de Robinson es muy certero: "La crisis llegará a ser un concepto útil cuando constituya parte integrante de las formulaciones teóricas. Así como un hecho se considera sin significado si no está articulado en una teoría, un concepto difícilmente puede ser productivo si no puede relacionarse con otras variables en el seno de una teoría" (35).

(33) Sills, David L., op. cit., pag. 276. Poco más de un cuarto -- de la bibliografía citada por Robinson tiene referencias explícitas en los títulos al proceso de toma de decisiones.

(34) Ibidem.

(35) Idem., pag. 278.

1.3 Revisión de las nociones existentes de "conflicto"

¿Qué encontramos en las publicaciones especializadas sobre el término "conflicto"? ¿Cómo se aborda el tema en ellas?

1.3.1 Aportaciones de fuentes especializadas

En su Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas, Osmańczyk da dos significados del término "conflicto": "1) la colisión de intereses que provoca intervención diplomática o armada; 2) antagonismos internos, psíquicos, sociales, etc., entre personas (p. ej., conflicto de clase). Los conflictos armados son objeto de cooperación internacional en respeto de los derechos humanos en los conflictos armados" (36).

Parece que la obra de Osmańczyk no está enfocada a tratar los aspectos conceptuales de la terminología utilizada más frecuentemente por los internacionalistas. Por ello, este libro es de poca ayuda para nuestros objetivos.

En el Diccionario de Política de Bobbio y Matteucci, el encargado de desarrollar el tema es Umberto Gori. Divide su ensayo (de casi tres páginas) en siete partes.

En la primera parte, "Límites del tratamiento", dice que una "teoría general del conflicto implicaría un tratamiento sobre las distintas dimensiones del concepto: psicológica, política, social, antropológica. Aquí nos limitamos a proveer algunas definiciones generales y a analizar, en particular, el conflicto internacional que

(36) Osmańczyk, Jan E., op. cit., pag. 288. Atención a la sintaxis de la oración final.

es, en el mundo de hoy, la forma más "espectacular" de conflicto" (37).

En la segunda parte, "El conflicto psicológico", dice que desde "el punto de vista de la psicología, el conflicto se define como -- una situación en la que un sujeto se ve obligado a actuar en dos di recciones recíprocamente excluyentes" (38).

En la tercera parte, "El conflicto político-social", Gori dice que "los científicos sociales han vuelto a analizar seriamente el -- problema desde hace poco tiempo, después que Marx y los darwinistas sociales lo habían tomado en consideración en el siglo XIX como --- principal variable explicativa... el conflicto social puede ser defi nido como 'una situación de competición en la que las partes son -- conscientes de la incompatibilidad de futuras potenciales posicio- nes y en la que cada parte aspira a ocupar una posición que es in- compatible con las aspiraciones de la otra' (K. E. Boulding)" (39).

En la cuarta parte, la de mayor importancia y valor para nues- tros fines, llamada "Los elementos caracterizantes del conflicto in ternacional", Gori dice que un "conflicto internacional nace en el momento en que, entre dos o más actores del sistema internacional, se desarrolla un contraste de intereses que perdura en el tiempo... dos son las principales categorías de conflictos internacionales: - los conflictos internacionales no violentos, caracterizados por el hecho de que las partes utilizan para su solución procedimientos di plomáticos, y los conflictos internacionales violentos, para la so- lución de los cuales las partes utilizan medidas militares, incluso

(37) Bobbio, Norberto y Matteucci, Nicola, op. cit., pag. 354.

(38) Ibidem.

(39) Idem.

el conflicto armado" (40).

Igualmente útil para nuestros propósitos es la quinta parte, -- "Origen y finalidad de los conflictos internacionales"; Gori dice -- que sobre "el origen de los conflictos internacionales existen dos teorías: las monistas y las pluralistas. Entran dentro de las primeras el marxismo, que toma en consideración (SIC) solamente las diferencias económicas, y el realismo político, que reduce todo al concepto de interés nacional, definible en términos de poder. Las segundas, en cambio, sostienen que en el origen de los conflictos están conjuntamente presentes motivaciones socioeconómicas, políticas e ideológicas...Las finalidades de los conflictos internacionales -- deben ser distinguidos en dos categorías: de restauración del equilibrio (balancing-objective) y de hegemonía (hegemonic-objective). Tal categorización subsiste independientemente de la naturaleza del conflicto (territorial, económico-político, ideológico)" (41).

En la sexta parte, "Los métodos de resolución de los conflictos internacionales", dice que éstos "pueden cesar por uno de los siguientes motivos: por logro del objetivo...por abandono, por derrota. Los métodos para resolver los conflictos internacionales pueden ser clasificados así: 1] métodos de regulación pacífica; 2] procedimientos coercitivos fuera de la guerra; 3] procedimiento bélico. Los métodos de regulación pacífica se distinguen a su vez en métodos diplomáticos y políticos (negociaciones directas, buenos oficios, mediación, encuesta, conciliación) y métodos judiciales (arbitraje, -- regulación jurídica)...Los procedimientos coercitivos fuera de la guerra comprenden el llamamiento y la expulsión de diplomáticos, la ruptura de las relaciones diplomáticas, la suspensión de los efec--

(40) Idem., pp. 354-355.

(41) Idem., pag. 355.

tos de un tratado internacional, la negación de reconocimiento o -- bien, medidas que implican el uso de la fuerza, pero que no llegan todavía al conflicto armado: bloqueo, boicot, embargo, represalia, retorsión. Por lo que concierne a la guerra... puede ser limitada o total, según que los objetivos del conflicto sean del tipo balancing-objective o hegemonic-objective" (42).

En la última parte, "El análisis de los conflictos internacionales: la teoría de los juegos", dice: "Un particular modo de analizar los conflictos internacionales es el ofrecido por la teoría de los juegos, que ha dado los mayores contribuyentes científicos -- como Von Neumann, Morgenstern y Rapoport. Según este último, se puede hablar de los conflictos internacionales en tres sentidos: como luchas, como juegos, como debates. Los conflictos como luchas son -- conflictos de tipo primitivo, caracterizados por la falta de control sobre los movimientos propios y del adversario. Son... (SIC) -- los clásicos conflictos que conducen inevitablemente a las crisis -- extremas (escalation, concepto de feedback positivo). En los conflictos como juegos, en cambio... los movimientos y los contramovimientos ya no son instintivos y dominados por el miedo sino están basados más bien sobre un cálculo preciso de medios-fines. Se debe advertir por otra parte que el análisis de los conflictos internacionales desde el punto de vista de la teoría de los juegos presupone el conocimiento de los objetivos de los actores... los conflictos como debates son conflictos 'en los cuales los adversarios cambian recíprocamente los motivos, los valores o las imágenes cognitivas de la realidad' (K. W. Deutsch). La teoría de los juegos es aplicable al estudio de aquellos conflictos definidos, precisamente, como juegos, aunque... en la realidad, los conflictos internacionales son, -

(42) Ibidem.

en cambio, un poco luchas, un poco juegos y un poco debates. También por esta razón tal teoría no pretende reproducir exactamente su mecanismo sino que se limita a ofrecer modelos de comprensión o de resolución de los mismos" (43).

En la Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales el tema del "conflicto" es tratado en cuatro apartados por cuatro distintos especialistas, en un total de diecisiete páginas; los cuatro apartados son: I) aspectos psicológicos (casi 5 páginas); II) aspectos políticos (poco más de 5 páginas); III) aspectos sociales (poco más de 3 páginas) y IV) aspectos antropológicos (cuatro y media páginas).

Como se aprecia, éstos apartados corresponden exactamente con lo que Umberto Gori, cuyas notas acabamos de transcribir, llama --- "las distintas dimensiones del concepto". De nuevo, el autor encargado de desarrollar el tema en el Diccionario de Política utiliza como referencia básica el ensayo respectivo de la Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales.

Del ensayo sobre el "conflicto" contenido en ésta, el primero y el último apartados no son relevantes para nuestros objetivos. Tratan, respectivamente, del llamado "conflicto motivacional" del individuo, y de la "conducta agresiva como causa de conflicto" entre los primates, ya sea como individuos, familias, linajes o comunidades.

De los otros dos que sí nos son útiles, el segundo apartado, --- "Aspectos políticos", es obra de Robert C. North, quien lo divide en cuatro incisos. Comienza señalando algunas generalidades sobre el tema. Dice que en "el siglo XIX, Marx y Engels analizaron el conflicto de clases, y los darvinistas sociales examinaron el con-

(43) Idem., pag. 356.

flicto entre sociedades. Pero, mientras el marxismo se convirtió -- fundamentalmente en una doctrina de reforma y revolución, el darwinismo social no logró pasar de la elaboración de conceptos...sim--- plistas...El primer sociólogo que enfocó el conflicto como un proceso a la vez interno y externo al individuo y al grupo fue Georg - Simmel, cuyas ideas ha formulado de nuevo, de modo crítico, Lewis - A. Coser(1956)" (44).

En el primer inciso, "Conflicto e integración", asegura que "to das las relaciones humanas pueden considerarse entrecruzadas por -- dos procesos estrechamente relacionados: el conflictivo y el inte-- grador...Siempre que dos o más individuos o grupos entran en contac to, pueden escoger entre constituir una relación primordialmente -- conflictiva o fundamentalmente integradora (es decir, de coopera--- ción, apoyo o acuerdo)...Se dan los conflictos entre individuos, en tre individuos y organizaciones o grupos, entre una organización y uno o más de sus componentes, o entre elementos de una única organi zación o grupo. El conflicto se presenta siempre que dos o más per- sonas (o grupos) intentan poseer el mismo objeto, ocupar el mismo - espacio o la misma posición privativa, desempeñar papeles incompati bles, defender objetivos opuestos o utilizar medios que se excluyen mutuamente para alcanzar sus propósitos" (45).

En el segundo inciso, "Conflicto interno", North diferencia dos tipos de conflicto: el "conflicto social" y el "conflicto interno o perplejidad, que surge cuando...un individuo es incapaz de adoptar una decisión, porque se siente empujado o arrastrado en direcciones opuestas" (46).

(44) Sills, David L., op. cit., pp. 11-12.

(45) Idem., pag. 12.

(46) Ibidem.

En relación con el "conflicto social o externo", dice: "Un actor que puede absorber o destruir a otro, puede considerarse dominante. Un actor que no puede ser absorbido por otro, o destruido como sujeto decisivo independiente, es soberano...A su vez, el actor que solo puede sobrevivir gracias a la tolerancia de otra parte, -- que es la efectivamente dominante, puede denominarse condicionalmente viable" (47).

Asimismo, señala que el "conflicto surge siempre que, al menos una parte, percibe que uno (o varios) de sus fines, propósitos, preferencias, o medios para alcanzarlos, es amenazado o estorbado por las intenciones o actividades de una o varias de las otras partes. Las partes pueden tratar de trasladarse o expandirse en el mismo -- campo o espacio físico, o, dicho de modo más abstracto, en el mismo ámbito de influencia o comportamiento...La percepción inicial de -- amenaza o daño puede ser exacta y justificada, o no serlo. Muchos -- conflictos surgen por lo que las partes piensan que puede ocurrir -- de su ansiedad, temor, prejuicio o incertidumbre-- más que por un -- fenómeno que signifique una amenaza real " (48).

En el tercer inciso, "Competencia", North dice que "cuando los actores son plenamente conscientes de su incompatibilidad, puede no darse un conflicto real, si no hay un decidido deseo, al menos en -- una parte, de utilizar los medios --o alcanzar los fines-- que son, o parecen ser, incompatibles...Por ello, el hecho de que las situaciones de competencia se conviertan en conflictivas depende de que la incompatibilidad sea efectivamente percibida y también de que los -- asuntos a los que concierne se consideren de importancia por las -- partes. El conflicto entraña una especial situación de competencia

(47) Idem.

(48) Idem., pag. 13.

en la que ambos actores son conscientes de la incompatibilidad de - sus potenciales situaciones futuras, y en la que cada uno de ellos se ve forzado a ocupar una posición incompatible con los intereses manifiestos del otro" (49).

Señala que al "analizar las relaciones entre los individuos y - los grupos, no debe preocuparnos si, en su seno, existe algún conflicto, pues suponemos que así es. La cuestión estriba en saber cómo solucionan sus conflictos: ¿mediante la violencia y la destrucción irrestrictas, sin frenos institucionales, o mediante expedientes perfectamente regulados dentro de un marco establecido de antemano? ¿Cuentan las dos partes con una integración suficiente para - canalizar sus conflictos dentro de unos límites tolerables? ¿De qué modo se garantizan los acuerdos básicos o la integración?" (50).

En el cuarto, y último, inciso, "Instrumentos integradores", dice que los "acuerdos integradores entre las partes pueden ser conseguidos de muchas maneras. Pueden producirse a un nivel consciente y voluntario. Pueden ser impuestos por una de las partes. Pueden <crecer> por sí mismos, más o menos inconscientemente, por la vía del - uso y la costumbre. Pueden ser recibidos en herencia, y puede ocurrir que los individuos, al nacer, se los encuentren ya como un dato más de la realidad (si se trata de Estados, así ocurre normalmente). Si, en el curso de una situación conflictiva, una parte hace uso de la fuerza y la otra se somete, se supone que la sojuzgada ha estado <de acuerdo> y que la consecuencia es una relación integrada, aunque fundamentalmente violenta y coactiva. Por otro lado, si una de las partes hace uso de la fuerza, y la otra rehúsa someterse, evitando el empleo de la violencia y acudiendo a algún método -

(49) Ibidem.

(50) Idem., pag. 14.

de resistencia pasiva, se presenta entonces un doble conflicto, altamente desintegrador, que comprende a la vez objetivos y reglas de lucha incompatibles. Así, pues, un contrato puede ser esencialmente violento y coactivo o de naturaleza no violenta y voluntaria" (51).

North apunta que el "medio o instrumento de un pacto puede adoptar la forma...de carta de asociación o confederación, de un tratado, de una constitución, etc., según sea el nivel del sistema. Sin embargo, el instrumento no precisa ser escrito y ni siquiera explícito...Los instrumentos integradores pueden consistir en una acción <singular> adoptada para resolver un conflicto en una ocasión determinada, o en un procedimiento o serie de procedimientos concebidos para la resolución de cuestiones relativas a un problema según se van planteando" (52).

Dice que una "categoría de medios de integración puede estar representada simplemente por una norma...Un sistema más amplio está representado por cierta cantidad de normas articuladas en un código...Un nivel aún más amplio está constituido por medios que definen los métodos mediante los cuales se aplicarán las reglas (competencia) y quiénes las ejercerán. Tal instrumento reúne una complicada jerarquía de medios y fines, una estructura funcional, un esquema de canales de comunicación y una amplia variedad de procedimientos que eviten, limiten y resuelvan los conflictos" (53).

North finaliza su ensayo haciendo referencia a la duración de los instrumentos de integración. Señala que la "parte que es dominante y que goza de una viabilidad incondicionada como consecuencia de un dispositivo integrador tenderá a perpetuar la relación. Por -

(51) Ibidem.

(52) Idem.

(53) Idem., pag. 15.

otro lado, la parte sometida a una viabilidad condicionada tendrá muy poco margen de elección: se limitará a consentir, a menos que observe la posibilidad de aumentar su propia viabilidad. Dicho de una manera resumida, la duración de un pacto o de cualquier otra relación integradora determinada es función de dos variables: (1) la relativa capacidad de cada parte, esto es, su poder o aptitud relativa de imponer su voluntad; y (2) la insatisfacción producida o la penalidad exigida por la relación entre las partes concurrentes. La duración de una relación integradora dependerá también de los precedentes, es decir, de que los acuerdos previos hayan funcionado de modo satisfactorio para las partes, y del tiempo que han durado los mismos" (54).

El otro apartado que nos es útil, el tercero, denominado "Aspectos sociales" (del conflicto), es desarrollado por el conocido sociólogo Lewis A. Coser, quien divide su ensayo en cinco incisos.

Empieza, también, con una serie de generalidades para situar el tema. Dice que el "conflicto social puede definirse como una lucha en torno a valores o pretensiones a estatus, poder y recursos escasos, en la cual los objetivos de los participantes no son solo obtener los valores deseados, sino también neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales; puede desarrollarse entre individuos, entre colectividades o entre individuos y colectividades. Los conflictos, tanto entre grupos como dentro de los grupos, son características permanentes de la vida social, un elemento importante en la interacción social. Lejos de constituir siempre un factor <negativo> que <separa>, pueden contribuir de muchas maneras a mantener los grupos y colectividades y a consolidar las relaciones interpersona-----

les" (55).

Dice que la "sociología del siglo XIX dedicó mucha atención al conflicto. En todo el pensamiento social procedente de Hegel, y particularmente en el de Marx, el conflicto es la variable explicativa clave. Lo mismo ocurre con los pensadores directa o indirectamente inspirados por el darvinismo social...La lucha por el poder y la influencia es uno de los temas de las teorías de Pareto, así como de las de Mosca, Michels y Sorel. Análogamente, en la tradición clásica de la sociología germana, desde Tönnies a Simmel y Weber, - el conflicto fue considerado como uno de los fenómenos sociales fundamentales...Por su parte, los fundadores de la sociología estadounidense vieron en el conflicto un elemento inherente e inerradicable de las estructuras sociales...En un periodo más reciente, los sociólogos estadounidenses abandonaron el estudio de los fenómenos de conflicto y de sus funciones; si alguna vez lo abordaron fue para ocuparse principalmente de sus aspectos disociativos. La importancia concedida a la necesidad de armonía y valores comunes condujo a varios de ellos, desde Lloyd Warner a Talcott Parsons, a considerar el conflicto como una especie de enfermedad del cuerpo social. Sin embargo, en el último decenio, algunos teóricos que se oponen al predominante modelo basado en la armonía, y en parte bajo la influencia de Marx y Simmel, han emprendido la tarea de construir un modelo de la sociedad basado en el conflicto. Responden a este planteamiento las obras de Jessie Bernard (1957), Lewis Coser -- (1956), Ralf Dahrendorf (1957) y Max Gluckman (1956)" (56).

En el primer inciso, "Bases objetivas del conflicto", hace ver que éstas "deben separarse claramente de los elementos subjetivos.

(55) Idem., pag. 17.

(56) Ibidem.

El no hacerlo así lleva a explicaciones en exceso psicológicas, que no pueden responder plenamente a la estructura del conflicto o a -- las situaciones que lo originan. Dichas bases objetivas de pugna varían ampliamente. Los conflictos pueden iniciarse por la distribución de una gran variedad de valores y bienes escasos, como ingresos, estatus, poder, dominio sobre un territorio, o posición ecológica. Al analizar estas ocasiones de comportamiento conflictivo, es necesario distinguirlas de disposiciones o actitudes tales como la hostilidad, la agresividad, el resentimiento, el odio y otras similares... Aunque a menudo vayan asociados, los conflictos y los sentimientos hostiles son, de hecho, fenómenos diferentes" (57).

Coser señala que resulta "útil distinguir entre conflicto realista y conflicto no realista. El primero surge cuando los hombres chocan por aspiraciones y expectativas de ganancia. Los participantes lo consideran como un medio para el logro de objetivos específicos; un medio que podría abandonarse si se encontraran otros más eficaces. Por el contrario, el conflicto no realista, que nace de impulsos agresivos que buscan expresión, cualquiera que sea el objeto, no permite alternativa funcional de medios, dado que no tiende a alcanzar un resultado concreto, sino a liberar impulsos agresivos...Desde luego, en los casos empíricos concretos es posible que se encuentren mezclas de los tipos puros de conflicto realista y no realista" (58).

En el segundo inciso, "Efectos estructurales del conflicto", dice que el "efecto que produce el conflicto sobre las estructuras sociales varía de acuerdo con el tipo de tales estructuras. En grupos vagamente estructurados y en sociedades pluralistas y abiertas, el

(57) Idem.

(58) Ibidem.

conflicto que tiende a resolver una tensión entre antagonistas suele tener funciones estabilizadoras. Si se permite la expresión directa de las pretensiones rivales, tales conflictos pueden servir para eliminar las causas de disociación y restablecer la unidad... En estructuras sociales rígidas y en grupos cerrados, por el contrario, es probable que el efecto del conflicto sea totalmente diferente. Cuanto más cerrado sea el grupo más intensos resultarán los conflictos, es decir, más plenamente los vivirán los participantes... Aunque la unidad y la rigidez estructural tienden a dar al conflicto una gran intensidad, no conducen necesariamente a un alto grado de violencia en él. La violencia se refiere a la elección de los medios a emplear, mientras que la intensidad corresponde al grado de participación. Ambas pueden variar independientemente entre "----- sí" (59).

En el tercer inciso, "Ideología y conflicto", señala que es "probable que los conflictos adquieran caracteres más intensos y más violentos también en la medida en que los contendientes estén más orientados hacia la colectividad que hacia sí mismos y, por tanto, consideren que defienden fines supraindividuales. Las luchas ideológicas que rebasan las meramente individuales permiten a los participantes sentirse en paz con su conciencia, cualquiera que sea la elección de los medios de lucha, por lo cual los individuos que se consideran representantes de una causa, que no luchan por ellos mismos, sino por los ideales de la colectividad que representan, -- tienden a ser más radicales y despiadados que los que luchan por -- ventajas personales. El fin ideológico puede justificar los medios a los ojos de los participantes y llevarlos a adoptar en una con-- tienda ideológica pública medios que rechazarían en un conflicto --

(59) Idem., pag. 18.

privado" (60).

Apunta que este "orden de fenómenos destaca la importancia de los intelectuales, es decir, de los que crean y dan forma a las ideologías en la sociedad. Dado que transforman los conflictos de intereses en conflictos de ideas, proporcionan una justificación pública de los mismos y, por consiguiente, contribuyen a intensificarlos... Sin embargo, para no correr el riesgo de sobrevalorar el papel de los intelectuales, hay que tener en cuenta que solo pueden actuar efectivamente como {agentes ideológicos} en estructuras que favorecen el crecimiento de ideologías" (61).

En el cuarto inciso, "Conflicto, consenso y cambio social", Coser dice que la "distinción entre los conflictos que exceden los límites impuestos por el consenso societal y los que tienen lugar dentro del consenso básico ha informado siempre el pensamiento político desde Aristóteles. Los conflictos que no atacan el consenso básico y se desarrollan de hecho apoyándose en él es probable que conduzcan a ajustes entre las diversas partes y, por tanto, contribuyan a una integración más estrecha de la sociedad. En contraste, -- los que atacan los supuestos básicos de la existencia colectiva disocian y dividen la sociedad en bandos contendientes... Por ejemplo, si grandes estratos de la población se ven excluidos permanentemente de los beneficios de la sociedad, tenderán a rechazar los supuestos mismos sobre los cuales está construida esa sociedad, y si los sistemas de legitimación no funcionan ya plenamente, intentarán atacar el orden social a través de la violencia revolucionaria" (62).

Apunta que toda "sociedad contiene algunos elementos de tensión

(60) Ibidem.

(61) Idem.

(62) Idem., pp. 18-19.

y de conflicto potencial, y el análisis del cambio social ha de enfocar su atención sobre ellos, dado que son los que proporcionan la dinámica del cambio...El conflicto impide la osificación de los sistemas sociales, ejerciendo presión en favor de la innovación y la creatividad...El choque de valores e intereses, la tensión entre lo que es y lo que algunos grupos o individuos creen que debe ser, el conflicto entre los grupos de intereses creados y los nuevos estratos que reclaman su parte de riqueza, poder y estatus, son todos -- factores de vitalidad social" (63).

Señala que el "cambio social solo puede analizarse en relación con estructuras específicas. Por ello, es necesario distinguir entre cambios que tienen lugar dentro de determinadas estructuras y cambios que conducen a la decadencia de viejas estructuras y a la aparición de otras nuevas. Podemos hablar de cambio de un sistema social, como algo distinto a los cambios dentro de un sistema social, cuando las principales relaciones estructurales, instituciones básicas y sistemas de valores predominantes se han alterado drásticamente...Del grado de flexibilidad de la estructura social depende que los conflictos dentro de la sociedad correspondiente conduzcan a ajustes entre las instituciones existentes o a cambios sistémicos de las mismas. Los sistemas flexibles permiten reformas progresivas en sus estructuras, de acuerdo con las consecuencias de los diversos tipos de conflictos de grupo que se desarrollan dentro de ellos. Las sociedades rígidas que se oponen a tales reajustes y permiten la acumulación de conflictos latentes sin resolver, es probable que maximicen las oportunidades de estallidos violentos que atacan la estructura consensual y conduzcan a cambios de los sistemas

(63) Idem., pag. 19.

sociales" (64).

En el quinto y último inciso, Coser dice que la "afirmación de Sumner, de que la distinción entre el intragrupo (nosotros) y el ex grupo (todos los demás) se establece en y a través del conflicto, ha encontrado una aceptación general...La distinción entre <nosotros> y <ellos>, quizá la distinción social más fundamental, se establece y se reafirma periódicamente en el conflicto social entre los miembros y los no miembros, entre amigos y enemigos" (65).

Termina su ensayo haciendo un señalamiento valioso: "La paz y la pugna, el conflicto y el orden son correlativos. Tanto la consolidación como la ruptura de lo establecido constituyen parte de la dialéctica de la vida social. No es aconsejable hacer una división tajante entre una sociología del orden y una sociología del conflicto o entre un modelo armónico y un modelo conflictivo de la sociedad. Tales intentos solo pueden dar como resultado distinciones artificiales.. No tratamos de realidades distintas, sino solo de aspectos diferentes de la misma realidad, y un excesivo énfasis concedido a uno u otro hará que el analista siga probablemente un camino erróneo" (66).

En la misma Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales se ofrece un ensayo aparte sobre un aspecto muy específico del "conflicto", el de la solución de los que ocurren en el ámbito internacional, realizado por Julius Stone, un experto que tiene varias obras publicadas sobre el tema.

Stone desarrolla el tema en casi seis páginas, dividiéndolo en cinco incisos: "Buenos oficios y mediación"; "Arbitraje"; "Justicia

(64) Ibidem.

(65) Idem.

(66) Ibidem.

bilidad y solución de los conflictos"; "Procedimientos de arreglo unilaterales" y "Procedimientos coercitivos no bélicos".

De entrada dice que la "solución de conflictos internacionales tiene por objeto la eliminación de las tensiones entre los Estados o el mantenimiento de las mismas dentro de los límites compatibles con la prosecución pacífica por los Estados de sus propios fines -- (individuales o colectivos) (y que)...el conflicto (e incluso la guerra) no constituye en modo alguno un fenómeno anormal de la vida internacional... Se ha calculado que, de los 3500 años que hoy cuenta la historia, sólo 270 se han visto libres de guerras" (67).

Señala que el propósito de su "artículo es identificar y describir algunos de los métodos de solución de conflictos interestatales, en la medida en que han sido institucionalizados o se ha intentado su institucionalización. En concreto, la tarea abarca una amplia serie de procedimientos, que van desde la guerra y las sanciones internacionales, en un extremo, hasta la simple negociación en el otro, incluyendo los buenos oficios, la mediación, las comisiones investigadoras y el arbitraje" (68).

Dado que nosotros estamos interesados en evaluar las reflexiones teóricas existentes sobre el conflicto en sí, en este caso el de carácter internacional, y no las relativas a los mecanismos y procedimientos existentes para facilitar su solución, consideramos impráctico para nuestros fines abundar en este aspecto del "conflicto", por lo que nos limitamos a mencionarlo y referirlo para que, quien esté interesado, profundice en él.

(67) Idem., pag. 28

(68) Idem., pag. 29. Por cierto, en el párrafo anterior al que citamos, Stone utiliza "crisis" y "conflicto" como sinónimos.

1.3.2 Evaluación de las aportaciones conceptuales de las fuentes -- especializadas.

Osmańczyk, en una breve definición, proporciona únicamente dos nociones de conflicto: como "colisión de intereses" y como "antagonismos".

De nuevo, prácticamente nada útil para nuestros fines.

De las otras fuentes revisadas, como pudo verse fácilmente, la noción de "conflicto" si está desarrollada, a diferencia de la de "crisis", que está mucho menos trabajada y elaborada por los científicos sociales.

Lo primero que resalta en esos textos, es que de el término --- "conflicto" deben diferenciarse tres niveles: el de "conflicto individual", el de "conflicto social" y, el de "conflicto internacional". De ellos, sólo los dos últimos son pertinentes para nuestra investigación.

Del término "conflicto social", tanto en el Diccionario de Política como en la Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales hay buen y abundante material para servir nuestros objetivos.

Aparte del matiz introducido en la denominación del fenómeno en estudio en ambas fuentes ("conflicto político-social", en la primera y "aspecto político" y "aspecto social" del conflicto, en la segunda) las dos tienen ideas y planteamientos comunes sobre el tema, si bien en el Diccionario... su presentación es mejor, más sintética y ordenada, que en la Enciclopedia....

En ambas fuentes se ubica históricamente el origen y uso del -- término entre los científicos sociales (sociólogos específicamente) se dan definiciones de él, se habla de las características de quienes los "encarnan" en los distintos niveles de la realidad (individual, colectivo e inter-colectivo), se hacen anotaciones sobre la -

dinámica de su desarrollo y de los efectos que puede generar en el nivel societal en que se desarrolla.

Así, en el Diccionario de Política, Gori apunta que el concepto "conflicto" tiene cuatro distintas dimensiones: psicológica, política, social y antropológica.

Indica que el conflicto político-social puede definirse como -- una situación de competición, en que las partes son conscientes de la incompatibilidad de sus posiciones, y que un conflicto no implica, necesariamente, violencia.

En la Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, en su ensayo "Aspectos Políticos" del conflicto, North define el "conflicto" en forma parecida a la anterior pero él sí dice específicamente entre quienes se dan los "conflictos", a diferencia de Gori, que se refiere genéricamente a ellas como "las partes" en "conflicto". Según North, los protagonistas de los "conflictos" pueden ser los individuos, las organizaciones y los grupos.

Luego, North abunda sobre la contraparte de las relaciones conflictivas, esto es, las integrativas, y analiza algunos tipos de lo que llama "instrumentos integradores" y la duración posible de éstos.

En la misma Enciclopedia..., Coser, en su ensayo "Aspectos Sociales" del conflicto, hace una definición del "conflicto" que es -- asimilable a las dos anteriores, e, igualmente, señala entre quienes puede desarrollarse una situación conflictiva.

Asimismo, diferencia entre bases objetivas y subjetivas del --- "conflicto", habla de los distintos efectos (estabilizadores o desestabilizadores) del "conflicto" entre los diferentes tipos de estructura social (flexible o rígida) y que, de acuerdo a ello, el -- "conflicto" va a servir para reforzar el consenso básico o a provocar un cambio social.

En suma, respecto al término "conflicto social" contamos con --

dinámica de su desarrollo y de los efectos que puede generar en el nivel societal en que se desarrolla.

Así, en el Diccionario de Política, Gori apunta que el concepto "conflicto" tiene cuatro distintas dimensiones: psicológica, política, social y antropológica.

Indica que el conflicto político-social puede definirse como -- una situación de competición, en que las partes son conscientes de la incompatibilidad de sus posiciones, y que un conflicto no implica, necesariamente, violencia.

En la Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, en su ensayo "Aspectos Políticos" del conflicto, North define el "conflicto" en forma parecida a la anterior pero él sí dice específicamente entre quienes se dan los "conflictos", a diferencia de Gori, que se refiere genéricamente a ellas como "las partes" en "conflicto". Según North, los protagonistas de los "conflictos" pueden ser los individuos, las organizaciones y los grupos.

Luego, North abunda sobre la contraparte de las relaciones conflictivas, esto es, las integrativas, y analiza algunos tipos de lo que llama "instrumentos integradores" y la duración posible de éstos.

En la misma Enciclopedia..., Coser, en su ensayo "Aspectos Sociales" del conflicto, hace una definición del "conflicto" que es -- asimilable a las dos anteriores, e, igualmente, señala entre quienes puede desarrollarse una situación conflictiva.

Asimismo, diferencia entre bases objetivas y subjetivas del --- "conflicto", habla de los distintos efectos (estabilizadores o desestabilizadores) del "conflicto" entre los diferentes tipos de estructura social (flexible o rígida) y que, de acuerdo a ello, el -- "conflicto" va a servir para reforzar el consenso básico o a provocar un cambio social.

En suma, respecto al término "conflicto social" contamos con --

todos los datos necesarios para nuestros propósitos.

Respecto al término "conflicto social" cabe apuntar, por último, que está ligado estrechamente a la noción de "cambio social"; sobre este tema hay una variada serie de ideas y puntos de vista -- que conforman lo que se conoce globalmente como "teorías del cambio social".

Grosso modo, éstas pueden ser de cualquiera de los cuatro tipos siguientes: teorías evolucionistas) la sociedad se desarrolla desde las formas más simples hasta las más complejas; teorías de la cíclicidad) la sociedad atraviesa distintas etapas de desarrollo, pero -- no en un movimiento progresivo sino en ciclos repetitivos; teorías del equilibrio) la sociedad está constituida por una serie de partes interdependientes, que contribuyen a su eficacia. Si el cambio social desorganiza a una de las partes, la sociedad entra en un estado de desequilibrio y ocurren cambios adicionales en otros segmentos de la sociedad. Se llega así a un nuevo estado de equilibrio; -- teorías del conflicto) la sociedad es un conjunto de grupos en permanente conflicto entre sí. Los cambios sociales ocurren cuando los grupos compiten entre sí por los bienes y recursos disponibles.

Los dos primeros tipos de teorías son, en nuestros días, meras referencias históricas, pues están en desuso. En cambio, las teorías del equilibrio y las del conflicto son plenamente vigentes y han sido y son utilizadas como "marcos referenciales" para analizar, entre otros, los sucesos ocurridos en Centroamérica en los últimos -- quince años.

Del término "conflicto internacional", como vimos, sólo uno de los ensayos transcritos de ambas fuentes desarrolla el tema explícitamente en un apartado específico; la información contenida en él -- es bastante y de calidad, y por tanto, útil para nuestros propósitos.

En la Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales sólo se encuentran algunas notas, dispersas y de escasa relevancia, sobre el "conflicto internacional".

En el Diccionario de Política, en cambio, encontramos información sobre qué son, cómo son, quiénes los protagonizan y los mecanismos existentes para intentar solucionar los "conflictos internacionales".

Gori nos dice sobre los "conflictos internacionales" cuándo nacen entre los "actores" del "sistema internacional", cuántas categorías de conflictos hay ("violentos" y "no violentos"), los tipos de teorías sobre el origen de ellos ("monistas" y "pluralistas"), - las distintas categorías de finalidades de los "conflictos internacionales" (de "restauración del equilibrio" y de "hegemonía"), y su naturaleza ("territorial", "económico-político", e "ideológico").

Luego abunda sobre los diversos métodos de resolución de los -- "conflictos internacionales" de que se dispone y, por último, revisa la llamada "teoría de los juegos", que es una forma de análisis de los "conflictos internacionales" en que se ofrecen "modelos" de comprensión o de resolución de los mismos.

Como se ve, en éste caso también contamos con los elementos indispensables para nuestros fines, si bien sólo provienen de una --- fuente.

1.4 Diferenciación cualitativa de los términos "crisis" y "conflicto", delimitación de sus respectivos "ámbitos de pertenencia", y determinación de la relación entre ambos.

Hemos dicho que "crisis" y "conflicto", son utilizados erróneamente como conceptos sinónimos con alarmante frecuencia, sobre todo en los análisis de los sucesos internacionales, pero no hemos pasa-

do de la enunciación del dicho, no hemos explicado por qué.

Las fuentes que hemos revisado y evaluado nos proveen el material mínimo necesario para estar en posibilidad de fundamentar nuestro dicho, y aún proponer elementos de criterio para determinar, específica e inconfundiblemente, lo que denominan cada uno de los términos "crisis" y "conflicto", mediante la realización de dos operaciones: 1) la diferenciación cualitativa de ambos términos y, 2) la fijación de los límites del espacio de la realidad que comprenden cada uno de ellos.

1.4.1 Diferenciación cualitativa de los términos "crisis" y "conflicto".

De la revisión de las fuentes especializadas citadas queda claro que, en el aspecto cualitativo, los términos "crisis" y "conflicto" no son equiparables.

"Crisis" es un término que no ha alcanzado jerarquía científica (debido a su diversidad de significados, pues no existe una teoría de las crisis, e inclusive son escasas las reflexiones teóricas explícitas sobre las crisis) y debe ser calificado como simple "noción", es decir, como un término que solamente brinda una idea muy general, gruesa, sobre algo.

En este caso, "crisis" es un término que brinda tres ideas correlacionadas: ruptura, perturbación importante y derrumbamiento. Lamentablemente, es un término muy usado por los especialistas de las ciencias sociales, por estimarse que es un término con significación científica, es decir, un concepto, cuando no lo es, a menos de que quien lo utiliza lo desarrolle explícitamente de manera tal que pueda alcanzar tal jerarquía.

Por su parte, "conflicto" es un término que ha venido siendo --

"trabajado" por connotados científicos sociales desde el siglo pasado y ha alcanzado un amplio desarrollo, por lo que sí puede ser calificado como un término con significación científica, esto es, como un concepto.

Por lo tanto, desde un punto de vista cualitativo, los términos "crisis" y "conflicto" no pueden ni deben ser utilizados como términos sinónimos, pues mientras el primero es propio del habla del vulgo, el segundo tiene jerarquía científica.

1.4.2 Delimitación de los "ámbitos de pertenencia" de los términos "crisis" y "conflicto".

¿Qué parte de la realidad denominan "crisis" y "conflicto", es decir, cuál es su "ámbito de pertenencia" en relación con la totalidad? Si cualitativamente no son términos equiparables, cuantitativamente tampoco lo son, pues denominan partes de la realidad diferentes, ciertamente complementarias (como se verá) pero distintas.

Los autores referidos en las fuentes especializadas citadas, -- consistentemente remiten el término "crisis" a sucesos que ocurren en o que afectan a un "sistema" (social, político, económico, etc.) y el término "conflicto" lo refieren a acciones realizadas por "actores", que "chocan" con las realizadas por otros "actores" (individuos, grupos sociales, Estados, etc.). Estos términos funcionalistas ("sistema", "actor") hacen referencia a los dos elementos básicos que conforman el ámbito de lo social: lo estructural y lo procesal-relacional.

Así pues, estimamos útil para diferenciarlos el criterio siguiente: "crisis" es un término que tiene sentido aplicado a fenómenos que tienen lugar en las diferentes estructuras o partes de las diferentes estructuras que conforman una formación social determinada,

y "conflicto" es un término que tiene sentido aplicado a fenómenos ocasionados por las relaciones (acciones e interacciones) que en -- función de la consecución de sus intereses establecen los distintos elementos integrantes de una formación social determinada.

En el fondo, "crisis" y "conflicto" son dos términos estrechamente relacionados con dos aspectos fundamentales, pero contrapuestos, que "tensionan" a una formación social determinada: permanencia y cambio, pues lo estructural es el componente permanente, lo aparentemente inmóvil (69) de ella, y lo procesal-relacional es el componente cambiante, lo móvil de ella.

En consecuencia, el término "crisis" será válido cuando se use para analizar el estado de estructuras e instituciones componentes de una formación social dada, y el término "conflicto" será válido cuando se use para analizar la conformación, desempeño y accionar de los grupos y clases sociales integrantes de una formación social dada, de acuerdo al criterio propuesto.

(69) Según el conocido historiador francés Fernand Braudel, la realidad está hecha de una simultaneidad de tiempos diferentes, - que se superponen y conviven : el tiempo corto (días, meses) - de los hechos singulares; el tiempo medio (períodos de 20 a 50 años) en que se comprende adecuadamente la vida económica y social; y, el tiempo largo (siglos) en el que es posible apreciar la evolución que han tenido las estructuras, razón por la - que a nuestros ojos, acostumbrados al tiempo corto, de lo cotidiano, las estructuras parecen casi inmóviles. La Jornada Semanal, No. 226, pp. 30-31.

1.4.3 Determinación de la relación entre los "ámbitos de pertenencia" de los términos "crisis" y "conflicto"

Como señalamos líneas atrás, los "ámbitos de pertenencia" (es decir, los espacios de la realidad que denominan) de los términos "crisis" y "conflicto" son lo estructural y lo procesal-relacional de una formación social determinada, y, por lo tanto, están estrechamente unidos, al grado de que no tienen sentido uno sin el otro, pues el todo que es la formación social resulta sólo de la conjunción de ambos elementos, por lo cual lo que acontezca en uno de --- ellos, repercutirá en el otro.

Cuando hablamos de una formación social determinada, de lo que estamos hablando a fin de cuentas es de una serie de estructuras -- (supra e infra), que están formadas por una serie de instituciones (económicas, políticas, jurídicas, ideológicas, etc.), que funcionan en base a una serie de normas (leyes, reglamentos, etc.), las cuales son elaboradas y creadas a lo largo de los años por algunos individuos a nombre y en representación de todos los integrantes de la sociedad, para regular las relaciones de todo tipo entre los individuos, grupos y clases sociales que conforman esa formación social determinada. Es así como en la práctica se da la relación entre esos dos ámbitos, muy cercana, por lo que quizá de ahí derive el hecho de que se confundan uno con otro, y, por lo tanto, se decida usar como sinónimos los términos "crisis" y "conflicto".

Los distintos integrantes de una formación social cada, pues, - están "sujetos" a estructuras de diverso tipo y en todos los órdenes de actividad, que constituyen los márgenes de referencia en que llevan a cabo relaciones (acciones e interacciones) de todo tipo entre sí, determinándolas; pero debe quedar claro que, por un lado, dichas estructuras no son sino creaciones humanas, y, por otro la--

do, los distintos integrantes de una formación social pueden adoptar cualquiera de las siguientes actitudes ante tales estructuras - (o parte de alguna de esas estructuras) según qué tan pertinentes - resulten a sus propósitos: preservarlas tal cual, mejorarlas reformándolas, y, desecharlas.

Subrayar la decisiva intervención del hombre en este aspecto es fundamental para no quedarse al final en el nivel de separación analítica, correcta para ese sólo fin, de estructuras sociales e integrantes de los grupos que constituyen una formación social dada, -- porque como señala Karel Kosik, "la totalidad de base y supraestructura es abstracta si no se demuestra que es el hombre, como sujeto histórico real, quien crea en el proceso de producción y reproducción social la base y la supraestructura, (y) forma la realidad social como totalidad de las relaciones sociales, instituciones e ideas...(creándose) al mismo tiempo a sí mismo como ser histórico y social" (70).

1.5 Distinción de "la crisis" y "el conflicto" en la problemática - centroamericana ocurrida en los años ochentas

Tras lo visto a lo largo de este capítulo, resulta más sencilla de abordar adecuadamente y con provecho, la compleja problemática - que ha tenido lugar en Centro América desde finales de la década de los años setentas y a lo largo de toda la década de los ochentas.

Por un lado, debe hablarse de la existencia tanto de "la crisis" centroamericana como de "el conflicto" centroamericano, y, por otro lado, debe decirse que, al analizarlos, el uso de los términos

(70) Kosik, Karel, Dialéctica de lo concreto, pag. 76.

"crisis" y "conflicto" será acertado y válido si se restringe, en el primer caso, para referirse a fenómenos ocurridos en el ámbito de lo estructural de las formaciones sociales centroamericanas, y, en el segundo caso, para referirse a fenómenos ocurridos en el ámbito de lo procesal-relacional de las formaciones sociales centroamericanas.

1.5.1 "La crisis" centroamericana

La parte de la problemática centroamericana ocurrida en el período mencionado en el inciso 1.5 que llamaremos "la crisis" centroamericana, la constituye la referida a todos los fenómenos que tuvieron lugar en relación con la evolución de las estructuras de las formaciones sociales en estudio: la infraestructura o base económica y la superestructura jurídico-política, analizadas desde el punto de vista de los efectos que esa evolución tuvo en la situación de los distintos grupos y clases sociales.

Las formas específicas que se producen en ambas estructuras, como resultado de la particular evolución histórica, configuran lo que diversos especialistas denominan el "modelo de dominación" generalizado en el istmo centroamericano, vigente desde fines del siglo pasado, y que entra en crisis en repetidas ocasiones en este siglo, la más reciente y la más grave de las cuales, es la ocurrida desde finales de los años setentas.

Por lo tanto el desentrañamiento de lo que significa en la práctica "la crisis" centroamericana, resultará del análisis del desarrollo histórico del "modelo de dominación" generalizado en esa área geográfica.

1.5.2 "El conflicto" centroamericano

La parte de esa misma problemática centroamericana que llamaremos "el conflicto" centroamericano, está constituida por dos niveles correlacionados, según nuestra visión del tema.

El primero, que constituye su acepción restringida, lo forman todos los fenómenos relacionados con la serie de enfrentamientos -- intra-nacionales (al interior de las formaciones sociales) causados por los efectos producidos en los distintos grupos y clases sociales, por el tipo de desarrollo histórico del "modelo de dominación" generalizado en Centroamérica, enfrentamientos tan enconados que só lo quedó el dirimirlos con las armas, y que tienen como objeto de disputa el destino de ese modelo.

El segundo, que constituye su acepción amplia, lo forman todos los fenómenos relacionados, por un lado, con la serie de enfrentamientos centroamericanos inter-nacionales (entre formaciones sociales) a resultas, mas que de la aparición de los conflictos intra-nacionales, de su claro carácter revolucionario, es decir, opuesto a la continuación del modelo señalado, y, por otro lado, todos los fenómenos relacionados con el enfrentamiento entre diversos países -- (de Centroamérica y de fuera de ella) ocasionado por la divergencia sobre la mejor manera de contribuir a solucionar los enfrentamientos intra-nacionales e inter-nacionales ocurridos en Centroamérica.

Estimamos que, analíticamente, el tipo de fenómenos que conforman uno y otro nivel son enmarcables en los límites definidos por el término "conflicto social", para el primer nivel, y por el término "conflicto internacional", para el segundo nivel, términos cuyo contenido y sentido vimos ya líneas atrás.

Operativamente, en el caso del estudio del primer nivel, debe revisarse el estado del enfrentamiento entre los grupos y clases so

ciales de cada formación social; obviamente en tres de ellas debe privilegiarse (pero no limitarse a ello) el tratamiento del conflicto armado entre amplios grupos rebeldes y los grupos gobernantes -- sostenidos por sus respectivas fuerzas armadas: la nicaragüense, la salvadoreña y la guatemalteca.

En el caso del segundo nivel, lo fundamental es determinar los intereses de los grupos gobernantes y las organizaciones políticas internacionales involucradas, en diverso grado, en las que denominamos "dimensiones" distintas de "el conflicto" centroamericano: la local, que comprende los enfrentamientos entre la Nicaragua post-sovietista y los gobiernos de Costa Rica, Honduras y El Salvador, centrados en la orientación económico-política-ideológica del gobierno encabezado por los sandinistas; la regional, que comprende los enfrentamientos entre los gobiernos de México (apoyado por Francia) y el de los Estados Unidos, secundado por la mayoría de gobiernos latinoamericanos, primero, y entre los países integrantes del Grupo Contadora (México, Venezuela, Colombia y Panamá) y los Estados Unidos después, así como la creación posterior del Grupo de Apoyo a -- las gestiones del Grupo Contadora y la creación por Costa Rica, Honduras y El Salvador de la proestadounidense Comunidad Democrática -- Centroamericana, sin olvidar, por un lado, las diferencias entre -- los gobiernos de México y Venezuela, y, por otro lado, entre la administración estadounidense y los gobiernos de Vinicio Cerezo, de Guatemala, y de Oscar Arias, de Costa Rica, centrados todos esos -- enfrentamientos sobre las divergentes interpretaciones y propuestas en relación con el significado y la forma óptima de solucionar los conflictos intra-nacionales e inter-nacionales existentes en Centroamérica; y las continental y mundial, que comprenden los enfrentamientos diplomáticos y en el nivel del discurso ideológico que se producen en organismos internacionales, la OEA y la ONU, respectiva

mente, en que prácticamente todos los países reprueban y se oponen a la intención estadounidense de inscribir los conflictos intra-nacionales ocurridos en Centroamérica en el contexto del conflicto -- Este-Oeste, es decir, verlos como resultado de una conspiración soviética en la zona, para, con ese pretexto, poder actuar libremente en el aspecto militar. Cabe mencionar que en estas dos dimensiones, los Estados Unidos tienen enfrentamientos incluso con sus aliados. en otras causas, principalmente los europeos, y que en ese enfrentamiento participan no sólo gobiernos, sino organizaciones políticas internacionales como la Internacional Socialista socialdemócrata y la Democracia Cristiana.

Naturalmente esta tupida serie de enfrentamientos cruzados que tienen lugar en las dimensiones señaladas, se da en varios ámbitos también: económico, político-ideológico, militar.

Como es fácilmente apreciable, tras la enumeración hecha, el --tratamiento de todos los aspectos y participantes de "el conflicto" centroamericano mencionados, exige la realización de un estudio largo y prolijo, debido a lo cual queda fuera de nuestro alcance hacerlo aquí y ahora, por lo que nos limitamos a esbozar lo que consideramos son las líneas a seguir para su correcta realización.

CAPITULO 2

Antecedentes históricos de la crisis centroamericana de los años ochentas. Análisis del período comprendido entre el decenio de los años cincuenta y el último tercio del de los setenta (1950-1978).

2.1 La estructura o base económica. Características y evolución.

Centroamérica fue, por más de un decenio, campo de batalla de las más intensas luchas sociales en Latinoamérica. Cualquiera que sea el peso que se atribuya a lo económico en la crisis centroamericana, evidentemente éste constituye un antecedente imprescindible para la comprensión del cuadro político y social que presentó, en el período estudiado, el grupo de países de esa región.

En ese sentido, un hecho importante que debe quedar claro es -- que "...los severos problemas económicos y sociales que han llegado a caracterizar a los países centroamericanos [en el decenio de los ochentas] no corresponden ni pueden entenderse como resultado de -- ritmos muy insuficientes de crecimiento y cambios económicos. Por el contrario, han estado precedidos de una larga fase de expansiones económicas dinámicas." (1).

Las series estadísticas agrupadas en el cuadro 1 comprueban la existencia de este hecho: en el período comprendido entre 1950 y -- 1978, la región logró mantener un crecimiento promedio superior al cinco por ciento anual del Producto Interno Bruto (PIB).

(1) Vusković, Pedro. "Anotaciones sobre los factores económicos en la evolución de las sociedades centroamericanas". Centroamérica. Futuro y opciones, pag. 204.

Cuadro 1

Centroamérica: tasas reales de crecimiento del PIB (%)
(a precios de 1970)

	1950	1950	1955	1960	1965	1970	1970
	1980	1955	1960	1965	1970	1978	1980
Centroamérica	4.9	4.7	4.6	6.0	5.1	5.4	4.4
Costa Rica	6.5	6.3	6.0	6.5	7.0	6.1	5.6
El Salvador	4.4	4.6	4.7	6.8	4.5	5.2	3.0
Guatemala	5.0	2.2	5.3	5.2	5.8	5.6	5.6
Honduras	4.2	2.5	4.6	5.2	4.1	4.4	4.3
Nicaragua	4.5	6.3	2.3	10.2	4.2	4.0	1.2

Fuente: Rosenthal, Gert. "Principales rasgos de la evolución de las economías centroamericanas desde la posguerra". Centroamérica: crisis y política internacional. México, CIDE-Cecace-Siglo XXI ed., 1982, pag. 20. Tomado de : CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

¿Cómo explicar esta situación aparentemente paradójica?. ¿Cómo y qué tipo de crecimiento se produjo durante esas tres décadas?. ¿A quiénes benefició esa larga fase de expansión?. Véamoslo.

Visto el hecho en términos generales, puede decirse que ese dilatado período de crecimiento económico sostenido fue producto de varias causas interrelacionadas, si bien el factor realmente crucial fue el continuo, aunque parco, aumento de los montos de inversión pública y privada realizados, situación que se tradujo en una

notoria mejora de la infraestructura económica de los países del -- área, lo que a su vez facilitó tanto la ampliación significativa de los volúmenes de producción de artículos básicos para la exportación, como la puesta en marcha de un proceso de industrialización ciertamente desarticulado y dependiente, pero dinámico.

Vistos particularizadamente, en esos tres decenios claramente se distinguen también tres etapas que corresponden a las diversas estrategias económicas puestas en práctica en el istmo centroamericano, con las que se buscó lograr el crecimiento económico. Estas estrategias deben entenderse fundamentalmente como respuestas coyunturales mediante las que se trataba de adecuar las economías centroamericanas a los cambios mundiales ocurridos en virtud de la redistribución, cada vez más acelerada, de tareas en el esquema capitalista de la división internacional del trabajo.

Cada una de las tres estrategias mencionadas se concreta en la realidad en un modelo, una forma específica de obtener el crecimiento económico. Ordenados por aparición cronológica, abarcan los subperíodos y presentan las características siguientes: primero) modelo agroexportador; es muy antiguo, ya que data de fines del siglo anterior, pero para efectos de este trabajo lo estudiaremos tomándolo desde el inicio de los años cincuentas de éste siglo, hasta casi la primera mitad de los sesentas, época de su agotamiento. En él, el eje central de las economías centroamericanas lo constituye obviamente el sector agrícola, siendo su área más dinámica la orientada a producir para el mercado externo; segundo) modelo industrializador; es el más importante y se desarrolla a lo largo del decenio de los años sesentas, cuando se hace énfasis en modernizar a la región centroamericana por medio de la industrialización en el marco de un mercado común creado ex-profeso; tercero) modelo maquilador y modelo ne agropecuario exportador; es la estrategia más re-

ciente. Va desde el inicio del decenio de los años setentas hasta nuestros días y presenta dos facetas o vertientes consistentes en el impulso de la elaboración de productos agropecuarios no tradicionales de exportación y la promoción del asentamiento masivo de empresas o plantas maquiladoras en el istmo centroamericano (2).

Veámos las características fundamentales de cada uno de los modelos señalados, el contexto en el que se dan y los inconvenientes principales que prefiguran y precipitan su agotamiento.

2.1.1 El modelo de explotación agrícola.

Desde la etapa colonial y hasta la incorporación definitiva de la región al capitalismo, vía subordinación a los Estados Unidos, el sector agrícola de las economías centroamericanas constituye, -- incluso hasta fines del decenio de los años cincuenta en este siglo, el sector no sólo básico sino casi único de la estructura económica. Por lo tanto, de su crecimiento, fortalecimiento y funcionamiento positivo dependieron casi completamente las expectativas de crecimiento de los incipientes sectores restantes del aparato productivo, ya que el monto de las divisas obtenidas por concepto de ventas en el exterior de productos agrícolas, colocados fundamentalmente en el mercado estadounidense, fijaban el volumen dispo-

- (2) Evidentemente, los modelos económicos mencionados se entrelazan en el tiempo, pues resulta imposible que puedan tanto implementarse como desaparecer de modo tajante. Pueden considerarse como tendencias económicas que, en forma gradual y progresiva, -- van haciéndose realidad, al ganar aceptación entre los principales grupos económicos y políticos. Es decir, tienden a convertirse en modelos económicos dominantes, no exclusivos.

nible de ahorro local y servían como fuente principal de pago de -- las adquisiciones de maquinaria y equipo en el mercado internacional; en suma, los ingresos obtenidos por los agroexportadores condicionaron definitivamente el ritmo de crecimiento de la economía en general y, en grado considerable, la situación positiva o negativa de las cuentas corrientes con el exterior (3).

2.1.1.1 El nivel de importancia del sector agrícola visto a través de dos variables económicas.

La magnitud de la importancia del sector agrícola en las formaciones sociales centroamericanas queda documentada por los datos -- siguientes: para el año de 1950 el porcentaje de la población económicamente activa que absorbía este sector en la región, en promedio "...era de 64.3%, con la máxima en Guatemala (69.8%)..." cifra que se convirtió para el período 1960-1964 en "...el 60.8%, con la máxima en Honduras (65.8%)..." (4).

Estudios realizados al inicio de los años ochentas revelan que estas proporciones si bien es cierto que han tendido a decrecer, -- como lo muestran los datos estadísticos agrupados en el cuadro 2, -- lo han hecho de forma tan lenta que no resulta inexacto pensar en -- las centroamericanas como economías de tipo agrícola aún en nues-- tros días.

- (3) Osorio Paz, Saúl. Reflexiones sobre el impacto de la crisis económica en América Central, pag. 69 y ss. Véase también CEPAL, Notas sobre el trasfondo histórico del desarrollo centroamericano.
- (4) "El agro", s.s., capítulo IV, Centro América: subdesarrollo y dependencia, vol. I, pag. 175.

Cuadro 2

Distribución sectorial de la fuerza de trabajo: Agricultura
(porcentaje)

	1960	1978
Guatemala	67	57
El Salvador	62	52
Nicaragua	62	44
Costa Rica	51	29
Honduras	70	64

Fuente: Petras, James y Morris Morley. "Expansión económica, crisis política y política norteamericana en Centroamérica". Coyocacán, Mérida, Méx. El Caballito, abr-jun 1981, num. 12, ---- pag. 25. Tomado de: Banco Mundial, World Development Report agosto, 1980, pp. 146-147.

Con semejantes proporciones de recursos humanos destinados a la realización de tareas propias de la explotación del agro, la participación proporcional del sector en el PIB generado en la región -- alcanza naturalmente altos niveles, los cuales, históricamente, han ido disminuyendo como en el caso anterior, según puede apreciarse -- en el cuadro siguiente:

Cuadro 3

Centroamérica: proporción del PIB originada en la agricultura, en el período 1950-1965 (por ciento)

	1950	1955	1960	1965
Costa Rica	45.8	35.3	32.3	31.0
El Salvador	52.9	45.0	34.7	29.9
Guatemala	32.5	29.8	30.7	28.9
Honduras	53.2	51.5	44.3	43.9
Nicaragua	40.5	40.0	36.9	31.8

Fuente: "El agro", S.B., op. cit., pag. 168. Tomado de: ONU, Compendio estadístico centroamericano, México, 1957; Yearbook of National Accounts Statistics, 1959, Nueva York, E.U., -- 1960.- SILCA, 5o. Compendio estadístico centroamericano, -- Guatemala, 1967.- OCEI, Mercado Común Centroamericano, -- Buenos Aires, 1968.- El Salvador, Ministerio de Economía, Gestión desarrollada en el ramo de Economía durante el ejercicio 1955-1956, San Salvador, 1956.

Vale decir en ese sentido que la proporción del PIB originada en el sector agrícola debería ser más elevada aún, tomando en cuenta el considerable porcentaje de la población económicamente activa que absorbe. Esto no sucede porque el sector agrícola centroamericano, en su conjunto, no es moderno; sólo algunos enclaves lo son, ya que la mayoría de los recursos materiales, técnicos y financieros disponibles en la región son obtenidos y aprovechados en realidad por los propietarios de las fincas medianas y grandes, especia-

lizadas en la producción para la exportación. El grueso de los productores agrícolas se dedican, en el mejor de los casos, a abastecer en pequeña escala al mercado interno o bien producen para el autoconsumo (5).

En todos los países del istmo aparecen los dos rasgos mencionados supra, los que al acentuarse marcan la aparición del agotamiento de las posibilidades de este modelo: persistencia de altos porcentajes de la población económicamente activa ubicados en el sector agrícola y, en contraparte, una permanente disminución de la participación proporcional del sector en el PIB generado en la región. Para 1960, dos tercios de la fuerza de trabajo de la región se localizaban en el sector agrícola pero contribuían solamente con un tercio del PIB generado.

2.1.1.2 Algunos aspectos negativos del modelo agrícola.

No obstante la existencia de estos desequilibrios se produjo un período continuo y prolongado de crecimiento de las economías centroamericanas, teniendo como dinamo al sector agrícola. Pero, con el simple paso del tiempo se fue haciendo cada vez más obvia una situación: la extrema vulnerabilidad inherente a esta estrategia de crecimiento, puesto que descansaba en bases de sustentación que con los años se fueron revelando no sólo como frágiles, sino además, como totalmente fuera del control de los productores locales. Este aspecto inconveniente del modelo se hizo evidente cuando los precios de los productos agrícolas, y de las materias primas en general, fueron declinando paulatina pero firmemente, dado que las favorables condiciones circunstanciales que permitieron y alentaron

(5) Cfr. Osorio Paz, Saúl, *op. cit.*, pag. 75.

el fortalecimiento del sector agrícola, al cabo del tiempo, desaparecieron.

Así, tenemos que durante la Segunda Guerra Mundial y el período de posguerra, Centroamérica tuvo en el mercado estadounidense un destino seguro y con remuneraciones al alza para sus productos agrícolas de exportación, bonancible coyuntura que no cambió sustancialmente hasta el decenio de los años sesenta. Es por esa razón -- que todavía en 1966 sea posible apreciar cómo en las economías centroamericanas cuatro renglones agrícolas "...dominan la exportación: café, banano, algodón y azúcar; esta participación es de 60 a 70% en cuatro países, y asciende a 53.7% en Nicaragua... (siendo -- los) países donde los productos agropecuarios acaparan el mayor -- porcentaje de la exportación... Guatemala (69.4%) y Costa Rica ---- (68.9%)..." (6).

Para 1960 la exportación de materias primas, en general, representaba, frente al total de mercancías exportadas por los cinco -- países a que nos hemos venido refiriendo, no menos del 94%, véase -- cuadro 1 del anexo, según datos del Banco Mundial.

Por otra parte cabe señalar que los estímulos externos existentes que favorecían la profundización del desarrollo del sector agrícola, llevaron naturalmente a la búsqueda continua de la elevación de los volúmenes de producción agrícola regional, por lo que se alentó la mecanización de los enclaves del campo, con lo que si bien creció la importancia de Centroamérica como abastecedora de -- productos agrícolas del mercado mundial, paralelamente se aceleró -- el índice de desplazamiento de trabajadores agrícolas sin tierras a los centros urbanos, donde pasaban a engrosar las filas de los desempleados o subempleados. Adicionalmente a la aparición de este --

(6) "El agro", s.a. Op. cit., pag. 231.

fenómeno socioeconómico, la tradicional concentración de la tierra en pocas manos, la pervivencia de la práctica latifundista, continuó - y continua - caracterizando la tenencia de la tierra en el agro centroamericano (7).

Resulta sumamente revelador constatar, en relación a este último aspecto, que las leyes más importantes en materia de Reforma Agraria se hayan expedido poco después del triunfo de la Revolución cubana, esto es entre 1962 y 1963, lo que habla claramente de dos hechos: que se legisló sobre la materia hasta que resultó absolutamente impostergable hacerlo y que esos ordenamientos legales se promulgaron, aunque parezca un contrasentido, a fin de hacer subsistir el sistema de dominación vigente ya que, a fin de cuentas, el otorgamiento de concesiones mínimas al grupo social más explotado por el modelo económico jugó una función ideológico-contenedora evidente, consistente en frenar las acrecentadas demandas sociales existentes localmente.

Desde luego, el simple hecho de su promulgación no significó -- que tales leyes hayan permitido o promovido la realización de cambios sustanciales en el agro centroamericano, por principio de cuentas porque todas las leyes de Reforma Agraria emitidas no fueron sino una serie de tibios ordenamientos legales que no buscaban terminar con el latifundismo, pero sobre todo porque nunca se contó con la voluntad política gubernamental necesaria para llevarlas a cabo, y siempre se terminó mediatizándose (8).

(7) Ibid., pp. 184-216.

(8) El único país que no legisló en materia de Reforma Agraria fue El Salvador; ahí sistemáticamente se evadió el tema, hasta que en 1979 fuertes presiones externas - provenientes del gobierno estadounidense - literalmente obligaron a hacerlo.

El efecto conjunto provocado tanto por el acentuamiento de la - mecanización en el campo y el rampante latifundismo, como por las - otras tendencias señaladas anteriormente, generó la conformación de condiciones de vida negativas para el grueso del campesinado cen--- troamericano tan drásticas que terminaron por constituirse en barre ras objetivas del modelo económico, que con el paso del tiempo y el cambio de circunstancias se hacía cada vez más vulnerable y perdía viabilidad. Es por eso que cuando los productos agrícolas se vieron afectados por precios fluctuantes con tendencia a la baja en el --- mercado internacional (9) se configuró el cuadro de condiciones ad--- versas que precipitó la obsolescencia del modelo agrícola como eje rector del crecimiento económico y quedó claro que esa estrategia - había llegado a sus límites, que no podría seguir brindando las ba ses para obtener un crecimiento económico sostenido por un período de tiempo prolongado, ni mucho menos crecer equitativa y los benefi--- cios económicos mínimos necesarios para la mayoría de la población de los países del istmo.

Fue así que los elementos más preparados y modernistas de los - grupos o fracciones económicas dominantes en la región centroameri--- cana - burguesía agraria, financiera y comercial - que formaban la incipiente fracción industrial existente hasta ese momento, vieron que se configuraba una coyuntura que les era muy favorable y comen-

- (9) "En 1956 comenzó una severa recesión económica en los Estados - Unidos, con inmediatas consecuencias para Centroamérica, ya que afectó especialmente los precios de las materias primas que ex portaba, la circulación monetaria, la capacidad de compra de la población y las disponibilidades del erario." Pierre-Charles, - Gérard. "Dominación y dependencia", capítulo VII, Centroaméri--- ca: subdesarrollo y dependencia, op. cit., vol. I, pag. 373.

zaron a plantear a todos los niveles la necesidad impostergable de incorporar decididamente los países del istmo a una etapa de "modernización capitalista" entendida y preconizada como el tránsito progresivo y gradual hacia la integración de una planta industrial, como la fórmula confiable para hacer avanzar rápidamente a los países de la región y hacerla salir del considerable atraso en que se encontraba. Algunos esperaban incluso que mediante esta estrategia se superaría definitivamente el subdesarrollo económico.

Este proceso económico es, indudablemente, el más importante en el período de tiempo que estudiamos, por las notables transformaciones de diversa índole que originó en las formaciones sociales centroamericanas. Su impulso, auge y declinación tuvo lugar entre los años cincuenta y setenta. Veamos con cuidado su desarrollo.

2.1.2 La creación del Mercado Común Centroamericano (MCC). El intento de industrialización.

Lo primero que debe decirse del proceso de modernización industrial es que si bien era necesario e inevitable, no fue afrontado en igualdad de condiciones por los distintos países del istmo centroamericano ya que, en razón de situaciones estructurales históricas, éstos presentaban niveles diversos de crecimiento económico. Específicamente, El Salvador, Guatemala y Costa Rica ya "...tenían una economía del café nacional plenamente desarrollada antes de que terminara el siglo pasado. Esto hizo posible la organización de un sistema bancario nacional, y la creación de una base de infraestructura física. Por lo tanto estaban en mejor posición para iniciar un empuje de industrialización..." al crearse el MCC, al contrario de lo que ocurrió con Honduras y Nicaragua, cuyo "...sector de exportaciones tradicionales surgió relativamente tarde [y] no --

transmitió un efecto "modernizador" al resto de la economía...", -- siendo este sector exportador en el caso hondureño, literalmente, - un enclave trasnacional (10).

Pero ¿por qué se decidió poner en marcha un proceso de integración económica como marco dentro del cual se llevaría a cabo el proceso de industrialización de la región?. Si bien es entendible que, ante las tendencias en la economía internacional que apuntaban hacia una creciente internacionalización del capital y a una incipiente relocalización de algunas fases del proceso productivo industrial (cuyas tasas de rentabilidad declinaban sostenidamente en los -- países desarrollados), se considerara viable y favorable la idea de llevar a cabo un proceso industrial de "sustitución de importaciones", no es claro el por qué hacerlo en un marco integracionista.

La razón estricta en que su puesta en marcha requería, como condición sine qua non para funcionar, la existencia de "...un mayor mercado, que podía ser logrado o bien mediante (la realización de) reformas sociales de largo alcance (en cada uno de los países)... o bien a través de (la creación de) un mercado común que combinara -- los pequeños mercados de los cinco países." (11).

Resulta obvio señalar que, al rehusarse firmemente las fracciones más tradicionalistas y conservadoras del bloque dominante en la región a colaborar en la adopción de cualquier tipo de reformas económico-sociales en las formaciones sociales centroamericanas, --- sólo quedó como solución viable la de transitar por el camino de la

- (10) Cáceres, Luis René. Integración económica y subdesarrollo en Centroamérica, pag. 196.
- (11) Bodenheimer Jonas, Susanne. "La ayuda externa no favorece la integración centroamericana". La integración económica centroamericana, vol. II, pag. 307.

integración económica.

2.1.2.1 El proyecto original de integración económica.

En rigor, debe señalarse que la política de modernización vía industrialización era una idea que había tenido una larga fase de maduración en el istmo centroamericano, tanto entre pequeños grupos de empresarios como entre algunos funcionarios gubernamentales de alto nivel encargados de asuntos económicos.

Es así que a lo largo del decenio de los años cincuenta se --- llevan a cabo estudios preliminares de cooperación y coordinación --- entre cinco países de la región, los cuales culminan en 1958 con la suscripción del Tratado Multilateral de Libre Comercio, y posteriormente con la del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, en 1960, instrumentos jurídicos ambos que, entre otros, permitieron la creación de una zona de libre comercio con una tarifa común proteccionista para aquellos productos susceptibles de --- procesarse en la región.

Esta etapa del proceso de integración económica, en la que se acuerdan las bases sobre las que se llevará a cabo, resulta de interés mayúsculo para nuestro análisis, por lo que pasaremos a precisar y subrayar algunos hechos y situaciones de capital importancia que ocurrieron en ella.

En primer lugar, debe apuntarse que el movimiento integracio--- nista se echó a andar gracias al estímulo inicial dado por un ente en cierto modo ajeno a las clases dominantes en la región centroamericana, sobre todo respecto de los grupos económicos más interesados en impulsarla: la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas, la CEPAL, que fue la primera en "...reconocer la integración económica regional como una estrategia para elucidir -

una crisis económica y social en América Central...", concibiéndola además, y dejándolo suficientemente claro, como "...una manera de modernizar la economía centroamericana dentro del sistema capitalista.". La estrategia original de integración propuesta por la CEPAL se basaba en, al menos, los siguientes principios: 1) integración "gradual", en oposición a una liberación inmediata y total del mercado entre los países centroamericanos; 2) industrialización --- "recíproca", asegurando a todas las naciones centroamericanas una oportunidad igual de industrialización; y, 3) que el destino de los montos de inversión para la industrialización se realizara de acuerdo a "alguna forma" de planeación regional (12).

Este estímulo externo inicial fue recibido de muy variadas maneras por los grupos económico-políticos dominantes en los países del istmo: así, tenemos que El Salvador, por "...su enorme presión demográfica, la experiencia de sus relaciones bilaterales con otros países centroamericanos, el dinamismo de su elite económica y su menor grado de enajenación a los intereses norteamericanos... fue el que tomó la iniciativa para la integración. En Guatemala, el país de mayor importancia económica en el istmo, respondieron al estímulo los intelectuales del gobierno; no así el sector patronal, que había perdido el poder político y desconfiaba del régimen. Otro tanto ocurrió en Honduras, profundamente dividida entre el enclave bananero del norte y el resto del país, amplio mercado potencial para manufacturas.... En Nicaragua, la dictadura de Somoza, por sus intereses familiares y su necesidad de defenderse contra las corrientes renovadoras de sus vecinos, no se mostró dispuesta a colaborar en la integración. Costa Rica, por su parte, ha sido siempre el país más aislacionista de Centroamérica; celoso de su democracia

(12) Idem, pp. 308-309.

política tenía la contaminación de atraso en este sentido, procedente de Nicaragua (por lo que se resistía a participar en el proceso)... (13). Al final, el interés mostrado por los gobiernos centroamericanos en activar y poner en marcha el proceso integracionista, sobre todo el de los tres países del noroeste del istmo, Guatemala, El Salvador y Honduras, fue lo que decidió que se siguiera adelante.

2.1.2.2 El papel de los Estados Unidos en la reorientación del proceso de integración.

Es así que, tanto los grupos económicos expansionistas transnacionales como el gobierno de los Estados Unidos, que habían permanecido en principio indiferentes al proceso de integración y después habían hecho ostensible su desagrado por los esfuerzos autónomos que en ese sentido se realizaban en la región, se vieron de pronto colocados ante el hecho consumado de la firma de los Tratados de Integración de 1958, por lo que se vieron forzados a actuar rápidamente a fin de asegurar la permanencia de su dominio económico en el área y después de analizar los pros y contras de varias estrategias que sirvieran a este propósito, concluyeron que el proceso de integración podía producir resultados indeseables para ellos, pero que si se "...reorientata, la integración centroamericana podía ser... consistente con sus objetivos e intereses..." que eran, resumidamente, los siguientes: a) abrir las puertas de Centroamérica a nuevos mercados e inversiones de corporaciones nortea-

(13) "La integración centroamericana", s.a., capítulo VI, Centro América: subdesarrollo y dependencia, op. cit., vol. I, pag. 314.

americanas; b) estabilizar la situación potencialmente explosiva de la región para evitar la "amenaza comunista", fortaleciendo al sector privado y promoviendo la realización de reformas menores, para reducir y controlar el conflicto de clases y reforzar al capitalismo centroamericano y c) combatir la influencia de la CEPAL en la orientación del proceso integracionista, ya que ésta sostenía la idea de que el proceso debía ser dirigido por funcionarios de los gobiernos locales, en representación de los diversos Estados centroamericanos, y no por miembros de la iniciativa privada (14).

Para poder plasmar estos objetivos en acciones concretas, el gobierno de los Estados Unidos envió a Centroamérica a dos expertos del Departamento de Estado, Isaiah Frank y Harry Turkel, con la misión específica de lograr la firma de un tratado en el que se estipulara la creación de un mercado común a corto plazo - como máximo tres años - así como un acuerdo para poner en práctica tarifas externas bajas y completa libertad de movimiento de mercancías, capitales y fuerza laboral dentro del mercado común.

A fin de lograr la aprobación de esas propuestas y hacerlas atractivas, Frank y Turkel ofrecieron a los gobiernos centroamericanos ayuda norteamericana por un total de 100 millones de dólares, la cual se destinaría a fortalecer el proceso integracionista propuesto por ellos. Motivados en parte por este ofrecimiento, los representantes gubernamentales de El Salvador, Honduras y Guatemala iniciaron pláticas que culminaron en febrero de 1960, cuando finalmente "...firmaron el Acuerdo Tripartito de Asociación Económica, estableciendo las bases para un inmediato mercado libre de casi todas las mercaderías originarias de las naciones miembros y, en ----

(14) Bodenheimer Jonas, Susanne. op. cit., pp. 310-311; op. cit. "La integración centroamericana", op. cit., vol. I, pp. 319-323.

principio, el libre movimiento de capital y personas.". De esta --- forma, objetivos de política económica tan importantes y plausibles como la integración gradual, el crecimiento equitativo y la planeación regional, que eran principios económicos esenciales que habían orientado la elaboración de los tratados signados en 1958 fueron, - simple y llanamente, abandonados en los suscritos en 1960, por lo - que el Acuerdo firmado ese año no puede significar "...una aceleración del proceso de integración, sino más bien...un abrupto cambio de dirección." (15).

Hechos estos señalamientos, que nos proporcionan valiosos elementos para realizar una evaluación adecuada del MCC, pasamos a exponer los efectos que éste produjo en las estructuras económicas de las formaciones sociales centroamericanas durante su fase de auge, esto es, en el lapso de tiempo que va desde el comienzo de los años sesentas hasta mediados del decenio de los setentas, cuando el proceso integracionista muestra señales inequívocas de agotamiento.

2.1.2.3 La etapa de auge del MCC y sus principales efectos en las economías centroamericanas.

El primer decenio de funcionamiento del MCC arroja resultados que pueden ser calificados como impresionantes. Durante ese lapso el -- comercio intrarregional, que en el pasado inmediato a la realiza--- ción de la integración económica se efectuaba por la vía de los --- tratados bilaterales - siendo El Salvador el único país que tenía -

(15) Ibid., pp. 312-314; La CEPAL señala que se dejaron al margen - cuestiones tan importantes como agricultura, desarrollo ener-- gético, educación y salud. Véase CEPAL, Centroamérica: evolu--- ción económica desde la posguerra., 1980, pp. 47-48.

suscritos tratados con todos los demás - "...aumentó de 32.7 millones de dólares en 1960 a 135.5 millones en 1965 y 270.4 millones en 1971. En el período 1960-1971 el valor industrial agregado de la -- región aumentó a la tasa anual promedio de 12%, pasando de 379 millones de dólares en 1960 a 863 millones en 1971. Además, las tasas anuales de crecimiento del PIB de los países (centroamericanos) --- fueron más altas durante el período de integración que en la década de los cincuenta." (16).

En términos generales podemos calificar ese primer decenio como un período de expansión y diversificación, relativas, del aparato productivo, durante el cual ocurrieron importantes transformaciones en la estructura productiva, las cuales fueron alentadas, fundamentalmente, por el creciente grado de interdependencia económica generada por el proceso integracionista. Entre ellas se encuentran, - por ejemplo, el descenso de la participación relativa de las actividades primarias en el PIB generado en la región y el consecuente ascenso de los porcentajes de las actividades secundarias y terciarias (véanse las cifras en el cuadro 4) así como los cambios habidos en la composición sectorial de la fuerza de trabajo, que pasó - de dos tercios de la población económicamente activa absorbidos por la agricultura y el tercio restante ocupado en actividades de la -- industria o la prestación de servicios en 1950, a casi 50% en la -- agricultura y 20 y 30% en la industria y los servicios, respectivamente, en 1980 (17).

(16) Cáceres, Luis René. op. cit., pag. 11.

(17) Rosenthal, Gert. "Principales rasgos de la evolución de las economías centroamericanas desde la posguerra", Centroamérica: crisis y política internacional. pag. 22; Cfr. Vusković, Pedro, op. cit., pag. 204.

Cuadro 4

Composición del PIB en Centroamérica, por actividades, en 1970
(porcentajes)

	Primarias	Secundarias	Terciarias
Centroamérica	29.3	18.8	51.9
Costa Rica.	22.1	21.5	56.4
El Salvador	31.8	19.5	48.7
Guatemala	30.5	17.1	52.4
Honduras	31.3	19.0	49.7
Nicaragua	28.3	19.2	52.5

Fuente: Cálculos de AIN y RDG, sobre la base de cifras oficiales de CEPAL para los años 1960 y 1969.

Los cambios señalados en las economías centroamericanas pudieron lograrse, entre otras razones, debido a que correlativamente a la configuración del MCG se dio en Centroamérica, como ya mencionamos, una clara política de fomento al sector manufacturero, orientada a impulsar una industrialización sustitutiva de importaciones. Dicha política se constituyó en un estímulo y respaldo eficaz que motivó que, de 1960 a 1969, los índices de desarrollo industrial crecieran a una tasa de 6% anual, viviéndose en esos años un período de bonanza de este sector sin paralelo histórico.

Recordemos que la industria era prácticamente inexistente en la región hasta comienzos de la Segunda Guerra Mundial, cuando surgen lo que podrían llamarse "embriones industriales", los que se vieron

literalmente obligados a producir bienes de primera necesidad para el consumo local, a fin de compensar la drástica reducción del flujo de los suministros industriales provenientes tradicionalmente de Estados Unidos y Europa, durante los años que duró la guerra.

Posteriormente a esta coyuntura, de 1944 a 1959, estas bases se amplían y los gobiernos dotan a la región de la infraestructura mínima necesaria para llevar a cabo sus actividades, lo que fomenta el crecimiento del sector, consolidándose de esta manera las industrias dedicadas a actividades tradicionales y alentándose el surgimiento de industrias que operaran en ramas nuevas.

Como resultado del impulso a la industrialización de la región centroamericana tenemos que en el período 1950-1960, el producto industrial de los países miembros del MCC aumentó 174%, y de 1960 a 1967 lo hizo 194%; para estas fechas, a fines del decenio de los años sesenta, el sector industrial local se caracterizaba asimismo por estar integrado en un 20% por industrias dinámicas y el 80% restante por diversas industrias tradicionales - que cubrían las necesidades locales de alimentos, bebidas, textiles, muebles, materiales de construcción y rubros similares - prevaleciendo en el istmo la pequeña y mediana industria, las que naturalmente no podían absorber la abundante mano de obra existente.

La pequeña y mediana industria, propiedad en su inmensa mayoría de empresarios locales, se vieron afectadas adicionalmente por un proceso gradual e inflexible: la tendencia a desaparecer o ser absorbidas por las grandes empresas de origen extranjero asentadas en la región, debido a la imposibilidad de competir con ellas por períodos de tiempo largos.

Por otra parte, debe señalarse también que el funcionamiento de el MCC en su primer decenio permitió obtener un mayor aprovechamiento de la capacidad instalada, sobre todo en el sector manufac-

turero, y ensanchó el mercado de productos industriales; implicó -- también renovaciones técnicas y permitió disminuir costos, lo que -- redundó en un aumento de la productividad (18). De estos aspectos -- positivos se beneficiaron mayormente los grupos industriales de El -- Salvador, Costa Rica y Guatemala, países que, como habíamos señalado -- de, contaban con un mayor grado de desarrollo relativo al crearse -- el MCG, por lo que lógicamente resultaron ser las naciones más fa-- vorecidas por la integración económica, registrando rápidos aumen-- tos de la participación de bienes manufacturados en el conjunto de -- sus transacciones externas.

2.1.2.4. El fortalecimiento de la actividad exportadora, pilar del crecimiento económico centroamericano.

Una de las características más destacables del proceso de cre-- cimiento económico de la región, y de la etapa integracionista en -- particular, es el hecho de que en gran medida la expansión económi-- ca centroamericana se haya basado en el fortalecimiento de la acti-- vidad exportadora, pues "...durante los (años) sesenta la región -- experimentó un aumento dinámico en el comercio, con un índice de -- crecimiento anual (de las exportaciones) que excedía el 6%. Durante -- los setenta, continuó creciendo la exportación, aunque a un índice -- menor en todos los países..." (19).

(18) Pierre-Charles, Gerard. "La industria", capítulo V, Centro A-- mérica: subdesarrollo y dependencia, op. cit., vol. I, pp. --- 278, 290-291 y 307.

(19) Petras, James y Morris Morley. "Expansión económica, crisis -- política y política norteamericana en Centro América", Coyaa-- --- can. num. 12, pag. 26.

No menos importante es el hecho de que del monto total de las exportaciones realizadas en 1970, tan sólo un poco menos de la cuarta parte tenían como destino la propia región (20), según se deduce de los datos del cuadro siguiente, correspondiendo el mayor volumen de las exportaciones extrarregionales al mercado estadounidense, que en el cuadro queda incluido en el rubro "Resto del mundo":

Cuadro 5

Centroamérica: exportaciones de bienes, en millones de dólares

	1950		1960		1970	
	Total	Resto del mundo	Total	Resto del mundo	Total	Resto del mundo
Centroamérica	257.1	249.3	440.1	409.8	1098.0	821.7
Costa Rica	53.7	53.3	85.8	83.4	231.2	195.1
El Salvador	68.4	65.8	116.8	104.5	228.3	154.5
Guatemala	78.9	78.6	112.7	107.7	290.2	187.9
Honduras	21.7	18.2	61.9	53.8	169.7	151.7
Nicaragua	34.4	33.4	62.9	60.4	178.6	132.5

Fuentes: Rosenthal, *Cert. op. cit.*, pag. 26. Tomado de: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

(20) En 1950, el monto de las exportaciones intrarregionales fue 3% de las exportaciones totales y 7% en 1960.

Una de las razones que explican este crecimiento continuo del monto de las exportaciones es el fomento dado a la actividad manufacturera por la inversión extranjera directa realizada en el marco del proceso integracionista, puesto que ésta tendió a localizarse preferentemente en las ramas más dinámicas de la economía, mediante la creación de filiales de empresas extranjeras o bien formando empresas de capital mixto, las que casi invariablemente resultaban ser las más poderosas en el istmo centroamericano.

2.1.2.5 Dos anotaciones sobre la inversión extranjera localizada en Centroamérica.

Acerca del origen de la inversión extranjera (21) asentada en el istmo cabe señalar que si bien en 1967 el 83% del monto total -- provenía de los Estados Unidos, para 1975 éste se había reducido a un 73%, mostrando una tendencia a disminuir a un ritmo inversamente proporcional al del incremento del monto de las inversiones de origen europeo y japonés (22).

No obstante lo anterior, en 1980 la inversión estadounidense -- seguía siendo dominante en el istmo, al mantenerse en un nivel que iba de 60 a 65% del total de la inversión extranjera colocada en -- Centroamérica, ya que creció, entre 1965 y 1970, de 539 millones de dólares a 624 millones, llegando en 1980 a sumar 1025, con el mínimo en El Salvador (145 millones) y el máximo en Guatemala (260), --

(21) En este término agrupamos tanto la inversión privada directa -- como el capital privado a largo plazo.

(22) Castillo Rivas, Donald. Acumulación de capital y empresas -- trasnacionales en Centroamérica., pag. 187.

sumando en Honduras, Costa Rica y Nicaragua 250, 210 y 160 millones de dólares, respectivamente (23).

Por otra parte, debe señalarse que el capital extranjero encontró condiciones muy favorables para operar pues se le concedieron numerosos privilegios a fin de hacer atractiva la región ante los ojos de los inversionistas extranjeros. Algunos de ellos fueron: eliminación de tarifas o impuestos al ingreso de maquinaria, equipo, materias primas y capitales para la inversión; eliminación de restricciones al envío al exterior de utilidades y amortizaciones de esos capitales; otorgamiento de garantías y protección al inversionista extranjero ante eventuales nacionalizaciones, a fin de evitarle sufrir pérdidas; realización de obras de infraestructura por parte del Estado, para facilitar la realización de la actividad productiva, etcétera (24).

2.1.3 La estrategia económica más reciente: el impulso a las actividades agropecuarias de exportación y de maquila industrial.

Este intento para dinamizar las economías centroamericanas es puesto en práctica a lo largo de los años setentas. El modelo presenta dos vertientes fácilmente identificables: 1) promoción de nuevos rubros en la actividad agropecuaria y 2) atracción de empresas maquiladoras para su asentamiento en la región (25).

(23) Petras, James y Morris Morley. *op. cit.*, pag. 27.

(24) Véase Osorio Paz, Saúl. *op. cit.*, pag. 65.

(25) El modelo es ampliamente analizado en Castillo Rivas, Donald. *op. cit.*, pp. 83-196, de donde tomamos las ideas que vertebran este inciso. Cfr. Bodenheimer J., Susanne, "Revolución e intervención en Centroamérica", Cuadernos Políticos, No. 29, p. 47.

Ambos fenómenos ocurren sucesivamente en el tiempo, con una diferencia en años entre ambos muy pequeña. Los estudiaremos en su orden de aparición cronológica, exponiendo las causas que los originaron y señalando la manera en que inciden en las economías centroamericanas.

2.1.3.1. El fomento de la exportación de productos agrícolas y pecuarios no tradicionales.

Señalamos anteriormente que al implantarse una política de sustitución de importaciones (que supuestamente alentaría y fortalecería la industrialización de Centroamérica en el marco del MCC) se habían abierto las puertas a la penetración masiva de capital extranjero. Ahora añadimos que las compañías bananeras trasnacionales instaladas en el istmo desde principios de siglo, reaccionaron en principio oponiéndose a la llegada en gran escala de nuevos inversionistas en el ramo, pues ello, aunado a los efectos negativos que generaba la conjunción de otros factores que se desarrollaron en los años sesenta -como el debilitamiento económico y la agitación política ocurridas en la región- conformaba un cuadro que ponía en peligro su permanencia e incluso su existencia en el área.

Pero, finalmente, las bananeras terminaron por aceptar esa situación y afrontarla como un hecho que no podía ser detenido ni ignorado, so pena de sufrir daños económicos aún más severos.

Todo ello obligó a las viejas compañías bananeras a replantear las condiciones de su presencia en Centroamérica, a fin de continuar operando exitosamente en un mercado no monopolístico. El reajuste implicó la aparición de tres situaciones novedosas: 1) el reajuste de la producción agrícola y de la tenencia de la tierra, pues debido tanto a los avances tecnológicos (que permitían producir más in-

tensivamente) como al temor a que se produjeran eventuales expropiaciones de tierra como medio para detener la creciente tensión en el campo, esas grandes acaparadoras de terrenos consideraron conveniente traspasar algunas de sus propiedades agrícolas, sin por ello sufrir menoscabo alguno en los volúmenes de producción; 2) la rearticulación de las condiciones de competencia local de dos gigantescas empresas, la United Fruit Co. y la Standard Fruit Co., como resultado de la aguda competencia provocada a raíz de la llegada de Del Monte, entre los nuevos capitales que se instalaron en el rubro tradicional de la producción agrícola, y 3) como consecuencia del funcionamiento de la nueva rama de las agroindustrias, la diversificación de la producción en forma sistemática, ya no como un mero fenómeno marginal, sino como el aspecto central de sus actividades económicas (26).

Puede decirse que es desde el bienio 1970-1971 cuando se impulsa en Centroamérica la producción para la exportación de artículos agrícolas y pecuarios no tradicionales, al declinar sensiblemente su consumo a nivel local, como resultado de la contracción económica provocada por el estancamiento del MCC, uno de cuyos efectos inmediatos fue la reducción del nivel de vida - que afectó sobre todo a la llamada clase media y demás sectores sociales emergentes - con lo que el tamaño del mercado local, el número de consumidores potenciales, se restringió severamente, habida cuenta de que esta situación tendió a agudizar la tradicional regresividad con que se -

(26) Prueba de esto es el hecho de que de 1950 a 1980 el valor de las exportaciones al resto del mundo se multiplicó por 13, --- gracias "...a una espectacular ampliación y diversificación de los renglones tradicionales y nuevos que se colocaron en el exterior." Rosenthal, Gert. Op. cit., pag. 22.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

distribuye el ingreso generado en los países del istmo centroamericano.

Bajo esta serie de circunstancias las transnacionales, que ya -- habían absorbido el mercado intrarregional, comienzan a promover, -- en una primera etapa, la producción de hortalizas para su exportación a los Estados Unidos.

Esta reorientación produjo cambios interesantes en algunas variables económicas, por ejemplo en la localización de la inversión extranjera por sectores productivos, ya que si en el decenio de los años sesentas un 60% del aumento en el monto total de la inversión extranjera tuvo como destino el sector manufacturero, para 1971 las inversiones en la agricultura en Centroamérica representaron un 56% de la inversión total colocada en la región, tendencia que se acentuó a lo largo de los años setentas, toda vez que la demanda de -- productos manufacturados se fue estancando, mientras la de los productos agropecuarios, aunque lentamente, siguió creciendo (27).

El fenómeno de la relocalización de la inversión extranjera hacia las actividades agropecuarias se configura como tendencia cuando, simultánea e independientemente al desarrollo de la lucha competitiva existente entre las bananeras, se produce una "invasión" -- de empresas agroalimentarias a la región.

- (27) En América Latina están concentradas las inversiones más grandes realizadas por los Estados Unidos en la agricultura del -- exterior; pero, como es posible deducir, especialmente grande -- "...es el significado de las inversiones de E.E.U.U. en los -- países de América Central y del Caribe, para los que la agri-- cultura sigue siendo la base de sus economías." Romanova, Zi-- naida et al., E.E.U.U. y América Latina. pag. 26.

Una idea clara de la magnitud de este hecho nos la proporciona la serie de datos estadísticos aportados por dos estudios (realizados en 1975 y 1978) sobre las cien transnacionales más poderosas de la industria agroalimentaria, que informan de la presencia en Centroamérica de cuarenta y nueve filiales de veintiuna de ellas (28), que estaban distribuidas en el istmo así:

Cuadro 6

Centroamérica: filiales de 21 empresas transnacionales pertenecientes al grupo de las 100 más importantes en la industria agroalimentaria mundial, en 1975 (excluidas las bananeras tradicionales)

Costa Rica	Nicaragua	Honduras	El Salvador	Guatemala	Total
12	11	2	3	21	49

Fuentes: Castillo Rivas, Donald. op. cit., pag. 92. Elaborado con -- base en información del Institut Agronomique Méditerranéen de Montpellier, 1976, y de Who Owns Whom: North America, -- 1977-1978.

Es preciso señalar que la exportación masiva de productos agropecuarios no tradicionales (carne, frutas, legumbres y mariscos) -- implica solamente la explotación intensiva de nuevos rubros de un modelo de explotación económica ya conocido y que, por lo tanto, no

(28) Las transnacionales agroalimentarias asentadas en Centroamérica llegaron a sumar 165 en 1978, de un total de 614 empresas transnacionales de todos los ramos que operaban en la región, -- representando un 27% de ellas.

Una idea clara de la magnitud de este hecho nos la proporciona la serie de datos estadísticos aportados por dos estudios (realizados en 1975 y 1978) sobre las cien transnacionales más poderosas de la industria agroalimentaria, que informan de la presencia en Centroamérica de cuarenta y nueve filiales de veintiuna de ellas (28), que estaban distribuidas en el istmo así:

Cuadro 6

Centroamérica: filiales de 21 empresas transnacionales pertenecientes al grupo de las 100 más importantes en la industria agroalimentaria mundial, en 1975 (excluidas las bananeras tradicionales)

Costa Rica	Nicaragua	Honduras	El Salvador	Guatemala	Total
12	11	2	3	21	49

Fuente: Castillo Rivas, Donald. op. cit., pag. 92. Elaborado con -- base en información del Institut Agronomique Méditerranéen de Montpellier, 1976, y de Who Owns Whom: North America, -- 1977-1978.

Es preciso señalar que la exportación masiva de productos agropecuarios no tradicionales (carne, frutas, legumbres y mariscos) -- implica solamente la explotación intensiva de nuevos rubros de un -- modelo de explotación económica ya conocido y que, por lo tanto, no

(28) Las transnacionales agroalimentarias asentadas en Centroamérica llegaron a sumar 165 en 1978, de un total de 614 empresas transnacionales de todos los ramos que operaban en la región, -- representando un 27% de ellas.

puede tomarse como innovación radical al modelo general de inversión extranjera dirigido a la explotación de recursos naturales (es decir, las plantaciones tradicionales) que nos permita nablar con propiedad de la creación de un modelo de explotación diferente, --- sino que significa simplemente su ampliación, reforzamiento y diversificación (29).

Por otro lado, debe anotarse que los hechos y razones expuestos en este inciso han llevado a algunos estudiosos de la región a señalar que Centroamérica se perfiló desde la segunda mitad del decenio de los setentas como un conjunto de países productores de alimentos y como reserva alimentaria de los Estados Unidos, proceso -- que está siendo asumido y controlado por las empresas trasnacionales agroalimentarias, revelándose por lo tanto como un proceso que refuerza y profundiza la dependencia económica de la región respecto de los Estados Unidos.

Finalizamos este inciso apuntando que esta tendencia a impulsar y privilegiar las actividades pecuarias y agroindustriales para la exportación resulta poco plausible, en razón de que es altamente -- vulnerable, puesto que las empresas asentadas en la región no podrían afrontar coyunturas prolongadas de contracción total o parcial de la demanda externa debido a que, como ya hicimos notar, el mercado local es muy estrecho. A esto debe agregarse el hecho de -- que los países del istmo no cuentan con una infraestructura propia

- (29) La carne, por ejemplo, ha sido producto de exportación en algunos países de la región desde tiempo atrás, pero la cantidad y la calidad del producto exportado han variado sustancialmente: Centroamérica aumentó sus exportaciones de 13,700 toneladas en 1960 a 79,200 en 1974, siendo el mercado norteamericano el destino de la casi totalidad de ellas.

que les permita procesar por su cuenta esos volúmenes de alimentos.

2.1.3.2 La llegada de las empresas maquiladoras a la región.

Por su parte, el fenómeno de asentamiento de las empresas maquiladoras en Centroamérica es relativamente más reciente y se deriva de la expansión del modelo de internacionalización basado en industrias de "procesamiento de importación-exportación industrial". Este fenómeno consiste, en pocas palabras, en el desplazamiento desde los países desarrollados de industrias que se encargan de la realización de determinados segmentos del proceso productivo que requieren del uso intensivo de mano de obra, por lo que se ubican siempre en países subdesarrollados, a fin de utilizar la abundante mano de obra y de bajo costo, en la producción de bienes para la exportación, obteniéndose mediante esta simple reubicación geográfica un doble beneficio: considerables ahorros por la diferencia de salarios pagados y mejores condiciones de competitividad en el mercado internacional para los productos así elaborados (30).

En el caso de Centroamérica, puede señalarse a 1974 como el año en que se inicia la penetración e instalación de empresas maquiladoras en la región, fenómeno que se intensifica en 1977 y particularmente en El Salvador (31).

(30) Barnecker, Marta. Imperialismo y dependencia. Madrid, Akal ed., 1979, pp. 33-34. Cit. Romanova, Zinaida et al., op. cit., pag. 119 y Castillo Rivas, Donald. op. cit., pp. 141-152.

(31) Las maquiladoras asentadas en la región operan a través de las dos variantes conocidas: como filiales de transnacionales y como empresas locales que dependen para la comercialización del producto elaborado de una empresa transnacional.

Este tipo de empresas recibe en la región, adicionalmente, generosos estímulos a través de la creación de las llamadas "zonas francas" o parques industriales en las que toda la infraestructura es construída por los gobiernos de cada país, donde operan políticas de incentivos fiscales, exoneraciones arancelarias, uso de energía barata, etcétera, ya que los gobiernos centroamericanos, y del Tercer Mundo en general, ven en la presencia de las empresas maquiladoras una solución a los problemas de empleo que afrontan sus economías, así como una contribución al desarrollo industrial de la región, razones por las que entablaron, excepto Costa Rica, una reñida competencia para conseguir que el mayor número de ellas se asiente en sus países.

Esta magnánima política oficial hacia las empresas maquiladoras es, indudablemente, perjudicial para los países centroamericanos, pues está basada en apreciaciones erróneas del papel que las maquiladoras juegan, y pueden jugar, en las economías del istmo, ya que por una parte, resulta claro que las zonas francas están en realidad casi desvinculadas - horizontal y verticalmente - del resto de la estructura económica, por lo que no puede hablarse de que hayan coadyuvado en la creación de una planta industrial integrada o en vías de hacerlo; por otra parte, la práctica ha probado que las maquiladoras se desplazan rápidamente a otros países cuando consideran que ya no obtienen los beneficios económicos suficientes en el país anfitrión, lo que les ha ganado el nombre de "empresas golondrinas", además de que el análisis de diversos casos realizado en El Salvador y Costa Rica reveló que las maquiladoras "...se han -- mostrado incapaces de contribuir a resolver los agudos problemas de desempleo (existentes)..." (32).

(32) Castillo Rivas, Donald. op. cit., pag. 167. Cfr. CEPAL, Carac-

Después de haber hecho un rápido repaso de los diversos modelos económicos que han operado en Centroamérica y haber visto, grasso modo, sus principales características, estimamos necesario retomar la etapa en que se intenta la industrialización del istmo en el marco del MCG, a fin de hacer algunas precisiones críticas pues, -- como dijimos, durante ella se producen importantes cambios económico-sociales que resultan fundamentales a fin de entender la posterior afluencia regional de la crisis, a fines de los años setentas y principios de los ochentas.

2.1.4 Breve crítica del proceso integracionista y razones principales del fracaso del intento de modernización vía industrialización en Centroamérica. (33)

1.- El movimiento de integración económica careció de bases firmes pues no tuvo su origen en un esfuerzo colectivo y los países participantes no lo afrontaron en igualdad de condiciones. Además, el --

terísticas principales del proceso y de la política de industrialización de Centroamérica, 1970 a 1979. México, 1979, pag. 44.

(33) Las ideas centrales expresadas en este inciso han sido tomadas de las fuentes siguientes: Bodenheimer Jonas, Susanne. op. cit., pp. 310-311, 335-337 y 345-346; Bodenheimer Jonas, Susanne. "Revolución e intervención en Centroamérica". Cuadernos políticos, México, ed. Era, num. 29, 1981, pag. 47; Rosenthal, Gert. "Algunos apuntes sobre el grado de participación de la inversión extranjera directa en el proceso de la integración centroamericana". El trimestre económico, (Lecturas, num. 13), México, FCE, 1975, vol. I, pp. 287 y 296; Pierre-Charles, Ge--

momento histórico en que se echó a andar no resultó ser, en el aspecto financiero, el más apropiado, ya que por esas fechas un número considerable de países asiáticos y africanos recién habían obtenido su independencia política y, obligados por su precaria situación económica, recurrían a las fuentes crediticias internacionales existentes. Esto ocasionó que las condiciones para obtener préstamos en cantidad suficiente se tornaran desfavorables, al agregarse súbitamente un número crecido de solicitantes, sin que aumentara el monto de crédito disponible.

2.- El proceso de integración económica existente en la práctica desde 1960, como vimos, fue concebido y diseñado para servir a los intereses económico-políticos estadounidenses (34), por lo que desde el principio estaba impedido estructuralmente para ayudar en

rard, "La industria", op. cit., pp. 304 y 306; Cáceres, Luis - René, op. cit., pp. 117-118, 130, 146-147 y 195; Castillo Aivas, Donald, op. cit., pp. 67, 190-191; Petras, James y Morris Morley, op. cit., pp. 27-29; "La integración centroamericana", S. A., op. cit., vol. I, pp. 340-347.

(34) Considérense al respecto las opiniones siguientes: lic. Acolfo Aguilar "...no funciona positivamente desde hace 10 años... desde sus orígenes fue concebido con serias limitaciones y sólo apareja facilidades para la colocación de la producción de las empresas trasnacionales... está agotado"; lic. Jorge Novira "...está en vías de agotamiento, ya que la forma en que se ha realizado benefició exclusivamente al capital trasnacional y a algunos sectores de las burguesías nacionales que se vincularon [a él] tempranamente". "Mesa redonda final sobre la situación de Centroamérica". Gaceta de la UNAM, México, 26 de marzo de 1979, pag. 15.

la tarea de promoción del desarrollo económico y social de los países miembros del HCC.

A raíz de la intervención estadounidense se frustró un proyecto de integración que si bien estaba planeado para funcionar inserto - en el marco capitalista, contenía propuestas económicas que propendían a estimular en lo posible el crecimiento armónico de la región ya que era en términos generales un proyecto propio, autónomo y basado en la equidad, que, indudablemente, hubiera contribuido decisivamente al fortalecimiento de los grupos nacionalistas de la burguesía local.

3.- La pretensión original de lograr la estabilidad política en la región como consecuencia natural e inmanente de la mejoría en el nivel de vida de las mayorías (que supuestamente acarrearía el crecimiento económico obtenido en la región) simplemente no se realizó porque los gobiernos locales eludieron la tarea de llevar a cabo -- las reformas políticas, fiscales, económicas y financieras incispensables que facilitarían e hicieron expedito el camino para el --- cumplimiento de tal meta.

Ante esta situación de inmovilismo gubernamental lo que sucedió fue que las condiciones socio-económicas en que vivía la mayoría de la población empeoraron, lo que terminó exacerbando las tensiones sociales ya existentes. En el campo, por ejemplo, no se realizó una Reforma Agraria siquiera de mediano alcance que ayudara a frenar -- los altos niveles de marginación y pauperización provocados por el creciente latifundismo, y la industria, por su parte, no pudo aliviar el creciente desempleo urbano (engrosado a su vez por la constante migración del campo a la ciudad) entre otras razones porque -- su desarrollo estaba basado en patrones tecnológicos ajenos a la -- realidad centroamericana, la que demandaba la aplicación de patrones orientados al uso intensivo de la abundante mano de obra y no -

del escaso capital, como sucedió regularmente en la práctica; así -
pues, amplios grupos sociales asentados en los ámbitos rural y ur-
bano fueron virtualmente marginados por las características del mo-
delo económico y no pudieron ser parte protagónica en el proceso de
generación de riqueza ni en la repartición de los beneficios econó-
micos. En consecuencia, no pudo crearse un sólido y relativamente -
amplio mercado consumidor en la región, que podía haber facilitado
el camino hacia un desarrollo capitalista más o menos sano.

4.- Por su parte, la parcial industrialización que se realizó -
en Centroamérica debe ser calificada como dependiente, pues se fi-
nanció en gran parte con capital extranjero, en forma tanto de ---
préstamos como de inversión privada (35). Estuvo, además, orientada
y controlada por empresas transnacionales y funcionó utilizando tec-
nología, maquinaria y equipo importados.

Específicamente, la orientación del proceso fue dictada por y -
para favorecer a los Estados Unidos, país que controló también los
organismos creados para coadyuvar a la puesta en práctica del pro-
ceso de integración y otros que continuaron funcionando a la par de
el MCC, tanto de índole consultiva como financiera; este control --
estadounidense de esos organismos se logró mediante el aporte de --
los montos mayoritarios de contribuciones para su funcionamiento y
del financiamiento de proyectos económicos que desearan ponerse en
marcha (36), lo que le otorgó a ese país la posibilidad de vetar --

(35) La afluencia de créditos a mediano y largo plazo aumentó gran-
demente entre 1970 y 1978: tres veces en Guatemala y Nicaru---
gua, más de cinco en Honduras, diez en El Salvador y más de --
trece en Costa Rica, pasando el monto global de 148 millones -
de dólares en 1970 a 888 en 1978 (ver cuadro 2 del anexo).

(36) Véase Castillo Rivas, Donald. op. cit., cuadro 8, pag. 57.

acciones y proyectos contrarios o lesivos a sus intereses.

Para redondear la situación, tenemos que de los Estados Unidos provenía la mayoría de los capitales extranjeros llegados a la región y que los empresarios y compañías estadounidenses suministraron casi por completo la tecnología y los insumos industriales utilizados en el proceso de integración económica.

5.- También es importante señalar que la ampliación y diversificación de las actividades de tipo industrial, ocurridas durante el primer decenio de funcionamiento del MCC, y el desarrollo acelerado del sector de actividades terciarias que se produce bajo el estímulo del proceso integracionista, son sólo dos elementos de un fenómeno más general, los que tomados en forma aislada podrían hacerse pasar como indicadores de que se marchaba hacia la modernización de las economías centroamericanas. Pero al ubicárseles en el plano real de las estructuras económicas vistas como unidades integrales vemos que no pueden tener ese significado, puesto que estos rasgos modernizadores coexistían con el sustrato arcaico, precapitalista, del resto de la estructura económica, la cual no sólo seguía siendo fundamentalmente agrícola, sino además productiva y competitiva únicamente en los rubros explotados por los enclaves agroexportadores, lo que venía a conformar un esquema económico sujeto a un desarrollo desigual y combinado de sus partes integrantes, ya que mientras algunas ramas de la producción, deslizadas entre sí, crecían rápidamente, -- las demás permanecían estancadas o presentaban bajos niveles de desarrollo (37).

6.- La adopción de patrones externos en el proceso industrializador, por su parte, provocó la paulatina desaparición de la pequeña industria nativa, y aún de la mediana en no pocos casos, originándo-

(37) Cfr. Vusković, Pedro. Op. cit., pp. 204-205.

se en el mercado intraregional una fuerte presencia oligopólica de las empresas transnacionales, la que al consolidarse derivó en la -- implantación gradual y generalizada de hábitos de consumo ajenos e inadecuados a las condiciones y necesidades propias de Centroamérica, ya que estimulaban la dilapidación de divisas en el consumo de tipo suntuario, derrochándose de ese modo recursos que podían y debían haberse destinado a la ampliación y/o renovación de la planta productiva o a incrementar la masa de ahorro interno disponible para el financiamiento de la actividad productiva.

7.- La llamada "industrialización sustitutiva" implicó en realidad la sustitución de la importación de bienes de consumo por la importación de bienes intermedios, los que por naturaleza contienen niveles mayores de valor agregado y, en consecuencia, son más caros, lo que a su vez contribuyó decisivamente a agudizar la tendencia a crecer tanto del monto como de la complejidad de las importaciones, incrementándose de paso los niveles de dependencia del sector externo de la economía y haciéndolo, por lo tanto, más vulnerable.

8.- Adicionalmente, los países de la región cayeron en constantes conflictos, originados en los estrechos límites en que se desarrolló la industrialización centroamericana. Estos conflictos se referían básicamente al mercado de distribución, ya que el desarrollo industrial de estos países se produjo en ramas parecidas o iguales de producción, lo que provocó que se diera una estéril -- competencia por obtener el control del mercado.

Otra fuente de fuertes conflictos la constituye o resulta del peculiar patrón de comercio, ostensiblemente desequilibrado, que se observa entre los países miembros del MCC: Guatemala y El Salvador tenían, hasta 1973, la mayor participación en las importaciones y exportaciones efectuadas dentro del MCC, y al mismo tiempo eran los

únicos que disfrutaban de saldos superavitarios en el balance de -- las transacciones comerciales intrarregionales, situación que los - países más atrasados y con déficits comerciales crónicos - Honduras y Nicaragua, como puede verse en el cuadro 3 del anexo - interpretaban como la prueba fehaciente de que no obtenían una participa-- ción justa de los beneficios económicos generados por la integra-- ción, por lo que sostenían que se hacía necesario acordar medidas - que corrigieran esta situación.

9.- La forma en que se ha distribuido la inversión extranjera - directa en la región contribuyó a reforzar los desequilibrios men-- cionados en el punto anterior, los que han sido considerados como - una de las causas de la llamada "guerra del futbol" de 1969, que -- involucró a Honduras y El Salvador - otra causa fue la negativa de Honduras a seguir absorbiendo los considerables volúmenes de campe-- sinos sin tierra y desempleados urbanos salvadoreños, que emigraban a su territorio, muchísimo menos poblado que el salvadoreño - con-- flicto bélico que produjo la total interrupción del comercio al in-- terior del MCC (3E).

(3E) En las postrimerías de la guerra, Honduras insistió en que era necesaria y urgente una restructuración del MCC y se creó un - forum para que los Ministros de Economía de los países miem-- bros discutieran un modus operandi a fin de mantenerlo unido - hasta que se acordara una restructuración. Las discusiones se rompieron en diciembre de 1970, cuando El Salvador argumentó - que se estaban otorgando demasiados beneficios a Honduras, --- quien el 31 de diciembre promulgó el decreto 97 que anulaba -- todos los acuerdos regionales sobre comercio y tributación, -- mediante la reimposición de cargos sobre artículos esenciales o básicos, lo que significó su salida del MCC.

En resumen, a fines de los años setentas los resultados reales de la estrategia modernizadora vía industrialización eran los siguientes: "...presencia oligopólica (de las transnacionales) en el mercado intrarregional, desequilibrio externo, aumento del desempleo y la marginalidad, establecimiento de patrones de consumo inadecuados a las necesidades y condiciones de Centroamérica, mayor dependencia económica, tecnológica, financiera y política...", rasgos que pueden considerarse como comunes a los presentados por otros países latinoamericanos que en los años sesenta "...habían agotado el modelo sustitutivo y presentaban signos de estancamiento" pero con una diferencia fundamental, ya que en Centroamérica no hubo en realidad tal agotamiento, sino "...la frustración en sus etapas iniciales de un proyecto de industrialización subordinado y dependiente." (39).

2.1.5 Evaluación del crecimiento económico logrado en Centroamérica entre los años 1950 y 1978.

El sucinto repaso que hemos realizado de los diversos modelos económicos que se instrumentaron en las economías centroamericanas a lo largo del período referido, nos permite concluir que si bien durante él la región tuvo su mayor auge económico, pues vivió una etapa de crecimiento económico sostenido de casi 30 años, por las

(39) Castillo Rivas, Donald. op. cit., pag. 193. Sobre el posible destino del MCC en el contexto de las transformaciones habitadas entre 1979-80 en Nicaragua y El Salvador, véase Dada Hirezí, - Héctor. "La crisis de la integración centroamericana". Revista Mexicana de Sociología, México, UNAM, num. 2, abr.-jun. 1980, pp. 731-747, donde se presentan interesantes hipótesis.

características inherentes a los modelos adoptados no puede hablarse de que paralelamente se haya producido un desarrollo económico en la región o de la región, en tanto que el grueso de la población centroamericana no se benefició con la riqueza generada a lo largo de esta etapa, ya que su nivel de vida se estancó o de plano se deterioró y los países de Centroamérica no disminuyeron su dependencia estructural de los Estados Unidos, sino que la reforzaron, ampliaron y ahondaron.

Crecimiento y desarrollo económico son, como vemos, dos conceptos que engloban y definen aspectos diferentes de la realidad, ámbitos no equiparables; además, la experiencia vivida en el istmo centroamericano, aquí ilustrada, deja asentado y prueba que la aparición del primero no trae aparejada necesariamente la presencia de el segundo.

Por lo tanto, las estadísticas e indicadores económicos que muestran el crecimiento sostenido de diversas variables de las economías centroamericanas en el período que va del decenio de los cincuenta hasta mediados de los años setentas, deben ser ponderadas debidamente por nosotros, es decir, reconsideradas y puestas en su dimensión correcta, ante la contundente evidencia de que, por un lado, no sólo "...no se resolvieron, sino que se agudizaron, los problemas de dependencia económica, tecnológica, financiera y política. (Por otro lado) No se eliminaron los problemas de marginalidad y desempleo... Tampoco se eliminó o redujo significativamente el eje agrícola de desarrollo en Centroamérica..." (40).

Para nosotros queda claro, a la luz de las consideraciones aquí realizadas, que por las características de las estrategias económicas adoptadas en los últimos cincuenta años "...las naciones cen-

(40) Idem, pag. 176.

troamericanas van alejándose del desarrollo autónomo, (y) ajustándose, en forma renovada, al papel de regiones dependientes del capitalismo mundial, exportadoras de plusvalía e imposibilitadas para acumular los capitales y (desarrollar) la tecnología que pudieran asegurar su desarrollo." (41).

(41) Pierre-Charles, Gerard. "Dominación y dependencia". *Op. cit.*, pag. 436.

2.2 La (super) estructura jurídico-política. Rasgos básicos, desarrollo y tendencias.

Naturalmente, las características de los modelos económicos implementados en los países de Centroamérica produjeron efectos específicos que afectaron, en menor o mayor grado de profundidad, a las clases integrantes de su respectiva estructura social e incidieron, con mayor o menor importancia, en la evolución y configuración de los niveles jurídico, político e ideológico de la superestructura correspondiente.

Así, por ejemplo, al agotarse - al final de los años sesentas - el carácter expansivo de las fuerzas productivas presente en el marco de la integración económica centroamericana, las condiciones de vida de la mayoría de la población, que eran precarias a principios de los años cincuentas, se agravaron, resultando afectado un espectro aún más amplio de la población que antes.

Pero las clases dominadas no sólo se vieron afectadas por un entorno económico extremadamente adverso: en el ámbito social sus derechos y prerrogativas políticas les fueron sistemáticamente escamoteadas, conculcadas. Este tipo de evolución de la estructura y superestructura de las formaciones sociales centroamericanas conujo gradualmente, en forma ineluctable, a la polarización de las clases sociales, fenómeno que tuvo su fase de mayor aceleración -- durante el tercio final de la etapa de auge del MCC; a éste fenómeno social corresponde, paralelamente, una erosión general y progresiva de las instancias mediadoras entre las clases sociales, es decir, de las instituciones democrático-burguesas de la superestructura, en sus niveles jurídico y político, creadas precisamente para evitar que los conflictos existentes entre las clases antagónicas se conviertan en enfrentamiento abierto y directo.

La siguiente afirmación, que pareciera haber sido realizada en los años ochentas y no en 1972, da cuenta del fenómeno en estos términos: "la superestructura política centroamericana está en plena crisis, generada por el hecho de que las instituciones son ya inadecuadas para responder a las necesidades del proceso social... Todos los aspectos de la política están involucrados en esta crisis:

la legislación, la estructura de poder, el proceso electoral, los partidos y, en general, las relaciones entre gobernantes y gobernados. El *statu quo* se sostiene por la fuerza y/o mecanismos que excluyen la participación autónoma de las mayorías." (42).

Los constantes fraudes electorales efectuados en la región, mediante los que se escamoteó el triunfo a diversas opciones políticas tanto centristas como, en el menor de los casos, reformistas; la consiguiente integración de parlamentos óciles, no representativos, dominados por miembros de partidos oficialistas que, al mismo tiempo que legitimasen al gobierno espurio en turno, evitasen oprimir al poder ejecutivo a tomar acciones en pro de los intereses populares y la renuencia a admitir la participación en el juego político-electoral de partidos que no fuesen de cerecha o, a lo sumo, centristas, son situaciones y actitudes presentes desde hace mucho tiempo en la región, pero de aparición más frecuente en el lapso comprendido entre los años cincuentas y setentas, que contribuyeron sustancialmente al desgaste y pérdida de credibilidad, ante los ojos de las mayorías, de las instituciones democrático-burguesas mencionadas.

Esta situación anómala generó una creciente tensión social, ya que, como es sabido, para que un sistema político del tipo democrático

(42) "Los factores políticos", s. a., Centro América: subdesarrollo y dependencia. op. cit., vol. II, pag. 67.

ta burgués, como los que formalmente existen en Centroamérica, se pueda presentar como tal legítimamente ante la sociedad y que los integrantes de esta lo perciban como tal, debe procurar, al menos teóricamente, que todas las fuerzas sociales tengan la posibilidad de estar representadas en cualquiera de las instancias políticas -- (si bien no todas ellas tengan, en la práctica, las mismas posibilidades de acceder al poder) con lo que la dominación clasista resulta enmascarada, quedando oculta. Y esta condición imprescindible no se ha cumplido consistentemente ni ha tenido vigencia plena en la región centroamericana durante el período de tiempo que abarcamos en esta investigación (43).

En la práctica ha sucedido todo lo contrario: el statu quo se ha sostenido recurriendo, primordialmente, al uso institucional de la violencia (fenómeno que veremos detenidamente más adelante). Esta situación, por su aparición reiterada, se constituye en una constante histórica, en una característica propia de la mayoría de los regímenes surgidos en la región.

Eso es lo que nos muestra el análisis de la evolución de la superestructura durante los últimos cuarenta años de las distintas -- formaciones sociales centroamericanas, son esas las líneas centrales que resaltan en la visión global, regional. Pero, naturalmente, cada formación social presenta particularidades lógicas en la configuración de su sistema político, en la forma en que cada una de las fracciones de la clase dominante se articula en el grupo gobernante que maneja el Aparato de Estado; estas particularidades deben señalarse, pues tratadas adecuadamente nos permiten enriquecer la -- visión global. Es por eso que haremos hincapié en algunas de las -- especificidades más importantes de cada formación social, referidas

(43) Naturalmente, esta afirmación no es aplicable a Costa Rica.

a las características de su sistema político.

Así, por ejemplo "...en Guatemala es decisiva la caracterización del Estado como un poder contrarrevolucionario; todos los regímenes posteriores a 1954 se organizan por referencia a la llamada Revolución de Octubre que intentó, en plena guerra fría, un programa nacionalista burgués; en El Salvador, el hecho decisivo es...la insurrección campesina de 1932,...(a raíz de la cual) la oligarquía cafetalera cedió el poder al ejército, no volviendo a ejercerlo directamente e inaugurando un periodo de gobiernos militares que ya dura 40 años; en Honduras...su segmentación geográfica, política y económica no favorece la coincidencia de los grupos dominantes como grupos dirigentes debido a la concluyente presencia del enlave bananero. En Nicaragua toda su estructura política... se explica - en sus elementos principales - como producto de la intervención norteamericana, tanto porque el ejército (guardia nacional) fue organizado como parte de la administración extranjera del país como por su posición estratégica...(pero) el hecho decisivo de su estructura política es la concentración del poder económico y político en una familia con pretensiones dinásticas, donde la confusión de las esferas pública y privada se apoya en un liderazgo personal hereditario...La eficacia de las instituciones (en Costa Rica) todavía se asegura a base de mecanismos correctores previstos, sólo ocasionalmente violentos; el juego partidario, la libre participación electoral, el respeto a las formas de la legalidad burguesa y la tolerancia ideológica hacen de su estructura política un caso excepcional en esta región." (44).

- (44) Torres-Rivas, Edelberto y Vinicio González. "Naturaleza y crisis del poder en Centroamérica". La integración económica centroamericana, vol. II, pp. 263-264.

Tomando como pauta los señalamientos anteriores, que ejemplifican lo irreplicable y singular de cada proceso social, procedemos a revisar críticamente el largo y continuado proceso de erosión de -- los niveles jurídico y político de la superestructura que ocurre en la casi totalidad de los países centroamericanos - si bien nos limitaremos a cubrir el período comprendido entre los años cuarentas y el primer tercio del decenio de los setentas - así como a tratar de esclarecer el papel jugado por las principales fuerzas sociales involucradas en el proceso y los cambios en la correlación de fuerzas ocurridos al interior de las formaciones sociales del istmo.

2.2.1 Las fracciones de clase dominantes en la región. La evolución ocurrida de los años treinta a los setentas.

Al interior de la clase dominante, que tiene básicamente los -- mismos elementos componentes en toda la región, se produjeron en el lapso mencionado cambios importantes, resultado de las intensas luchas y pugnas existentes entre las diversas fracciones que han buscado conducir a la formación social en su conjunto, es decir, que -- han intentado convertirse en fracciones hegemónicas.

2.2.1.1 La oligarquía cafetalera o agroexportadora.

Hasta antes de la creación del MCC, esto es, a fines del decenio de los cincuentas, tenemos que la fracción burguesa más poderosa al interior del bloque gobernante lo era, indiscutiblemente, la llamada oligarquía cafetalera o agroexportadora, que mediante la -- producción para la exportación de café y banano, principalmente, -- había logrado acumular capital suficiente como para convertirse en la fracción económica dominante, por sobre la fracción comercial y

la financiera, además de la incipiente fracción industrial.

A esta preeminencia económica correspondía el peso político mayoritario, dominante, lo que se reflejaba en la toma de importantes decisiones que terminaron por afectar al sistema de dominación en su conjunto, como por ejemplo, la negativa a realizar una Reforma Agraria siquiera de mediano alcance o restringida, debido a la tenaz oposición de la fracción agroexportadora, situación que derivó en la realización de atroces actos represivos en contra del campesinado centroamericano a lo largo de todo este siglo. Esa negativa sólo provocó la agudización de las tensiones en el campo y contribuyó a alentar un proceso de proletarianización que afectó a grandes núcleos de la población rural.

En ese sentido podemos decir que el proyecto interno de desarrollo que impulsaba la fracción agroexportadora mostraba límites muy estrechos, puesto que además de generar un número creciente de campesinos sin tierra y ofrecer empleo duro y mal remunerado al grueso del campesinado, no podía asegurar un ritmo sostenido de crecimiento económico por un periodo largo de tiempo, ni promovía o alentaba el desarrollo de los demás sectores del aparato productivo, lo cual terminaba por traducirse en un estancamiento del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas.

2.2.1.2 El fortalecimiento de las fracciones comercial e industrial

Con la penetración de las transnacionales a la región, la que se torna atractiva y muy rentable para ellas con la creación del MCC, se producen cambios importantes en la estructuración del bloque gobernante y la cuota de poder correspondiente a cada uno. Por una parte, diversos grupos locales se alían a las transnacionales para competir en la explotación de productos agrícolas para exportación

con la tradicional fracción agroexportadora y, por otra, la minúscula fracción industrial se fortalece enormemente a medida que avanza el proceso integracionista, sobre todos quienes se ligan al capital trasnacional (45).

Al respecto, cabe mencionar algunas precisiones conceptuales -- que especialistas en la región hacen sobre el origen y las funciones de la llamada fracción industrial: se forma de "desprendimientos" sociales de la oligarquía agroexportadora, incentivados por la coyuntura favorable del intercambio comercial intrazonal y por las oportunidades de asociación con el capital extranjero, así como por los considerables privilegios que para el desarrollo del sector industrial ofrecían los gobiernos locales. A menudo pues, los nuevos empresarios no eran sino prolongación de los grupos tradicionales. Por otra parte, en muchos casos el grupo industrial debe ser calificado como "gerencial", porque las funciones que realiza son más administrativas y técnicas que de propiedad y decisión (46).

La institucionalización de los militares en el poder, tema que tratamos en forma relativamente amplia más adelante, permite la consolidación definitiva de las fracciones comercial e industrial, tanto en el mercado que estimula la integración centroamericana como en la estructura política, donde su peso en el bloque gobernante

- (45) Pierre-Charles, Gerard. "La industria". op. cit., vol. I, pag. 307; "La integración centroamericana". S. A., op. cit., vol. I pag. 328 y Castillo Rivas, Donald. op. cit., pag. 54. Un análisis país por país de esta situación se encuentra en éste último, pp. 62-63, 67-69, 71-72 y 75-76.
- (46) Cfr. Pierre-Charles, Gerard. "La industria". op. cit., vol. I, pag. 307 y Torres-Rivas, Edelberto y Vinicio González. op. cit., pag. 273.

con la tradicional fracción agroexportadora y, por otra, la minúscula fracción industrial se fortalece enormemente a medida que avanza el proceso integracionista, sobre todos quienes se ligan al capital trasnacional (45).

Al respecto, cabe mencionar algunas precisiones conceptuales -- que especialistas en la región hacen sobre el origen y las funciones de la llamada fracción industrial: se forma de "desprendimientos" sociales de la oligarquía agroexportadora, incentivados por la coyuntura favorable del intercambio comercial intrazonal y por las oportunidades de asociación con el capital extranjero, así como por los considerables privilegios que para el desarrollo del sector industrial ofrecían los gobiernos locales. A menudo pues, los nuevos empresarios no eran sino prolongación de los grupos tradicionales. Por otra parte, en muchos casos el grupo industrial debe ser calificado como "gerencial", porque las funciones que realiza son más administrativas y técnicas que de propiedad y decisión (46).

La institucionalización de los militares en el poder, tema que tratamos en forma relativamente amplia más adelante, permite la --- consolidación definitiva de las fracciones comercial e industrial, tanto en el mercado que estimula la integración centroamericana como en la estructura política, donde su peso en el bloque gobernante

- (45) Pierre-Charles, Gerard. "La industria". op. cit., vol. I, pag. 307; "La integración centroamericana". S. A., op. cit., vol. I pag. 328 y Castillo Rivas, Donald. op. cit., pag. 54. Un análisis país por país de esta situación se encuentra en éste último, pp. 62-63, 67-69, 71-72 y 75-76.
- (46) Cfr. Pierre-Charles, Gerard. "La industria". op. cit., vol. I, pag. 307 y Torres-Rivas, Edelberto y Vinicio González. op. cit., pag. 273.

crece hasta convertirse en dominante, más no hegemónico.

Por su parte, los militares "...componen un grupo económico en ascenso...(y) desempeñan un papel económico distinto en los diferentes países. En Nicaragua y Guatemala se han convertido en empresarios aliados del capital extranjero, con un poder económico...muy considerable. En Honduras y El Salvador parecieran desempeñar un papel de intermediarios entre el capital extranjero y las economías locales...(con tendencia a asumir el mismo papel de guatemaltecos y nicaragüenses)." (47).

2.2.1.3 Los conflictos entre la clase dominante

Visto el proceso en su conjunto se aprecia que en particular en esta fase del período, la cohesión es precaria al interior de la clase dominante, en la medida en que es una etapa en la que se produce una radical recomposición de fuerzas, en virtud de la cual aparecen tres fracciones burguesas totalmente conformadas, las que si bien cuentan con niveles de poderío e influencia similares, se encuentran enfrentadas entre sí, en razón de las contrarias tesis económico-políticas que propugnan, por lo que la clase dominante se escinde en dos bandos: por un lado, la conservadora oligarquía agroexportadora y, por otro, las modernistas fracciones comercial e industrial. Se configura así una complicada trama de nuevas relaciones creadas, por un lado, entre las fracciones locales y de cada una de éstas con los intereses transnacionales presentes en la región, por otro.

Este delicado equilibrio ya no se pudo sostener cuando la expansión económica dejó de ser el signo dominante en las economías -

(47) Castillo Rivas, Donald. op. cit., pag. 60.

de Centroamérica, a fines de los años sesentas, por lo que "...las distintas fuerzas sociales involucradas en el modelo empezaron a -- manifestar fuertes contradicciones al interior de sus posiciones. -- La convergencia inicial de intereses entre el mediano y el gran capital local y entre este y el capital extranjero, empezó a desapa-- recer a la luz de la crisis y las políticas emprendidas para amor-- tigar sus impactos...(y) los intereses hacia el interior de los -- grupos dominantes aparecieron cada vez más diferenciados..." (48).

La expresión más evidente de esta situación la constituye la -- serie de frecuentes "recambios" operados en el nivel gubernamental, a través de golpes de Estado, que mostraban la persistencia de de-- sesajustes y conflictos entre las diversas fracciones burguesas, es -- decir, exhibían la no existencia de una fracción de clase hegemóni-- ca, capaz de imponerse al resto de las de la clase dominante y a -- las clases subordinadas, para asumir la dirección de la sociedad en su conjunto.

Esta grave situación está presente en la región por lo menos -- desde los años cincuentas, por lo que para efectos de este trabajo podemos afirmar que la crisis de hegemonía que padecen las clases -- dominantes del istmo centroamericano es permanente y enérgica, más bien que temporal y excepcional.

2.2.2 La polarización de las clases sociales ocurrida al final de la etapa de auge del MCC.

La situación de las clases dominadas también sufrió cambios muy importantes, a consecuencia de fenómenos económicos ocurridos en la

(48) Green, Rosario y René Herrera. "Centroamérica en crisis". Centroamérica en crisis. México, El Colegio de México, 1980, p. 3.

región, los que ya hemos examinado, consistentes en que "...a partir de la posguerra, pero especialmente en las décadas de los sesenta y setenta, la región centroamericana conoce el período de --- crecimiento y diferenciación económica más importante de su historia. (Pero)...debido al estilo de crecimiento impulsado, puede decirse que las diferencias sociales aumentaron tanto en calidad como en cantidad y que, en consecuencia, la polarización social se ha -- hecho no sólo mayor sino más visible y consciente..." (49).

Los datos disponibles sobre el estilo de crecimiento muestran - que "...en la mayoría de los países de la región el ingreso se distribuye en forma extremadamente desigual...En todo caso, un porcentaje elevado de la población centroamericana no ha recibido beneficios suficientes...del relativo dinamismo económico de los últimos treinta años para cubrir sus necesidades más iniciales." (50). En consecuencia, puede afirmarse que "...la industrialización dependiente de los sesenta y las estrategias de mano de obra barata de los setenta dieron por resultado una proleturización creciente de la población centroamericana." (51).

Los señalamientos de la cita siguiente pueden considerarse un primer acercamiento a la identificación de las causas inmediatas de la crisis centroamericana, ya que presenta sintéticamente tanto los elementos que la componen como los efectos generados por el modelo capitalista dependiente de dominación existente en la región: " Su-

- (49) Torres-Rivas, Edelberto. "Notas para comprender la crisis política centroamericana". Centroamérica: Crisis y política internacional. México, S. XXI-CIDE-Uccate, 1982. pp. 46 y 48.
- (50) Rosenthal, Gert. "Principales rasgos de...". op. cit., p. 38.
- (51) Bodenheimer Jonas, Susanne. "Revolución e intervención...". -- op. cit.. pp. 51-52.

bordinando una gran variedad de grupos sociales al yugo común de la represión y explotación, monopolizando todos los mecanismos de legalidad y representación, el proceso de desarrollo capitalista ha homogeneizado las condiciones de clases sociales heterogéneas...y creado las bases para un amplio movimiento revolucionario unificado." (52).

La existencia de esta situación concreta, objetiva, que se ha producido al interior de las formaciones sociales centroamericanas, en sus estructuras económica y jurídico-política, nos sirve como sustento fundamental para concebir la inestabilidad política presente en la región como la culminación de un proceso gestado endógenamente y madurado largamente en el tiempo, es decir, nos permite verla como un fenómeno social que, por lo tanto, ni sale de la nada, ni viene de fuera, ni surge de repente.

2.2.2.1 El surgimiento de movimientos sociales contestatarios.

La conjunción del deterioro de las condiciones económicas materiales de la mayoría de la población centroamericana y de la decisión de la clase dominante y el grupo gobernante de contener las demandas sociales de cambio mediante el uso de la fuerza se produce en la región desde mediados del decenio de los sesentas, si bien en esa época no pudo desarrollarse y culminar un proceso revolucionario en algún país del istmo, primordialmente porque en ese entonces las fuerzas populares, en su conjunto, pasaron a adoptar una táctica de defensa pasiva ya que en la región centroamericana, de 1957 a 1978, no fue posible "...organizar un movimiento social, definido como el sistema de prácticas políticas que cuestionan obje-

(52) Petras, James y Morris Morley. op. cit., pag. 19.

bordinando una gran variedad de grupos sociales al yugo común de la represión y explotación, monopolizando todos los mecanismos de legalidad y representación, el proceso de desarrollo capitalista ha homogeneizado las condiciones de clases sociales heterogéneas...Y creó las bases para un amplio movimiento revolucionario unificado." (52).

La existencia de esta situación concreta, objetiva, que se ha producido al interior de las formaciones sociales centroamericanas, en sus estructuras económica y jurídico-política, nos sirve como sustento fundamental para concebir la inestabilidad política presente en la región como la culminación de un proceso gestado endógenamente y madurado largamente en el tiempo, es decir, nos permite verla como un fenómeno social que, por lo tanto, ni sale de la nada, ni viene de fuera, ni surge de repente.

2.2.2.1 El surgimiento de movimientos sociales contestatarios.

La conjunción del deterioro de las condiciones económicas materiales de la mayoría de la población centroamericana y de la decisión de la clase dominante y el grupo gobernante de contener las demandas sociales de cambio mediante el uso de la fuerza se produce en la región desde mediados del decenio de los sesentas, si bien en esa época no pudo desarrollarse y culminar un proceso revolucionario en algún país del istmo, primordialmente porque en ese entonces las fuerzas populares, en su conjunto, pasaron a adoptar una táctica de defensa pasiva ya que en la región centroamericana, de 1957 a 1978, no fue posible "...organizar un movimiento social, definido como el sistema de prácticas políticas que cuestionan obje-

(52) Petras, James y Morris Morley. op. cit., pag. 19.

tivamente el orden social establecido." (53).

Los pocos intentos por aglutinar a las fuerzas obreras y campesinas que cristalizaron en organizaciones autónomas e independientes del control estatal tuvieron que desarrollarse, forzosamente, - como opositoras a los regímenes establecidos, pues éstos consideraban ilegal su accionar y calificaban como subversivas las reivindicaciones sociales que demandaban, por lo que esos movimientos tendieron a crecer en la clandestinidad. Obviamente, esta inflexible - actitud gubernamental propendió a favorecer la radicalización de esas organizaciones populares.

Hubo, desde luego, importantes manifestaciones violentas de --- descontento social en el período señalado, pero fueron esporádicas y desarticuladas, por lo que pueden calificarse como respuestas más bien prácticas que programáticas. La expresión más peculiar de estas actitudes fue la aparición de la réplica guerrillera, en Guatemala y Nicaragua principalmente, que por el contexto social y político en que se produjo quedó reducida a la acción de pequeños grupos - para colmo, enemistados entre sí - y que por lo tanto estaban sin posibilidades reales de alterar el rumbo político del sistema - al que combatían.

2.2.3 Del civilismo al militarismo: la tendencia al predominio de regímenes castrenses en la región.

Veamos ahora como y por qué en la región centroamericana se --- produce, en el nivel gubernamental u operativo del aparato de Estado, un tránsito del tradicionalmente cívil e incipiente civilismo - al militarismo, es decir, como tiene lugar la consolidación de la -

(53) Torres-Rivas, Edelberto y Vinicio González. op. cit., p. 292.

tendencia a la militarización sistemática de los aparatos de Estado, entendida como un fenómeno amplio que señala "...la creciente actitud de confiar en la fuerza y en los medios que proporciona la fuerza para mantener las estructuras sociales existentes..." (54).

2.2.3.1 La Segunda Guerra Mundial, contexto internacional de la --- primera etapa de la consolidación de los militares en el gobierno

Durante el período de duración de la Segunda Guerra Mundial los militares centroamericanos consolidaron su presencia y posición en el bloque gobernante y de hecho constituyeron desde entonces el poder real, entre otras razones, por consideraciones de índole geopolítica realizadas por el gobierno norteamericano, el que temiendo que las potencias del eje se establecieran en la región o logaran influir decisivamente en los gobiernos del istmo - lo que resquebrajaría el sistema de seguridad de los Estados Unidos en una zona importantísima, pues perdería el control absoluto del canal interoceánico panameño - favorecieron la llegada al poder, o en su caso la permanencia en él, de regímenes "confiables", que le garantizaran tanto la protección de sus intereses como el control de la zona, lo que se tradujo en una gradual militarización del ejercicio del poder político y del manejo y control del aparato de Estado.

Esta situación subsistió hasta mediados del decenio de los cincuenta, cuando, en el contexto de una difícil situación económica y de la marcada inoperancia de las instituciones jurídico-políticas para dar salida institucionalmente a las presiones de cambio, -

(54) Luckham, Robin. "Militarismo y dependencia internacional: un marco para el análisis". E. U.: perspectiva latinoamericana. México, CIDE, num. 4, 1978, pag. 51.

se produjeron diversos conflictos sociales a los que se trató de -- contener mediante acciones represivas. En medio de este clima de agitación, caen asesinados el fundador de la dinastía Somoza en Nicaragua (1956) y Castillo Armas en Guatemala (1957), los hombres -- que eran las columnas principales del proceso de militarización de los regímenes del istmo.

La conjunción de estos hechos llevó al gobierno norteamericano a "...recapacitar sobre la eficacia y la conveniencia de su política de militarización, y a abrirse hacia el civilismo y algunos cambios democráticos...(Fue este un) período de desmilitarización y -- tolerancia si no impuesto por lo menos admitido por los norteamericanos...En 1959 sólo quedaban en Latino América cuatro de los trece presidentes castrenses que había en 1954, entre ellos Ydígoras y Orosio en la América Central." (55).

2.2.3.2. La revolución cubana y la remilitarización de los aparatos de Estado.

Esta pausa de retorno al civilismo fue en realidad muy breve, - pues con el triunfo de la revolución en Cuba que derivó posteriormente en su conversión al socialismo y el aliento externo que esto significó para el proceso de surgimiento de grupos guerrilleros en Centroamérica - irrupción que sólo se explica por la existencia interna de condiciones propiciatorias, ya señaladas, que constituyen su verdadero sustento - los militares encuentran nuevamente condiciones favorables para reasumir el mando político, aunque esta vez su actuación se orienta a cumplir nuevos objetivos de índole inter-

(55) "Los militares". s. a., Centro América: subdesarrollo y dependencia. op. cit., pp. 188 y 190.

na y regional: la nueva etapa "...que se abre en 1960 se caracteriza desde el punto de vista material por el cuartelazo "preventivo", la campaña antiguerrillera (y) la coordinación entre las fuerzas --armadas de el istmo como parte del sistema de defensa norteamericano..." (56).

El grupo dominante, en su conjunto, apoyó esta estrategia global, pues no consideraba que el régimen de "democracia representativa" que se recomendaba en el programa de la Alianza para el Progreso (instrumento creado por los Estados Unidos para contener y --resta base de apoyo a la influencia de la revolución cubana en Latinoamérica) como el marco político ideal del proceso desarrollista económico, les aseguraría el control del poder político y la preservación de sus intereses, por lo que eludieron el tema de la modernización de los sistemas políticos.

Aún los Estados Unidos, después de realizar infructuosamente -- algunas presiones moderadas orientadas a liberalizar los regímenes políticos latinoamericanos, terminaron admitiendo que las dictaduras y los gobiernos castrenses daban más garantías para combinar el mantenimiento del statu quo político y el desarrollismo económico -- en la región (57).

Debemos destacar que a lo largo del proceso de remilitarización del poder político, los representantes de las fuerzas armadas acceden al control del aparato de Estado no sólo ya por medio del típico cuartelazo, es decir, constituyendo gobiernos de facto, sino -- también de jure, al participar en el juego electoral -- debidamente controlado y manipulado -- mediante partidos políticos creados ex --

(56) Idem, pag. 190.

(57) Pierre-Charles, Gerard. "Dominación y dependencia". op. cit., vol. I, pp. 381-382.

profeso, actitud noveñosa e importante, con la que buscaban fundamentalmente legitimar su papel de primera fuerza política en la región; así, se hizo evidente para todos que "...la fachada constitucional y el acatamiento a las formalidades legales de la democracia liberal son...compatibles con el ejercicio castrense del poder. --- También los militares pueden encabezar gobiernos de derecho...En este resultado lo importante parece ser la decisión norteamericana de no apoyar más a gobiernos militares de facto." (58).

2.2.3.3 Redefinición del papel del ejército en el grupo dominante.

Por otro lado, la función del ejército al interior del grupo dominante presenta cambios cualitativos en relación a la desempeñada en períodos anteriores, ya que "...si en la década del 30 el papel de los regímenes militares fue el de hacer gobierno para salvar los intereses primario-exportadores, amenazados desde fuera por la crisis y desde adentro por las presiones sociales, en la década del 60 la institución armada, ya profesionalizada en su misión y modernizada internamente, se convirtió en el eje de un nuevo poder en el que se articulan en forma todavía inestable los viejos intereses agrarios, los grupos económicos que representan las nuevas tendencias de crecimiento asociado y los inversionistas extranjeros." --- (59).

La afirmación de esta cita de ninguna forma debe llevar a interpretar la gestión gubernamental realizada por los militares como "bonapartista", es decir, identificada con los intereses de la "nación", más que con los de algún grupo o clase en particular, ya que

(58) Torres-Rivas, Edelberto y Vinicio González. op. cit., p. 268.

(59) Idem, pag. 271.

en Centroamérica los regímenes militares asumen, conscientemente, - dos compromisos fundamentales: 1) contener, a través de la ilegalización y de la represión, las movilizaciones sociales y 2) garantizar la permanencia del statu quo vigente. Por lo tanto, su actuación puede ser calificada como antipopular y prooligárquica, además de proimperialista, ya que por lo que se ha visto durante las últimas cuatro décadas, "...los militares constituyen el personal político de la dominación externa, la principal base de apoyo a través del Estado, de los intereses norteamericanos. Este es el resultado de la profesionalización intensa que ha afectado a la institución (desde los años 1955-56)..." (60).

Dicho de otro modo, una de las principales causas que propician la militarización del poder en la región es que el ejército, como institución, es el único que puede hacer funcionar el aparato de Estado sin alterar el statu quo cuando las distintas fracciones de la burguesía que conforman el grupo gobernante no logran llegar a un acuerdo sobre cuál de ellas conducirá el aparato de Estado y/o qué proyecto nacional se pondrá en marcha, lo que de hecho termina por producir un vacío hegemónico, situación que en Centroamérica se torna crítica cuando a ella se suma la pérdida de la capacidad de control del conflicto social, que frecuentemente desborda los estrechos canales creados para conducirlo, pues como señalamos, las instituciones democrático-burguesas de los niveles jurídico y político de la superestructura funcionan muy limitadamente en la práctica, lo que contribuyó sustancialmente a agudizar e imprimir una mayor violencia y dinámica al proceso de cambio social.

En ese sentido, es de suma importancia señalar que el rasgo más notable del Estado conducido por los militares en Centroamérica es

(60) Ibídem.

su carácter preventivo de la revolución (visible en El Salvador y - Nicaragua), no así en Guatemala, donde los distintos gobiernos castrenses realizan desde 1954 funciones típicamente contrarrevolucionarias (61), las que sólo han variado en profundidad y alcance durante los años transcurridos desde el derrocamiento del gobierno -- arbencista.

Para finalizar, queremos apuntar que en términos generales la - institucionalización definitiva de las fuerzas armadas en el ejercicio del poder en los países del istmo, se produce en El Salvador a partir del golpe de 1961; en Guatemala, a raíz del golpe de 1967, realizado para impedir la elección a la presidencia del doctor Juan José Arévalo; en Nicaragua se había dado tiempo atrás, con el control de la Guardia Nacional - ejército local - por el fundador de - la dinastía Somoza.

2.2.3.4 La influencia formativa e ideológica de los Estados Unidos en las fuerzas armadas centroamericanas.

Hemos deslizado en las líneas precedentes de este apartado la - idea de que existe una "comunidad de intereses" entre los regímenes militares asentados en la región centroamericana y las diversas administraciones norteamericanas que se han sucedido en el poder, y - que éstas últimas - por decirlo de alguna forma - no han sido ajenas al proceso de militarización del aparato de Estado ocurrido en Centroamérica. Profundicemos en esta idea.

En realidad, la ingerencia de los Estados Unidos en este aspecto es relativamente reciente, pues si bien "...entre 1920 y 1940 --

(61) Ibid., pag. 290. Esta propuesta de caracterización corresponde a la situación observada por los autores hasta 1971.

fueron enviadas más de treinta misiones militares (norteamericanas) a la región, los ejércitos latinoamericanos habían recibido una mayor influencia europea tanto en lo que se refiere a su armamento -- como a su entrenamiento. Estados Unidos comenzó a desempeñar un papel de primera importancia al estallar la Segunda Guerra Mundial aprovechando el vacío legado por los países europeos, quienes debieron concentrar sus esfuerzos en la nueva conflagración... (Fue entonces que se) inició el proceso de formalización e institucionalización de las relaciones militares con América Latina... (las que) -- han estado ligadas a las nociones de seguridad hemisférica y seguridad intercontinental. La (posterior) conformación de un sistema bipolar a nivel mundial significó una mayor integración de América Latina a la estrategia global norteamericana en el marco de la guerra fría." (62).

Al logro de la consolidación de la influencia y acercamiento -- estadounidense al sector castrense centroamericano contribuyó enormemente el encuadramiento de la relación en el marco del llamado -- Programa de Asistencia Militar (PAM) ideado por los Estados Unidos y que se constituye por tres partidas fundamentales: 1) aprovisionamiento y donación de material militar; 2) venta de armamento a -- precios reducidos y 3) preparación y entrenamiento de oficiales. -- Este programa facilitó a los Estados Unidos la obtención de importantes beneficios políticos y económicos ya que "...la transferencia de armamento en préstamo o donación no sólo contribuyó a crear una situación de dependencia material militar con respecto a Estados Unidos, sino que abrió un mercado para la producción armamen---

(62) Heller, Claude. "La asistencia militar norteamericana a América Latina: una perspectiva política". E.U.: perspectiva latinoamericana. México, CIDE, num. 4, 1978, pp. 137-138.

tista obsoleta... (y además) permitió el acceso directo... a los cuadros dirigentes de las fuerzas armadas latinoamericanas, auténticos "líderes potenciales", ejerciendo (sobre ellos) una influencia nada despreciable." (63).

Cuando ya estuvieron sólidamente establecidas las relaciones -- castrenses entre ambas partes, el paso siguiente fue adoptar un -- cambio de táctica en la estrategia norteamericana de mantener como "zona segura" la región centroamericana: en adelante, los Estados -- Unidos no intervendrían directamente, con sus tropas, cuando el --- conflicto social estallara amenazando el statu quo, o cuando algún gobierno tomara decisiones que afectaran sus intereses, sino que -- intervendría vía las fuerzas armadas locales, utilizando la mano -- militari nativa, a la que brindaba apoyo sin reservas.

Esta política se llevó a la práctica por primera vez en 1948, -- con el derrocamiento de Rómulo Gallegos del gobierno venezolano, -- pero se manifestó de una manera más completa en el golpe de Estado que derrocó al presidente nacionalista guatemalteco Jacobo Arbenz, en 1954 (64).

2.2.3.5 La misión contrarrevolucionaria del ejército en C. América

Es a partir del triunfo de la revolución cubana en 1959 que se consolida y define abiertamente el carácter antirrevolucionario que las fuerzas armadas de la región tendrán en adelante, al pasar a se-

(63) Idem, pp. 138-139.

(64) Quien se interese en profundizar en el golpe de Estado dado -- por el coronel Carlos Castillo Armas y patrocinado por los E. U. puede consultar la obra de Schlesinger, Stephen y Stephen -- Kinser. Fruta amarga. La CIA en Guatemala. Mex., S. XXI, 1962.

gundo término el objetivo de desarrollar fuerzas convencionales capaces de enfrentar una amenaza militar externa y privilegiarse, en su lugar, la lucha contra la "subversión interna", representada --- fundamentalmente por los grupos guerrilleros. Es por ello que la -- "...base de la ayuda militar (norteamericana) para América Latina - cambió abruptamente de la defensa hemisférica a la seguridad interna, de la protección de las costas y de la guerra de antisubmarinos a la defensa contra una guerra de guerrillas..." (65).

En concordancia, la asistencia militar estadounidense, otorgada mediante acuerdos bilaterales a las fuerzas armadas centroamericanas, y latinoamericanas en general, incluyendo tanto la capacita--- ción como el tipo de armamento enviado, se reorientó a fin de cum--- plir esos objetivos, constituyéndose el anticomunismo como el marco ideológico de referencia en la preparación y entrenamiento de los - oficiales latinoamericanos.

El número de oficiales centroamericanos entrenados en el marco de este programa resulta muy considerable, como se ve en el cuadro 7, al compararse con el de otros países latinoamericanos que tradicionalmente han contado con fuerzas armadas que rebasan holgadamente (66) las dimensiones de los ejércitos del istmo centroamericano.

(65) Klare, Michael. "Abasteciendo represión". E.U.: perspectiva -- latinoamericana. México, CIDE, num. 4, 1978, pp. 93-94; Cfr. - Heller, Claude. op. cit., pp. 145, 164-165.

(66) El número total de efectivos, para 1970, de los ejércitos de - Guatemala, El Salvador, Honduras, Brasil y Argentina era de -- 9000, 6000, 5000, 225,000 y 144,000, respectivamente. El de -- Nicaragua se estimaba entre 6000 y 6500.

Cuadro 7

Entrenamiento de personal militar extranjero por los Estados Unidos
Años fiscales de 1950-1976

(Estudiantes entrenados bajo el Programa de Asistencia Militar y el
Programa de Entrenamiento y Educación Militar Internacional)

Costa Rica	696
El Salvador	1925
Guatemala	3213
Honduras	2888
Nicaragua	5167
Argentina	3877
Brasil	8657

Fuente: Klare, Michael. op. cit., pag. 117. Tomado de: U.S. Defense Security Assistance Agency, Foreign Military Sales and Military Assistance Facts (Washington, 1977), pp. 30-31. Este cuadro se elaboró por el autor con datos seleccionados de un cuadro más extenso.

2.2.3.6 El amplio apoyo económico y militar de los Estados Unidos a los regímenes castrenses de Centroamérica.

Añicionalmente, como lo muestran los datos de los cuadros 8 y 9 los Estados Unidos han apoyado ampliamente a los regímenes centroamericanos, militarizados o no pero "confiables", instrumentando programas de ayuda diversa bilateral y multilateral. Las cifras mostradas en ellos no hacen sino confirmar el hecho de que la par-

ticipación "...a largo plazo y en gran escala de Estados Unidos en Centro América, tanto económica como militarmente, ha sido responsable en grado considerable de mantener en el poder a regímenes autocráticos que rehusan enfrentar los problemas sociales y económicos subyacentes..." (67).

(67) Petras, James y Morris Morley. op. cit., pp. 39-40.

Cuadro 8

Ayuda económica y militar de Estados Unidos a Centroamérica
1953-1979 (millones de dólares)

	1953-1961	1962-1969	1970-1979	1953-1979
Nicaragua: económica	46.2	116.2	163.4	345.8
militar	1.9	10.4	20.3	32.6
Costa Rica: económica	71.5	115.7	118.0	305.2
militar	0.1	1.7	5.1	6.9
El Salvador: económica	14.3	115.1	89.0	218.4
militar	0.1	6.5	10.2	16.8
Guatemala: económica	134.7	170.8	220.5	526.0
militar	1.5	18.3	22.1	41.9
Honduras: económica	37.9	75.9	191.3	305.1
militar	1.1	8.0	19.3	28.4

Fuente: Petras, James y Morris Morley. op. cit., pag. 39. Tomado de: U.S. Agency for International Development. Statistics and Research Division. Office of Program and Information Analysis Services. U.S. Overseas Loans and Grants and Assistance from International Organizations. julio 1, 1945-septiembre 30, 1979, pp. 43, 47, 48, 53-55, 183-185. Elaborado por el autor con datos seleccionados de un cuadro más amplio.

Cuadro 9

Ayuda económica de instituciones financieras internacionales
(multilateral, promovida por los Estados Unidos) 1953-1979.
(millones de dólares)

	1953-1961	1962-1969	1970-1979	1953-1979
Nicaragua	33.8	86.3	349.7	466.8
Costa Rica	18.8	75.9	587.7	682.4
El Salvador	24.7	57.4	397.1	479.2
Guatemala	21.6	76.1	495.2	593.0
Honduras	32.5	85.7	509.8	688.0

Fuentes: Petras, James y Morris Morley. op. cit., pag. 40. Tomado --
de: U.S. Agency for International Development. Office of --
Planning and Budgeting. Bureau for Program and Policy Coord-
ination. U.S. Overseas Loans and Grants and Assistance ---
from International Organizations. Julio 1, 1945- septiembre
30, 1979, pp. 45, 49-50, 53, 55-57, 216-222. Cuadro elabo--
rado por el autor con datos seleccionados de uno más amplio

Los motivos que permiten entender la política norteamericana de
asegurar, por cualquier medio, el control del istmo centroamericano
aparecen claramente señalados en la cita siguiente: "...en la rela-
ción imperialista que el capitalismo internacional establece con --

zonas como Centro América, el hecho decisivo es que la dependencia política es más importante que la económica...", es decir, que en la política imperialista se "...privilegian a veces los fines ligados a su seguridad exterior; y ésta tiene una importancia estratégica decisiva. En regiones como la que nos ocupa, sin materias primas o riquezas minerales vitales para la economía metropolitana, -- sin mercados reales o potenciales cuya magnitud conviene preservar, es la posición estratégica dictada por consideraciones geopolíticas lo que otorga interés preferencial a la relación..." (68).

Los datos bastan para confirmar este aserto: para 1978, el monto del comercio entre Estados Unidos y Centroamérica era de 1600 -- millones de dólares, menos del 1% del comercio exterior de los Estados Unidos; por otro lado, la inversión norteamericana en el istmo sumaba 700 millones de dólares, cifra que representaba el 0.5% -- de la inversión extranjera directa norteamericana en el mundo (69).

2.2.4 Los movimientos guerrilleros de los años sesentas. Orígenes y desarrollo hasta principio de los años setentas.

Ahora que tenemos una visión global de las condiciones económicas, políticas y sociales concretas que existieron en los últimos tres decenios en la región centroamericana, estimamos que resulta sencillo comprender el por qué del surgimiento y desarrollo de diversos movimientos guerrilleros en la región, en los años sesentas y durante el primer tercio de los setentas; es decir, proponemos --

(68) Torres-Rivas, Edelberto y Vinicio Glez. op. cit., pp. 271-272.

(69) Shelton, Sally. "Estados Unidos y América Central". Estados Unidos: perspectiva latinoamericana. México, CIDE, num. 6, --- 1979, pag. 17.

concebir el fenómeno de las guerrillas como la respuesta social l6gica, la contraparte mimética de las opresivas condiciones existentes, gestadas ambas en el interior mismo de las formaciones sociales centroamericanas.

Afirmamos lo anterior porque pensamos que al no existir la posibilidad real para las mayorías de participar autónomamente y estar representadas en las diversas instancias decisorias de la su--- perestructura jurídico-política, a fin de luchar en ellas legalmente por la puesta en marcha de un proyecto de nación socialmente más justo, a estos amplios grupos sociales se les excluyó y sólo se les dejó un camino para cambiar ese estado de cosas: alzarse en rebe--- lión y rechazar, recurriendo a la violencia, el sistema de domina--- ción que claramente los excluye, lo que es una forma indiscutible de negarle validez.

Es así que en los años sesentas surgen focos guerrilleros que, en rigor, nunca constituyeron amenazas serias al orden vigente, --- puesto que no fueron capaces de convertirse en una alternativa real para tomar el poder, por diversas razones, las que veremos a conti--- nuación.

2.2.4.1 La guerrilla de los años sesentas: características.

En general, puede afirmarse que la guerrilla de los años sesen--- tas fue "...una forma de la rebelión (generalizada), con una base ideológica, la estrategia de durar lo suficiente para convertirse en una guerra popular y la táctica de golpear al enemigo en sus --- puntos más débiles..." y tenía por objetivo "...implantar el socialismo...(despertando en las masas) la conciencia anticapitalista y antimperialista y ...(politizando) a los sectores oprimidos mien---

concebir el fenómeno de las guerrillas como la respuesta social lógica, la contraparte mimética de las opresivas condiciones existentes, gestadas ambas en el interior mismo de las formaciones sociales centroamericanas.

Afirmamos lo anterior porque pensamos que al no existir la posibilidad real para las mayorías de participar autónomamente y estar representadas en las diversas instancias decisorias de la superestructura jurídico-política, a fin de luchar en ellas legalmente por la puesta en marcha de un proyecto de nación socialmente más justo, a estos amplios grupos sociales se les excluyó y sólo se les dejó un camino para cambiar ese estado de cosas: alzarse en rebelión y rechazar, recurriendo a la violencia, el sistema de dominación que claramente los excluye, lo que es una forma indiscutible de negarle validez.

Es así que en los años sesentas surgen focos guerrilleros que, en rigor, nunca constituyeron amenazas serias al orden vigente, --- puesto que no fueron capaces de convertirse en una alternativa real para tomar el poder, por diversas razones, las que veremos a continuación.

2.2.4.1 La guerrilla de los años sesentas: características.

En general, puede afirmarse que la guerrilla de los años sesentas fue "...una forma de la rebelión (generalizada), con una base ideológica, la estrategia de durar lo suficiente para convertirse en una guerra popular y la táctica de golpear al enemigo en sus --- puntos más débiles..." y tenía por objetivo "...implantar el socialismo...(despertando en las masas) la conciencia anticapitalista y antimperialista y ...(politizando) a los sectores oprimidos mien--

tras hacen la lucha armada." (70).

Al menos en tres de los países centroamericanos que estudiamos surgieron movimientos revolucionarios de tipo guerrillero en el período 1960-1972, los que se localizaron, por orden decreciente de importancia, en Guatemala, Nicaragua y Honduras. Expondremos muy brevemente su desarrollo en ese mismo orden.

2.2.4.2 La guerrilla guatemalteca, primera en aparecer en C. A.

En diciembre de 1962 se constituyen en Guatemala las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) con elementos provenientes del grupo "13 de noviembre" (formado por jóvenes ex-oficiales del ejército, de baja y mediana graduación, que en ese día de 1960 se habían alzado en armas contra el gobierno) al mando del teniente Marco Antonio Yon Sosa; de la guerrilla "Edgar Ibarra" integrada por jóvenes comunistas, al mando del teniente Luis Augusto Turcios, y de estudiantes que habían encabezado el movimiento pluriclasista de marzo-abril de 1962, organizado para protestar por la comisión de fraudes electorales y la venalidad del gobierno encabezado por Yáñez --- Fuentes (71).

Para 1964 las FAR habían cobrado fuerza suficiente como para hacer que el gobierno decretara el estado de sitio y decidiera desplegar frecuentes ofensivas militares de considerable envergadura en las zonas donde operaban los guerrilleros.

(70) "La violencia". s. a. Centro América: subdesarrollo y dependencia. 2da. ed., vol. II, pag. 256.

(71) Este movimiento de marzo-abril de 1962, perdió su amplia base social de apoyo cuando los líderes tomaron, unilateralmente, un claro rumbo revolucionario del tipo cubano castrista.

Dado que el derrocamiento de Miguel Ydígoras, en 1963, por el coronel Enrique Peralta - realizado no tanto contra él, sino en --- previsión del triunfo electoral del candidato presidencial apoyado por la izquierda, doctor Juan José Arévalo - no había logrado obtener siquiera un mínimo respaldo político entre la casi totalidad de las clases sociales, y en cambio sí había provocado que un buen número de trabajadores del campo y algunos elementos de la pequeña -- burguesía vieran con simpatía a las FAR, el gobierno de Peralta se vió materialmente compelido, en 1965, a permitir la celebración de elecciones libres y a comprometerse a entregar el poder al presi--- dente que resultara electo en 1966. Justo es mencionar que a la toma de esta decisión contribuyó también la moderada presión ejercida en pro de esa medida por los Estados Unidos .

Como la población se pronunció abrumadoramente a favor del proceso electoral y una amplia plataforma de organizaciones de traba-- jadores decidió apoyar a Julio César Méndez Montenegro, supuesto -- candidato progresista, las FAR decidieron - tras un intenso debate interno - suscribir también su candidatura, sobre todo porque el -- hecho de manifestar abiertamente su oposición a esa decisión significaba colocarse al margen de las masas, o peor aún, podía interpretarse que estaban contra ellas.

Tiempo después, al evidenciarse que Méndez Montenegro, ya en el poder, no seguía una política pro democrática y nacionalista y que no lo iba a hacer, los comandantes guerrilleros acordaron reanudar la lucha armada y romper todo contacto con los sectores burgueses. Pero sucedió algo que los grupos guerrilleros no esperaban y que -- marcó el inicio de su decadencia, pues "...la población rural ya no respondió lo mismo que antes: no comprendía por qué era preciso --- continuar la lucha contra un presidente que consideraba suyo puesto que había contribuido a elegirlo. A partir de ese momento, las gue-

rrillas se redujeron a estudiantes, algunos militares jóvenes y --- unos cuantos campesinos y obreros agrícolas. Todo el sistema logístico quedó roto ante el rechazo de los poblados rurales a colaborar con los guerrilleros." (72).

El gobierno guatemalteco aprovechó esta ruptura y buscó profundizarla, destinando los montos de préstamos internacionales para -- dar ayuda a las aldeas donde el arraigo de la guerrilla había sido mayor. Además, ante la opinión pública difundió profusamente la idea de que la guerrilla luchaba contra un gobierno democrático, e-- legido por el pueblo.

Así, para fines de 1969 el movimiento guerrillero guatemalteco, que en su momento fue el más fuerte y amplio desarrollado en Cen--- troamérica, se encontraba aún más reducido por la intensificación de la lucha antiguerrillera y operaba ya solamente en tres frentes: las ciudades de Izabal y Guatemala, y la costa sur guatemalteca.

En realidad, no fueron "...la policía o el ejército regulares - los determinantes para reducir a la insurgencia a la mínima expresi-- ón, sino el régimen de completa ilegalidad que puso en vigor el - gobierno para quedar con las manos libres. Algunos de los principa-- les jefes militares...organizaron grupos terroristas con la misión de eliminar por acción directa a los guerrilleros y sus colabora-- dores...Así surgieron el Movimiento Acción Nacionalista Organizado (MANO), la Nueva Nueva Organización Anticomunista (NOA), el Consejo Anticomunista de Guatemala (CADEG), y algunos otros grupos parami-- litares..." (73).

Así, en el contexto de un régimen de terror generalizado, se -- produjo una desbandada general de los diezmados grupos rebeldes que

(72) Ibid., pag. 260.

(73) Ibid., pp. 260-261.

aún operaban en los años 1970-1971.

2.2.4.3 Las guerrillas nicaragüense y hondureña.

Por su parte, en Nicaragua, de 1959 a 1969 se produjeron varias intentonas para expulsar del poder a la familia Somoza; entre ellas se cuenta la llevada a cabo por guerrilleros nicaragüenses.

En 1959 Carlos Fonseca Amador, estudiante universitario, trató de invadir Nicaragua por la frontera hondureño-nicaragüense, pero su grupo rebelde fue dispersado por el ejército hondureño. Ese mismo año, elementos de la Juventud Conservadora recibieron ayuda del ex presidente de Costa Rica, José Figueres, para invadir Nicaragua, pero fueron rápidamente sometidos en combate.

En 1960, estudiantes nicaragüenses y guatemaltecos residentes en México hicieron otra tentativa por derrocar del gobierno a los Somoza, pero la Guardia Nacional los hizo prisioneros.

Teniendo como telón de fondo los antecedentes relatados, aparece en escena el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), -- que se funda en 1961 por estudiantes universitarios y elementos de la clase media y enfrenta al ejército de la dinastía Somoza con relativo éxito en los primeros años, pero en 1963 sufre una severa --derrota militar en Paucasán y, posteriormente, es casi liquidado en su expresión urbana en Managua, en 1969.

A partir de ese año, llevaría una existencia grupuscular en las montañas del Departamento de Matagalpa, en las zonas central y norte del país, hasta que logra reorganizarse en 1973.

Veamos, finalmente, el surgimiento de la guerrilla en Honduras. En ese país, a "...raíz del golpe militar que derrocó al gobierno de Villeda Morales, elementos jóvenes del Partido Liberal prepararon algunas acciones subversivas. A fines de 1963 organizaron una

pequeña guerrilla en las montañas de Olancho... Después de la elección que en 1965 otorgó la presidencia de la república al jefe del cuartelazo, coronel Oswaldo López Arellano, se organizó un movimiento más amplio llamado "Francisco Morazán", dividido en tres frentes guerrilleros: uno en Olancho, que tres meses más tarde se disolvió al separársele los liberales por diferencias con los comunistas; otro en las cercanías del lago Yojoa, cuyos integrantes fueron capturados tras un par de ataques exitosos contra guarniciones militares, y otro en el Departamento de Atlántida, formado por estudiantes universitarios que se dispersó muy pronto y antes de entrar en acción. (En realidad, la)... excelente organización del sindicalismo rural y la participación de muy amplios sectores en él o en acciones extralegales para resolver las demandas agrarias, nacen de Honduras un terreno poco propicio (para el desarrollo de) la acción guerrillera." (74).

2.2.4.4 Razones del fracaso de la guerrilla de los sesentas en C.A.

Se puede colegir fácilmente de lo expuesto en este brevísimo apartado, que ninguno de los movimientos guerrilleros de los años sesentas consiguió crearse una base de apoyo amplia y sólida entre la población, que le permitiera crecer y consolidarse, ni conformar una fuerza militar que amenazara seriamente a los regímenes existentes; además, la casi totalidad de estos movimientos estuvieron dirigidos - y fueron formados - por elementos provenientes de la clase media y, en algunos casos, de la pequeña burguesía. La injerencia de elementos emanados del proletariado en los niveles direc-

(74) Ibidem, pag. 267; Cfr. Torres-Rivas, Edelberto. "Notas para comprender...". 22. cit., pag. 43.

tivos fue marginal o secundaria.

En resumen, podemos decir que la guerrilla de los años sesentas nunca constituyó un peligro real para el modelo de dominación existente, ni alcanzó a elaborar, en el plano teórico, una opción política. No se apoyó en ni movilizó a las fuerzas sociales capaces de empujar y sacar adelante la revolución socialista que pregonaban.

El fracaso de los grupos guerrilleros de los años sesentas nos lleva a hacer la siguiente reflexión: la lucha armada como medio -- para deshacerse de estructuras económicas, políticas y sociales injustas, opresivas y represoras es, en nuestra opinión, válida y legítima porque es un derecho inalienable de los pueblos. Pero, para tener probabilidad de triunfar, debe ser precisamente el pueblo --- quien realice y dirija la lucha revolucionaria, según se asienta en la cita siguiente: "Al poder autoritario-preventivo o contrarrevolucionario de Centroamérica...solo se le puede enfrentar por el ejercicio de la violencia armada, pero a condición de que sean las masas quienes de manera organizada la realicen." (75).

2.2.4.5 Cuba y las guerrillas centroamericanas.

Finalmente, queremos señalar que el desarrollo del movimiento guerrillero centroamericano ciertamente se vió influido por diversos fenómenos y hechos de índole externa, el principal de los cuales fué la realización de la Revolución Cubana y su posterior consolidación y orientación socialista (76). Conviene precisar los ---

(75) Torres-Rivas, Edelberto y Vinicio Glez. op. cit., pag. 293.

(76) Negar este hecho sería falsear la realidad. Pero pretender explicar el surgimiento y desarrollo de las guerrillas en la región como su resultado directo es igualmente falso.

tivos fue marginal o secundaria.

En resumen, podemos decir que la guerrilla de los años sesentas nunca constituyó un peligro real para el modelo de dominación existente, ni alcanzó a elaborar, en el plano teórico, una opción política. No se apoyó en ni movilizó a las fuerzas sociales capaces de empujar y sacar adelante la revolución socialista que pregonaban.

El fracaso de los grupos guerrilleros de los años sesentas nos lleva a hacer la siguiente reflexión: la lucha armada como medio -- para deshacerse de estructuras económicas, políticas y sociales injustas, opresivas y represoras es, en nuestra opinión, válida y legítima porque es un derecho inalienable de los pueblos. Pero, para tener probabilidad de triunfar, debe ser precisamente el pueblo --- quien realice y dirija la lucha revolucionaria, según se asienta en la cita siguiente: "Al poder autoritario-preventivo o contrarrevolucionario de Centroamérica...solo se le puede enfrentar por el ejercicio de la violencia armada, pero a condición de que sean las masas quienes de manera organizada la realicen." (75).

2.2.4.5 Cuba y las guerrillas centroamericanas.

Finalmente, queremos señalar que el desarrollo del movimiento guerrillero centroamericano ciertamente se vio influido por diversos fenómenos y hechos de índole externa, el principal de los cuales fué la realización de la Revolución Cubana y su posterior consolidación y orientación socialista (76). Conviene precisar los ---

(75) Torres-Rivas, Edelberto y Vinicio Glez. op. cit., pag. 293.

(76) Negar este hecho sería falsear la realidad. Pero pretender explicar el surgimiento y desarrollo de las guerrillas en la región como su resultado directo es igualmente falso.

términos en que se dió esa influencia.

La actitud de la Cuba revolucionaria hacia los grupos guerrilleros fue cambiando con el tiempo y las circunstancias. Entre 1959 y 1962 el gobierno cubano dió su apoyo a los llamados "frentes progresistas" creados entonces, que incluían un amplio espectro político: desde elementos de la extrema izquierda, hasta representantes de la burguesía nacionalista. Pero a partir de 1963, les retiró su apoyo y estuvo del lado de los movimientos guerrilleros, aunque en ellos participasen ideólogos nacionalistas, los que eran relativamente independientes.

Esta línea política castrista se consolidó con el tiempo y provocó la generación de continuas fricciones entre Cuba y la Unión Soviética, la "...que después del incidente de los cohetes en ^(SIC) 1963 reclamó de Cuba cierta prudencia en sus relaciones con los países hemisféricos, (pero) Fidel Castro ayudó a la combinación de fuerzas representadas por el Partido Comunista y los guerrilleros. Fue ésta una época de radicalización de la guerrilla, la cual se sacudió a los ideólogos pequeño-burgueses y a los trosquistas que participaban en el movimiento desde principios de 1963. En 1965 y a medida que se ahondaba la discrepancia entre los comunistas y los guerrilleros, el gobierno cubano se fue inclinando a favor de éstos. Desde marzo del 66 Fidel Castro denunció la línea "conservadora" y "politizante" de varios Partidos Comunistas y se pronunció definitivamente por los jefes guerrilleros." (77).

Esta última política del gobierno cubano hacia los grupos guerrilleros seguía vigente cuando se produjo la casi desaparición de estos en los primeros años del decenio de los setentas, que es el límite del período que en este capítulo exponemos.

(77) "La violencia". S. S. A., op. cit., vol. II, pag. 268.

CAPITULO 3

Análisis de la crisis centroamericana durante el período 1978-1982.

3.1 La coyuntura (1) internacional en que se produce la crisis centroamericana.

3.1.1 El contexto económico internacional

Como es sabido, a finales de 1973 se inició en los centros del capitalismo mundial la más profunda depresión económica desde los años cuarentas: la producción industrial en los siete países capitalistas más desarrollados (E.U., R.F.A., Francia, Inglaterra, Italia y Canadá) descendió entre un 12 y un 13% de finales de 1973 a principios de 1975.

La simultaneidad y profundidad de la depresión, la forma como -- la totalidad de los países capitalistas se vieron inmersos en el -- proceso recesivo, la magnitud de las caídas en la producción y el -- empleo, manifestaron el retorno agravado de las clásicas crisis de sobreproducción capitalista.

Pero hubo algunos elementos que le confirieron a esa crisis características específicas que la hicieron diferente de otras por -- las que ha atravesado el sistema económico capitalista internacio-- nal. La más general es que entonces la crisis se presentó como rece-- sión económica acompañada de un proceso inflacionario permanente. Además, estuvieron el crecimiento del déficit fiscal de los gobier--

(1) Utilizamos este término en su sentido más general: como el conjunto de condiciones conjugadas que caracteriza un momento en -- el movimiento global de la materia histórica.

nos, el aumento sin precedentes del endeudamiento de las empresas y los países y la agudización de la competencia comercial internacional y del desorden monetario internacional.

Todo ello ocurría en el marco de un proceso contradictorio entre la necesidad de los países capitalistas desarrollados de buscar actuar coordinadamente, y la emergencia inevitable de los diferentes intereses concretos de cada realidad nacional.

Debemos mencionar que la crisis económica internacional que señalamos se alargó hasta fines de los años setentas, y su aparición estuvo precedida, a su vez, por un reajuste internacional que tenía como meollo el asunto del petróleo, pues con aparatos productivos - extraordinariamente dependientes del consumo de ese energético, --- cualquier manipulación de sus precios resultaba factor decisivo en la expansión o la recesión económica; los cambios en su precio agudizaron la competencia internacional y alteraron aún más las relaciones monetarias, influyendo decisivamente en la recesión económica.

Los efectos negativos de esa prolongada crisis económica internacional capitalista se hicieron presentes tardíamente en el istmo, razón por la cual todavía hasta 1978 se producen en Centroamérica, como vimos ya, tasas de crecimiento relativamente altas.

En ese sentido, el comportamiento, hasta cierto punto favorable, de las exportaciones, constituyó uno de los pilares de la expansión económica centroamericana observada, con altibajos, hasta fines de 1977 y principios de 1978, cuando tiene lugar un importante viraje en las posibilidades de exportación, que se "...combina con diversas tendencias estructurales y acumulativas que se habían empezado a manifestar desde principios de ...los setenta. Se inicia así una etapa de recesión que ha desembocado en el estancamiento de los años 1980-1981 (y 1982). Esta desaceleración (económica) se da

en todos los países centroamericanos..." (2).

La recesión económica acentuó la ya difícil situación de deterioro de la balanza comercial y de las finanzas públicas y produjo una restricción aguda en la capacidad de importación de maquinaria y equipo industrial, lo que merzó aún más las posibilidades de recuperación y crecimiento, con lo que se hizo evidente, una vez más, que la enorme dependencia externa que enfrentan los países del istmo aumenta su vulnerabilidad económica y limita su capacidad de respuesta ante situaciones económicas internacionales adversas.

Ante esta situación, el MGC se convirtió en el único elemento viable para tratar de sostener un cierto ritmo mínimo de expansión económica y es así como en 1980 y 1981, especialmente, el comercio interregional se constituyó, pese a fluctuaciones y dificultades, en la excepción en el panorama general de recesión económica, debido sobre todo "...a la decisión deliberada de los gobiernos de mantener (y cumplir con) los compromisos asumidos. En 1980 se solucionó formalmente el largo diferendo entre El Salvador y Honduras con la suscripción de un tratado que...permitía reanudar las relaciones económicas entre ambos países...Además, contra lo que se hubiera --esperado, los sucesos de Nicaragua y El Salvador no han repercutido negativamente en el intercambio regional". Así, entre 1979 y 1980 - el valor del intercambio comercial aumentó de 990 a 1180 millones de dólares, siendo Guatemala y Costa Rica los países que ampliaron sus exportaciones en mayor medida dentro del MGC (3).

El resto de los países presentaban saldos deficitarios en sus transacciones intrarregionales.

- (2) Méndez, Sofia, "Economía centroamericana. Para tomarle el pulso al deterioro", Nexos, num. 55, pp. 47-48.
- (3) Idem., pp. 48-49.

El deterioro acelerado del sector externo de las economías de Centroamérica

El sector externo de las economías centroamericanas enfrentó, asimismo, un descenso continuado en el índice de la relación de intercambio, debido a la baja en los precios internacionales del algodón y el café - principales productos de exportación - y a la elevación de los precios internacionales de las importaciones, lo que demandó un aumento del endeudamiento externo, cuyos montos pueden verse en el cuadro siguiente:

Cuadro 10

Istmo centroamericano. Deuda Pública Externa
(millones de dólares)

	1970	1980	Crecimiento medio anual (%)
Total	564	4890	22.8
Costa Rica	134	1573	27.9
El Salvador	88	477	18.4
Guatemala	106	498	16.7
Honduras	90	865	25.4
Nicaragua	146	1477	26.0

Fuente: Méndez, Sofia. op. cit., pag. 48. Tomado de : Banco Mundial

Este crecimiento masivo de la deuda externa, sobre todo en Costa Rica, Honduras y Nicaragua, reforzó la dependencia de Centroamé-

rica respecto de las fuentes externas de financiamiento.

Una idea de la magnitud de este fenómeno nos la proporcionan -- los datos siguientes: para 1978, el porcentaje promedio que la deuda externa representaba del PIB generado en el istmo fue 25.4, con la máxima en Nicaragua, 45.8, y la mínima en Guatemala, 6; (ver datos del cuadro 4 del anexo).

Como consecuencia lógica de esta situación se volvió cada vez -- más importante para los gobiernos de la región "...el acceso al capital financiero extranjero para mantener su capacidad de refinan-- ciamiento de las estructuras de deuda externa existente." (4). Así el endeudamiento externo centroamericano siguió creciendo rápida-- mente, estimándose en 9,600 millones de dólares para fines de el -- año de 1981 (5).

Para afrontar este problema se optó, hasta fines de 1982 (lími-- te del período que estudiamos), por renegociar las condiciones de -- la deuda, sobre todo la de corto plazo, y de contratar nuevos cré-- ditos en condiciones lo más favorables posible. Naturalmente, esto de ninguna forma supuso una solución al problema de la deuda, sino un paliativo que conlleva un aspecto negativo adicional: una cre--- ciente supeditación en materia de política económica a los linea--- mientos de índole monetarista de los organismos financieros inter-- nacionales, a fin de obtener su aval para seguir recibiendo crédito externo.

Por su parte, las finanzas públicas se deterioraron gravemente desde 1975, a causa de los esfuerzos realizados para mantener un -- ritmo de gasto público que contrarrestara la caída de la inversión privada. Comparando los datos estadísticos de 1970, 1975 y 1980, se

(4) Petras, James y Morris Morley, op. cit., pag. 30.

(5) Méndez, Sofia, op. cit., pag. 48.

observa que el déficit promedio de los gobiernos centroamericanos - como proporción del PIB aumentó de 1.3% a 3.7% y 7.8% respectivamente, el que en su mayor parte se ha debido financiar con recursos monetarios externos (6).

A esta situación hay que añadir la severa fuga de capitales ocurrida en la región, sobre todo entre 1979 y 1981, en que al menos - 3,400 millones de dólares fueron sacados de Centroamérica por empresarios locales, lo que contribuyó "a la caída sistemática del nivel de las reservas internacionales. En 1980 la baja de estas reservas ascendió a cerca de 900 millones de dólares" (7).

Haciendo un breve resumen puede decirse que, contemplada globalmente, entre 1979 y 1982 la economía centroamericana no ofrecía --- perspectivas halagadoras, por lo menos en el corto plazo. Los países del área atravesaban por una severísima crisis económica y financiera, y, además, enfrentaban el estancamiento, por lo que la -- CEPAL no dudó en calificarla como "situación sin precedentes, desde los años 30, por su profundidad y por su expresión generalizada ---- da" (8), que terminó provocando una pronunciada declinación "en los niveles de producción y empleo, elevados déficit fiscales, una acelerada expansión crediticia, particularmente en el sector público y un profundo desequilibrio en sus balanzas de pago, reflejado por un continuo e inusitado drenaje de las reservas monetarias internacionales" (9).

(6) CEPAL, Istmo centroamericano: el carácter de la crisis económica actual, los desafíos que plantea y la cooperación internacional que demanda, junio de 1981, pag. 6.

(7) Méndez, Sofía, op. cit., pag. 48.

(8) CEPAL, op. cit.

(9) "Con excepción de Nicaragua, la economía centroamericana decre-

Grosso modo, ese era, en lo externo y en lo interno, el sombrío panorama económico en el que se desarrollaron, entre 1978 y 1982, el conjunto de países centroamericanos que estudiamos.

3.1.2 El contexto político internacional

Dos etapas son claramente distinguibles en el contexto político internacional entre fines de los setentas y principios de los ochentas.

La primera, que va de 1978 a fines de 1979, está caracterizada por una extrema dificultad del gobierno estadounidense para traducir el poder de ese país en influencia efectiva en el derrotero de diversos acontecimientos ocurridos en varios lugares del mundo donde gobiernos aliados suyos fueron cuestionados por amplios movimientos populares.

Esa falta de eficacia desembocó, en 1979, en una severa mis en question de la hegemonía internacional estadounidense, resultado de el derrocamiento del gobierno proestadounidense del sha de Irán, en enero; el "abandono" y caída posterior del también proestadounidense gobernante Anastasio Somoza (10) en Nicaragua, en julio, y, la virtual aceptación por el gobierno de Carter de la presencia intervencionista de tropas soviéticas en Afganistán, en diciembre.

cerá en 1982", El Día, 23-junio-1982.

- (10) No obstante lamentar la decisión estadounidense de cortarle to da la ayuda a "su viejo aliado", Somoza señaló no estar sorprendido por la acción del presidente Carter: "Ellos me dijeron cuando negociaba con los mediadores internacionales que si rechazaba las ofertas de paz, me cortarían la ayuda", El Día, 10-febrero-1979.

Este conjunto de acontecimientos, que vistos desde la óptica -- del equilibrio mundial de poder implicaron una redistribución desfavorable a los Estados Unidos, limitaron su influencia estratégica.

Esa pérdida de capacidad para influir en la orientación del rumbo de los acontecimientos en la política mundial fue achacada a la clase de política exterior puesta en práctica por el presidente James Carter, basada en condicionar el mantenimiento de buenas relaciones con otros gobiernos, al respeto que mostraran éstos a los derechos humanos en sus países.

En el caso de las relaciones de E.U. con América Latina, el énfasis de su política "fue puesto sobre tres puntos esencialmente. - En primer lugar, la negociación de nuevos tratados con Panamá; en segundo lugar, el inicio de un proceso de normalización de las relaciones (diplomáticas) con Cuba, y, finalmente, la situación de los derechos humanos" en el subcontinente (11).

Este último punto específicamente tuvo un profundo impacto en - Centroamérica, puesto que la acusación estadounidense a los gobiernos de Nicaragua, El Salvador y Guatemala de cometer graves violaciones a los derechos humanos de sus pueblos, afectó negativamente el estado de las relaciones entre los Estados Unidos y esos países, llegando incluso a la decisión norteamericana de sancionarles por ello con recortes y suspensión de ayuda económica y militar estadounidense, por lo que esos gobiernos centroamericanos debieron enfrentarse solos, entre 1978 y 1979, a sus respectivos movimientos revolucionarios nacionales, lo que resultó terminando trágico para So-moza y favorable para el conjunto de insurrectos, que fortalecieron

(11) Heller, Claude, "La asistencia militar norteamericana a América Latina: una perspectiva política", E.U.: perspectiva latinoamericana, CIDE, num. 4, pag. 159.

sus posiciones y crecieron numéricamente.

Esta primera etapa, propicia al desarrollo cuantitativo y cuali- vo de las fuerzas impulsoras del cambio revolucionario, se cierra - cuando, a "fines de 1979, en el contexto de una intensa lucha social clasista en El Salvador y de creciente consolidación de la revolución nicaragüense bajo dirección sandinista, la administración -- Carter decidió el término de su política selectiva de constricción de armas, en favor de una política de armamento directo" de las dictaduras amigas en Centroamérica (12).

La razón por la que se adoptó ese cambio estribaba en que "una cosa era para la clase dominante estadounidense (al menos para un - ala) aceptar como un fait accompli una revolución aislada en Nicara- gua, que podían intentar controlar y manipular a través de créditos de ayuda exterior, préstamos bancarios y deudas. Pero es muy dife- rente la perspectiva de un bloque revolucionario en Centroaméri---- ca" (13).

El regreso a la utilización de las típicas acciones estadouni- denses para conservar su hegemonía en Centroamérica ocurren, pues, desde fines del gobierno de Carter. La administración Reagan sólo - profundiza y perfecciona la estrategia neointervencionista, amino- rando "las consideraciones de derechos humanos en la ejecución de - la política exterior y (estrechando) los lazos con los regímenes mi- litares...que apoyaban los intereses político-estratégicos norteamer-

(12) Petras, James y Morris Morley, "Expansión económica, crisis po- lítica y política norteamericana en Centroamérica", Coyoacan, num. 12, pp. 42-43.

(13) Bodenheimer J., Susanne, "Revolución e intervención en Centro- américa", Cuadernos Políticos, num. 29, pag. 56.

ricos" (14).

La llegada de Reagan a la presidencia fue el momento culminante del ascenso de la corriente conservadora en los Estados Unidos, conocida como la "nueva derecha", que tenía como objetivo declarado - "recuperar" la hegemonía norteamericana en la política mundial, perdida en las gestiones demócratas, lo cual sólo podía lograrse, según su visión, enfrentando decididamente en cualquier lugar del mundo los apetitos expansionistas de la U.R.S.S., es decir debía reemprenderse la contienda global mundial E.U.- U.R.S.S. (15).

Se configuró así, rápidamente, un clima de tensión en las relaciones entre las dos superpotencias, y entre E.U. y Cuba y Nicaragua, "satélites" latinoamericanos de la Unión Soviética, según la administración Reagan, lo que naturalmente resultó desfavorable para las fuerzas sociales que propugnaban por la implantación de cambios revolucionarios en Centroamérica, pues el gobierno estadounidense los identificó, descalificándolos, como instrumentos del expansionismo soviético en la zona.

Con éste pretexto, Reagan estaba en posibilidad de suministrar el apoyo económico y militar necesario a sus aliados en la región, quienes podían contar de nuevo, totalmente, con la ayuda de los Estados Unidos, como lo dejó en claro el enviado especial de Reagan a Centroamérica, Vernon Walters, quien señaló lo siguiente: "ningún otro país americano aliado caerá en poder de los comunistas" (16).

En medio de la coyuntura económico-política internacional rese-

(14) Petras, James y Morris Morley, op. cit., pp. 49-50.

(15) Pastor, Robert, "El gobierno de Reagan y América Latina: la -- búsqueda implacable de seguridad", Foro Internacional, Num. -- 105, pag. 6.

(16) Unomásuno, 15-mayo-1981, pag. 1.

hada, se desarrolló un accidentado y complejo proceso político-social en Centroamérica referido fundamentalmente, como veremos enseguida, a la lucha armada por el poder entre grupos y clases sociales antagónicas.

3.2 La naturaleza, la extensión y el carácter de la crisis en Centroamérica.

3.2.1 Apariencia y esencia de la crisis centroamericana

Las manifestaciones externas, que aparecen en la superficie de este proceso social amplísimo y complejo han llevado a algunos a calificarlo como la mera configuración y desarrollo de una "crisis política", cuando lo que sucede, más exactamente, es el planteamiento de una situación de crisis de dominación política, la cual entendemos como un efecto generado y no como una causa generatriz, es decir, que es el reflejo lógico en la instancia política de una crisis del "modelo de dominación" entonces vigente y generalizado en el istmo centroamericano, que habiendo agotado sus posibilidades, no es más una estructura viable de subsistir.

Naturalmente, el aspecto más visible y más evidente del vasto e intrincado proceso de crisis estructural por el que, en ese entonces, atravesaban las formaciones sociales del istmo centroamericano, es el enfrentamiento armado que se da en la instancia política, porque, justamente, esa es la instancia donde se ventila directamente la lucha por detentar el poder político, por controlar el Aparato del Estado, pero no se reduce a eso ni se origina ahí, como claramente se desprende de los planteamientos de las dos citas textuales siguientes: "La crisis es...el momento histórico de agotamiento de una estructura de dominación, de una formación económico-social

dada; (durante ella)...el orden establecido se bambolea, las formas de dominación ideológica pierden eficacia, la lucha de clases alcanza niveles superiores, las masas se convierten en las verdaderas -- protagonistas de la lucha", por lo que, en esas circunstancias, Centroamérica se constituye, en el período 1979-1982 "en el eslabón -- (más) débil (de la cadena) del imperialismo", según la fórmula de Lenin (17).

Cabe precisar que el agotamiento del modelo de desarrollo capitalista dependiente de los países del istmo centroamericano se da en dos planos: el económico, porque a "la imposibilidad de reorganizar y desarrollar la integración económica centroamericana se añaden los efectos en la región de la crisis económica mundial del sistema capitalista", y, en el plano ideológico-político, "porque en una región donde la democracia burguesa ha tenido una precaria existencia, el sistema de dominación" se ha sustentado en variadas formas de autoritarismo, dando lugar al fenómeno que consiste "en que las Fuerzas Armadas, entre los diversos aparatos del Estado, se han macrodesarrollado como reflejo de una dominación de clase que descansa antes en la coerción que en la convicción" (18).

En otras palabras, la situación de crisis planteada en la región centroamericana, refleja, en sentido amplio "la ruptura de estructuras de dominación externa...y la búsqueda de nuevas formas de inserción internacional", así como "los efectos cualitativos de la crisis internacional...en países escasamente desarrollados, con pequeños e inestables ingresos en divisas...y deudas externas cuantio

(17) Torres-Rivas, Edelberto y Gabriel Aguilera, "La crisis política en Centroamérica. Notas preliminares", Economía de América Latina, CIDE, num. 5, pag. 193.

(18) Ibidem.; véase apartado específico sobre el tema en el anexo.

sas". En un sentido más concreto, la crisis "expresa el agotamiento tanto del modelo autoritario como del carácter expansivo de las --- fuerzas productivas" (19).

3.2.2 La conformación regional de la crisis

Ha quedado claro entonces que, a "partir de 1975-1978, los factores que caracterizan la crisis centroamericana...estaban ya presentes con una potencialidad que rivaliza con su...(imprevisibilidad). Los acontecimientos que van teniendo lugar constituyen una se cuencia de hechos 'imprevistos', pero largamente gestados" (20).

Así, entre 1979 y 1980, el alto nivel de desarrollo del conjunto de condiciones objetivas y subjetivas indispensables para ello, lleva a que se manifieste abiertamente la llamada crisis centroamericana, constituyéndose ese bienio, por tanto, en un momento histórico en el cual se plantea en la región centroamericana una situación de crisis estructural, encauzada en algunas de las formaciones sociales del istmo hacia una salida revolucionaria, lo que significó el desbordamiento, al mismo tiempo y en varios países, de las -- tensiones sociales generadas por la acumulación de las contradicciones inherentes al "modelo de dominación" capitalista dependiente im plantado de manera generalizada en esa zona.

El planteamiento de la situación de crisis estructural en la región centroamericana consiste en el hecho de que la agudización de

- (19) Green, Rosario y René Herrera, "Centroamérica en crisis", Centroamérica en crisis, El Colegio de México, pag. 2.
- (20) Torres-Rivas, Edelberto, "Notas para comprender la crisis política centroamericana", Centroamérica: crisis y política internacional, Siglo XXI-CIDE-Cecade, pag. 45

las contradicciones entre los diferentes grupos sociales que conforman esas formaciones sociales se da en un grado tal que desemboca directamente en un enfrentamiento abierto de fuerzas y clases sociales contrapuestas, por lo que tales contradicciones no pueden ya -- ser superadas y resueltas dentro de los límites que configuran ese "modelo de dominación", y exigen la realización de cambios de tal magnitud que afectan drásticamente los intereses económico-políticos de quienes en ese momento son los grupos y fracciones de clase dominantes y gobernantes, y, por lo tanto, beneficiarios locales de ese modelo.

En ese sentido, hechos como la insurrección generalizada que -- culminó con el derrocamiento de Anastasio Somoza, la ampliación y -- agudización del enfrentamiento armado en El Salvador entre el ejército regular y las fuerzas insurgentes, y la intensificación de la represión contra los movimientos populares, grupos guerrilleros y -- poblados indígenas puesta en práctica por los gobernantes militares guatemaltecos, deben ser vistos solamente como los fenómenos más -- obvios ocurridos en el istmo durante el bienio 1979-1980, que muestran en forma tangible dos cosas: 1) la existencia regional de la -- crisis, su extensión en diversas formaciones sociales del istmo centroamericano en forma simultánea y, sobre todo, 2) su dimensión cualitativa, más importante que la cuantitativa del punto anterior: el carácter revolucionario de la salida que a la crisis proponen amplios grupos armados en nombre de la clase dominada en algunas de -- las formaciones sociales centroamericanas, aspecto que en seguida -- abordaremos.

La llamada crisis centroamericana, por lo tanto, ni consiste -- únicamente en la aparición de esos hechos y fenómenos, ni se agota en ellos, pues, como vimos, sus causas son múltiples y de larga -- data.

3.2.3 El carácter revolucionario de la situación de crisis centroamericana.

Es precisamente la generalización de las luchas populares la -- que define, a fines de los setentas, el carácter de la crisis de dominación política ocurrida en Centroamérica, y "la irrupción autónoma de las masas populares en la escena política, acompañada de...-- formas extremadamente violentas de lucha, como respuesta al carácter permanentemente represivo de la dominación burguesa" (21) constituye, sin duda el rasgo más sobresaliente en ese sentido, puesto que no se trata ya, como en los sesentas, de la protesta de pequeños grupos de obreros y campesinos a quienes se unían núcleos estudiantiles combativos pero reducidos, sino de verdaderos movimientos sociales, visto el hecho de que, en comparación con la experiencia de la década de los sesenta, se logran conformar organizaciones de masas relativamente amplias, que incluyen un sector significativo de obreros, trabajadores agrícolas asalariados, campesinos y un número creciente de comunidades indígenas.

Estos movimientos revolucionarios pasan rápidamente, entre los años 1979 y 1980, al primer plano de atención de los conflictos sociales existentes a nivel mundial (sobre todo por desarrollarse en una área geográfica que los Estados Unidos llaman prepotentemente -su "patio trasero") entre otras causas, como "...un resultado directo de las condiciones económicas materiales creadas por las estrategias económicas promovidas por Estados Unidos. La industrialización dependiente de los sesenta y las estrategias de mano de obra barata de los setenta dieron por resultado una proletarización cre-

(21) Torres-Rivas, Edelberto, "Notas para comprender...", op. cit., pag. 40.

ciente de la población centroamericana" (22), como vimos ya.

La presencia de tales condiciones materiales, a las que se aúna la erosión acelerada y permanente de las instituciones democrático-burguesas mediadoras del conflicto social, que de por sí funcionaban limitadamente, no pudieron sino actuar como "caldo de cultivo" y favorecer un rápido y vigoroso desarrollo de las organizaciones revolucionarias en Centroamérica.

Cualitativamente, las organizaciones populares de los setentas presentan cambios de radical importancia respecto de las de los sesentas. Las de mediados de los años setenta, que algunos llaman por ese hecho "nuevas organizaciones", "...surgen o se recomponen recogiendo autocríticamente dos tipos de experiencias: la inoperancia del partido y la derrota del foco guerrillero. La antinomia... fue trágica como división funcional de tareas; el movimiento de masas dirigido por unos y la lucha insurreccional a cargo de otros... Hoy día, las llamadas organizaciones político-militares (para subrayar justamente su unidad dual) se han hecho cargo de esas experiencias." En ese sentido se puede decir que "...las organizaciones populares que surgieron después de 1975, constituyeron una solución de ruptura a la organización y al control tradicionales... Las que se organizan en Guatemala y El Salvador no constituyen propiamente un partido, pero tampoco son un ejército. Son movimientos policlasistas que adoptan una forma transicional de frente, con una estructura político-militar en la cúspide y una amplia dispersión de organizaciones de masas en la base, a través de vínculos que no siempre son orgánicos ni ideológicos." (23).

(22) Bodenheimer J., Susanne, "Revolución e intervención...", op. cit., pp. 51-52.

(23) Torres-Rivas, Edelberto, "Notas para comprender...", op. cit..

Un factor importante que favorece el crecimiento y desarrollo del movimiento revolucionario, lo es el hecho de que en esta etapa se enfrenta no a una clase dominante unida en un bloque sólido, sino a una clase afectada por un recrudecimiento de la crónica crisis interburguesa de hegemonía, es decir, que a las contradicciones --- planteadas al grupo dominante por el ascenso en los niveles organizativo y combativo de las masas, se agregan los conflictos internos desarrollados en su seno en relación con la determinación de la mejor manera de enfrentar los acontecimientos: por la vía reformista o la represora.

3.3 El nivel de desarrollo de la crisis en cada una de las formaciones sociales centroamericanas.

Debemos aclarar que, cuando afirmamos líneas atrás que la situación de crisis se plantea en toda la región centroamericana, no quisimos decir que la crisis tenga las mismas características y la misma profundidad en todas las formaciones sociales del istmo. Eso --- equivaldría a hacer una interpretación equivocada, una mala lectura o una aplicación errónea de ese aserto a la realidad centroamericana.

Lo que queremos decir con esa afirmación es que dicha situación de crisis existe planteada en toda Centroamérica, pero presenta distintos niveles de desarrollo en cada uno de los diferentes países de la región, como resultado del particular juego de relaciones entre las fuerzas sociales que ocurre al interior de cada uno de ellos, dándole especificidad a su desarrollo histórico, por lo que la crisis adopta y presenta características, niveles de desarrollo

y perspectivas de solución diferentes en cada una de las formaciones sociales de la región, como ahora veremos.

Para realizar esta tarea utilizamos un espléndido análisis de coyuntura realizado por Edelberto Torres-Rivas y Gabriel Aguilera (24) que aborda magistralmente el período comprendido entre 1979 y 1982, enfocándose a analizar el estado o situación de cuatro elementos indicadores que les permiten caracterizar el nivel de desarrollo de la crisis en cada país.

Ambos investigadores se abocan a determinar en cada caso:

- a) cuál es el grado de legitimidad del sistema de gobierno
- b) en que está basada la dominación de clase (coerción o consenso)
- c) si el accionar del Estado se identifica con objetivos uniclasistas
- d) cuál es el grado de importancia del sector militar en el funcionamiento de la sociedad

Los siguientes son los resultados de su análisis en cada una de las formaciones sociales del istmo centroamericano.

3.3.1 La costarricense

En Costa Rica, "evidentemente , no se plantea una situación de crisis en la forma de crisis revolucionaria. La estructura de dominación se expresa fundamentalmente bajo formas ideológicas (el anti-comunismo popular, la creencia de que... (se vive) en un país privilegiado, etc.), en que la democracia burguesa es operante. El Estado goza de legitimidad y gobierna por medio de estructuras de mediación. Los cuerpos represivos tienen un bajo nivel de desarrollo y -

(24) Torres-Rivas, Edelberto y Gabriel Aguilera, "La crisis política...", op. cit.

su influencia en el aparato del Estado no es significativa.

La contraparte es un bajo nivel de la lucha de clases, si bien existe algún desarrollo de la organización popular, aunque sin expresión adecuada al nivel político, donde los partidos agrupados en Pueblo Unido representan un sector reducido del electorado.

Como consecuencia de lo anterior, la arena principal de lucha política es partidista/electoral y se refiere, principalmente, a la disputa por el poder entre la social-democracia...y el resto de fuerzas políticas burguesas...Esa disputa es reconocida como legítima y sus resultados respetados; en ella se permite la participación de los partidos de izquierda, pero éstos tienen una capacidad de --convocatoria muy baja.

La viabilidad de la democracia burguesa en Costa Rica ha permitido al Estado la generación de políticas reformistas, muy avanzadas en comparación con la región" (25).

"La estabilidad de la democracia burguesa debe buscarse en sus raíces históricas (asentamiento de colonos tipo farmer en el período colonial), estructurales (importancia y peso de las capas medias)... Como en el caso de Honduras, existen momentos y áreas de debilitación de la dominación ideológica y de avance de la lucha de clases. Esto se observa en la actualidad en la confrontación de los sindicatos de bananeras con el Estado y transnacionales; las huelgas que se suceden en las regiones de plantaciones han rebasado la estructura de mediación...y han provocado el uso del aparato coercitivo del Estado (represión con lucha en la calle y sindicalistas muertos). Pero estos momentos se han dado anteriormente y, mientras permanezcan limitados, no desequilibran al sistema, sino únicamente --

(25) Idem., pp. 201-202.

alimentan el componente anticomunista de la ideología dominante.

Como toda democracia burguesa, la de Costa Rica descansa en una profunda desmovilización de los sectores populares en el marco de una participación simbólica. Las elecciones son capaces de absorber el descontento y transferirlo como ilusiones, cada cuatro años...Es decir, en el juego partidario, en la libertad sindical y en la falseada prensa independiente, siempre hay un juego de concesiones. El límite del reformismo lo constituyen la naturaleza y extensión de tales concesiones...En los últimos años, especialmente en los últimos meses, una viva discusión acerca del modelo de crecimiento económico en Costa Rica, ha planteado...una verdad cierta: el Estado necesita reformularse. Cuando una forma institucional de ejercicio de la dominación de clase requiere de cambios internos, es que está en crisis. Pero no hay que confundirse. Se trata de un proceso crítico, con raíces profundas sin duda, pero en el seno de una sociedad que todavía tiene recursos internos, producto de su historia, para resolverlos" (26).

3.3.2 La hondureña

En este caso, "no se puede afirmar con propiedad que la crisis esté planteada, solamente hay indicios que apuntan hacia ella. Los elementos de la situación" así lo indican (27).

"a) Las contradicciones secundarias en el seno de la clase dominante han sido más profundas que en el caso de El Salvador y Guatemala. En particular se ha observado esa contradicción en la diferencia en cuanto al proyecto político de las dos fracciones fundamenta

(26) Idem., pag. 202.

(27) Idem., pag. 199.

les: la oligárquica, representada por el Partido Nacional, y la que denominaríamos burguesía industrial y comercial, representada por el Partido Liberal. La supervivencia de los partidos tradicionales, es el síntoma de que el juego político sigue expresando en buena medida la lucha por la hegemonía dentro de la clase dominante. El correlato de esa situación es, por supuesto, un nivel menor de desarrollo de la lucha de clases. Si bien es cierto que el nivel de organización, particularmente de los trabajadores del campo, es uno de los más elevados en la región, también lo es que las tendencias mediatizadoras (sindicalismo libre, social cristiano de la línea de la Confederación Interamericana de Trabajadores, CIAT) son las hegemónicas en el movimiento sindical, que al nivel político los partidos de las capas medias, reformistas y de tercera posición (democracia cristiana, innovación y unidad), son percibidos como alternativas legítimas y que la fuerza política de los sectores populares, - aun en alianza, no es significativa" (28).

"b) Un elemento paralelo de lo anterior, es el mayor grado de legitimidad de que goza el Estado y las instituciones de la democracia burguesa. Las elecciones y los partidos son todavía percibidos como solución legítima y el juego electoral goza aún de una autonomía que permite que en su arena se delimitan las luchas por el poder en el seno de la clase dominante, pero vistas por todas las clases como delimitaciones por el poder de la sociedad" (29).

"c) Es muy importante, también, la cierta heterogeneidad que se da al interior de las fuerzas armadas. Debe recordarse el intento de un desarrollo a la peruana que se originó después del segundo golpe de Estado de López Arellano en diciembre de 1972; ese inten

(28) Ibidem.

(29) Idem., pag. 200.

to, que reflejaba el peso que en esa coyuntura tenía dentro del Consejo Superior de las Fuerzas Armadas una tendencia de oficiales con ideas reformistas, fue un intento de impulsar un proceso de reforma y modernización del Estado hondureño y de desplazamiento por fuera del aparato del Estado de los liberales-oligárquicos. Los medios -- que se concibieron para alcanzar esa meta, el plan nacional de desarrollo, la reforma agraria, la nacionalización de la explotación forestal, una política exterior con mayor autonomía, provocaron cierto apoyo de los sectores populares, que momentáneamente coincidieron con el ala progresista del ejército. El intento fracasó, como se sabe, debido a la debilidad del sector militar progresista, a la imposibilidad de concretar una alianza con los sectores populares -- con la profundidad necesaria para impulsar las reformas, a la desestabilización provocada por la CIA, etc.

Cuando cayó el gobierno de López Arellano, en medio del escándalo del narcotráfico en 1976, y se le sustituyó por un grupo de 27 -- coroneles encabezados por Melgar Castro, se inició el equivalente de la 'segunda fase' peruana, con el paulatino abandono de los rasgos más avanzados del proyecto reformista y la preparación del retorno a la democracia burguesa, por medio de elecciones y legalización de nuevos partidos (con esas medidas, la democracia burguesa, al romper ella misma el monopolio de los partidos tradicionales, se ampliaba y, por consiguiente, generaba legitimidad).

Empero, las tendencias reformistas dentro de las fuerzas armadas están desplazadas pero no eliminadas, y así subsiste en el interior del aparato coercitivo del Estado una lucha de posiciones que aún reviste importancia en cuanto a sus efectos sobre el rol político de los uniformados" (30).

(30) Ibidem.

"d) La lucha de clases, en el marco de la situación descrita, - se manifiesta particularmente en su forma económica; sin duda en -- los últimos años han existido momentos de intensificación desde la perspectiva de los dominados (las marchas de hambre campesinas de - 1976, las huelgas de los trabajadores de la Tela Railroad, de los - azucareros, las luchas obreras en San Pedro Sula, etc.), así como - momentos de intensificación de la represión (la matanza de los Mor- cones, la persecución a los trabajadores de la Bemis Mandel, la de- tención y torturas a los universitarios en abril-mayo de 1980), así como se puede percibir una intensificación de la lucha ideológica y dentro de ella, de la ofensiva anticomunista (las marchas de la li- bertad antes de las elecciones), desde la perspectiva de los domi- nantes. Pero, fundamentalmente, se observa un esfuerzo del Estado - por fortalecer las formas de dominación ideológica a través del reg- cate de la democracia burguesa" (31).

3.3.3 La guatemalteca

Ahí pueden reconocerse claramente todos los elementos de la cri- sis.

"a) ...La clase gobernante guatemalteca no logró, después de la contrarrevolución de 1954, instaurar un sistema con suficiente legi- timidad, como para que pudiera desarrollarse la democracia burge- sa...Por consiguiente, el sostenimiento formal, hasta hoy día, de - las instituciones propias...(de ella) (constitución, juego de los - partidos, elecciones regulares y alternabilidad...) se han ido va- ciando de contenido desde la perspectiva de las clases dominadas, - lo cual se puede observar por medio de dos indicadores relaciona---

(31) Ibidem.

dos: los grandes fraudes electorales de 1974 y 1978, y los elevados índices de abstencionismo (participaron, en las últimas elecciones, cerca del 10 por ciento del total de posibles electores).

b)...La falta de legitimidad de los gobiernos que se han sucedido en el último cuarto de siglo, es manifestación de la ausencia de hegemonía dentro de la clase dominante. La dominación descansa en el aparato coercitivo del Estado que, dado el nivel de desarrollo de la lucha de clases en el país, se manifiesta desde hace quince años a través de una política estatal de terror...la clase guatemalteca no puede ya mantenerse como tal, sin el empleo del terror.

c)...Al interior de la clase dominante guatemalteca se ha dado un cambio importante, en cuanto a que la fracción hegemónica de la misma es aquella más integrada en relación a los intereses del capital monopolístico transnacional...Esta fracción, indiferenciada al tener la posesión de los medios de producción tanto agrarios y agroindustriales, como financieros y comerciales, es el que ha controlado el aparato del Estado desde 1970 y que se ha servido de él para un proceso de acumulación por medios extraeconómicos. El resultado es una distorsión en cuanto a la función del aparato del Estado (gobierno) que ya tiende no a reflejar el interés de una clase (la dominante) sino más bien de una fracción de ella" (32).

"d)...si el sistema de dominación descansa en la coerción, es natural que el aparato coercitivo del Estado adquiera mayor importancia. Por eso la función de las fuerzas armadas en el seno del Estado guatemalteco es tan importante, con los militares integrados individualmente (en cuanto a oficiales generales) a la fracción más fuerte de la burguesía y, colectivamente, como árbitros finales del juego político burgués (el alto mando toma decisiones sobre el can-

(32) Idem., pp. 196-197.

didato a Presidente, sobre legalización de partidos, etc.), y con un importante papel extramilitar en la participación del Estado en el desarrollo capitalista del país (el Banco Militar, la dirección por el ejército de la Franja Transversal del Norte, el mayor proyecto de desarrollo capitalista del país) e incluso a nivel de los aparatos ideológicos (inicio de la Universidad Militar).

La crisis se da, porque la clase dominada se sale del modelo. El conjunto del movimiento popular, en particular el proletariado urbano y el semiproletariado rural, los campesinos pobres y otras fuerzas (mujeres, pobladores, estudiantes de segunda enseñanza y -- universitarios de capas medias), cuestiona el modelo y lucha en su contra, a través de sus organizaciones de masas (Consejo Nacional de Unidad Sindical CNUS, Consejo de Unidad Campesina CUC, Movimiento Nacional de Pobladores MONAP, Unión Nacional de Mujeres UNAM, -- Asociación de Estudiantes Universitarios AEU, etc.), de su frente político unitario (Frente Democrático contra la represión) y de sus organizaciones político-militares (Ejército Guerrillero de los Pobres EGP, Organización Revolucionaria del Pueblo Armado ORPA, Fuerzas Armadas Rebeldes FAR, Partido Guatemalteco del Trabajo PGT), en una acción que se caracteriza porque combina todas las formas de lucha, con tendencias al aumento de importancia de la lucha armada y porque incorpora a su seno a las etnias indígenas (esto es probablemente el hecho más importante en la historia de la lucha de clases en Guatemala). La intensa represión no ha logrado detener esa lucha. Su extensión cualitativa y cuantitativa en todo el país, es lo que configura la situación de crisis" (33).

(33) Idem., pag. 197.

3.3.4 La salvadoreña

La situación de crisis es evidente en este país y sus elementos son similares a los que se encuentran en Guatemala.

"a)...Tampoco en El Salvador ha significado mucho la democracia burguesa, porque prácticamente no ha existido. Después del derrocamiento de Araujo por Martínez y de la gran matanza de 1932, no ha habido más que momentos en que hayan tenido vigencia algunas formas propias de la democracia burguesa. Sin embargo, debe señalarse que la pérdida de legitimidad de las instituciones demoburguesas se ha dado tardíamente. En esta década las luchas por la democratización que dió la Union Nacional Opositora, sus victorias electorales (negadas por fraude) en 1972 y 1977, tuvieron respaldo popular. Es decir, sectores populares y sus organizaciones de vanguardia, mantuvieron como meta hasta hace poco tiempo (recuérdese la primera junta)(de 1979) la democratización burguesa del país, lo cual reflejaba algún grado de legitimidad del Estado, si no del gobierno. Sin embargo, nos parece que esa situación ya concluyó. La lucha actual de liberación del pueblo salvadoreño (que se expresa en la Coordinadora Revolucionaria de Masas, en el Frente Democrático Revolucionario y en la Dirección Revolucionaria Unificada) ya no se dirige hacia la restauración de la democracia burguesa sino contra la clase dominante y contra el Estado. La meta evidente es la reorganización a fondo de una sociedad a la que el capitalismo desordenó de manera profunda e intensa" (34).

"b) También fue y es actualmente en El Salvador, la coerción el medio principal para el sostenimiento de la estructura de dominación. Los niveles de represión no fueron muy elevados en el pasado, -

(34) Idem., pag. 198.

si se comparan con Guatemala, pero en consonancia con la elevación de la lucha de clases, actualmente más que represión se trata de -- una guerra de exterminio de la clase dominante contra los sectores populares, a los cuales quisiera eliminar en la forma en que lo hizo en 1932.

c) La clase dominante salvadoreña se ha caracterizado por su -- agresividad, dinamismo y relativa indiferenciación, pero ha mantenido importantes contradicciones en su seno entre las fracciones agrarias, favorecedoras de las tendencias más represivas y las fracciones modernas ligadas al capital monopolístico transnacional... Esa contradicción nuevamente se manifiesta con la primera Junta (1979) y -- los intentos de detener el avance de la revolución con una tarifa -- restauración de espacios democrático-burgueses. Tampoco en este --- ejemplo reconocemos autonomía del Estado en relación con la clase -- dominante, pero sí se desdibuja la instrumentalización por una sola fracción" (35).

"d) La presencia de los militares como aparato hegemónico dentro del aparato de Estado viene desde la década de los treinta. Su rol como instancia definitiva de decisión política (el Partido Conciliación Nacional, mero apéndice de las fuerzas armadas), su importante participación en tareas no militares del Estado y la incorporación individual (jefes superiores) a la clase dominante, se viene dando desde hace décadas.

En el caso en análisis, la crisis se configura a través de una guerra popular en la que el conjunto de la clase dominada lucha en forma armada por la destrucción del Estado y de la clase dominante, habiendo empleado y agotado otras formas de lucha. Es importante -- destacar el fracaso del intento reformista configurado a partir de

(35) Ibidem.

si se comparan con Guatemala, pero en consonancia con la elevación de la lucha de clases, actualmente más que represión se trata de -- una guerra de exterminio de la clase dominante contra los sectores populares, a los cuales quisiera eliminar en la forma en que lo hizo en 1932.

c) La clase dominante salvadoreña se ha caracterizado por su -- agresividad, dinamismo y relativa indiferenciación, pero ha mantenido importantes contradicciones en su seno entre las fracciones agrarias, favorecedoras de las tendencias más represivas y las fracciones modernas ligadas al capital monopólico transnacional... Esa contradicción nuevamente se manifiesta con la primera Junta (1979) y -- los intentos de detener el avance de la revolución con una tardía -- restauración de espacios democrático-burgueses. Tampoco en este --- ejemplo reconocemos autonomía del Estado en relación con la clase -- dominante, pero sí se descibuja la instrumentalización por una sola fracción" (35).

"d) La presencia de los militares como aparato hegemónico dentro del aparato de Estado viene desde la década de los treinta. Su rol como instancia definitiva de decisión política (el Partido Conciliación Nacional, mero apéndice de las fuerzas armadas), su importante participación en tareas no militares del Estado y la incorporación individual (jefes superiores) a la clase dominante, se viene dando desde hace décadas.

En el caso en análisis, la crisis se configura a través de una guerra popular en la que el conjunto de la clase dominada lucha en forma armada por la destrucción del Estado y de la clase dominante, habiendo empleado y agotado otras formas de lucha. Es importante -- destacar el fracaso del intento reformista configurado a partir de

(35) Ibidem.

octubre de 1979 y, en particular de la segunda junta militar demócrata cristiana, en que se buscó rescatar legitimidad para el gobierno a través de reformas y detener el movimiento popular a través de represión. Esa peculiar fórmula...no pudo ser más desafortunada desde el punto de vista de la clase dominante y condujo únicamente a un rápido desarrollo de la situación hacia la crisis revolucionaria.

La situación salvadoreña presenta un profundo deterioro, casi irreversible, no sólo por la naturaleza del enfrentamiento y de las fuerzas sociales que se enfrentan, sino porque la crisis política no hace sino sobreponerse y ocultar una grave situación económica...La crisis salvadoreña enfrenta así un serio desafío en su desarrollo positivo. El país ha sido, de hecho, intervenido por Estados Unidos...La historia ha demostrado reiteradamente que una revolución popular puede ser derrotada. En el caso de El Salvador...será una victoria, sin duda, difícil y larga de obtener" (36).

3.3.5 La nicaragüense

"En este país la situación de crisis se decidió por el triunfo de la segunda revolución latinoamericana. Sin duda, las peculiaridades de la formación económico-social nicaragüense, en particular la deformación del Estado bajo la dinastía Somoza, la debilidad de la clase dominante, la estructura caudillista de la Guardia Nacional, la carencia total y permanente de legitimidad del gobierno y del Estado, por una parte, y la capacidad política (interna y externa) y militar del Frente Sandinista, aunada a una coyuntura internacional

(36) Idem., pp. 198-199.

favorable, permitiero que en un breve lapso las masas nicaragüenses...aceleraran enormemente el desarrollo de su conciencia de clase, de sus diversas organizaciones, que aprendieron a combatir simultáneamente bajo diversas formas de lucha y que, finalmente, generaron de su seno un ejército de la clase dominada, que venció a la Guardia, ejército de la clase dominante, y que al destruir el régimen de los Somoza destruyó en definitiva al Estado burgués.

Nos parece que el triunfo de la revolución en Nicaragua...es la dimensión más avanzada de un complejo (proceso), que incluye situaciones revolucionarias en Guatemala y El Salvador, y la agudización de contradicciones que van hacia la situación revolucionaria en Honduras" (37).

El antiguo "Estado de clase fue destruido en Nicaragua, aunque subsistan algunas de sus manifestaciones...el Ejército Sandinista, aparato coercitivo de la clase dominada, se ha convertido en las -- Fuerzas Armadas del nuevo Estado. A la vez, el Frente Sandinista de Liberación Nacional, que al margen de que una buena parte de su dirigencia tiene origen de capa media o pequeño burgués, representa - objetivamente los intereses de la totalidad de la clase dominada y dentro de ella del proletariado, es la fuerza político-social-militar hegemónica en Nicaragua y su proyecto político, el que genera legitimidad, al contar con un mayoritario respaldo del pueblo. En este sentido, las medidas que paulatinamente van desmontando lo que quedaba del Estado burgués-somocista y sentando las bases de un nuevo Estado, apuntan a un modelo socialista...Es posible que el momento actual del proceso en Nicaragua oscurezca esa deducción, por estar todavía en marcha el resolver tareas propias de la fase democrático-nacional (tales como la reconstrucción de la economía con base

(37) Idem., pag. 200.

en la cooperación Estado-sector privado, la alfabetización, la reforma agraria, la construcción de diversas instancias de participación y organización del pueblo). Sin embargo, esas mismas tareas, observadas más de cerca, en cuanto a su contenido, revelan ya la -- esencia del Estado nuevo que está surgiendo... En otros trabajos hemos caracterizado la fase actual en Nicaragua, como de una transición hacia la transición. La creación de una economía mixta y los -- maduros intentos para mantener y desarrollar un sector empresarial privado capaz de acompañar, por un tiempo, la revitalización de una sociedad destruida por la guerra, son una muestra de lo que está su cediendo en Nicaragua. Por lo pronto, es en la economía donde se libra la batalla. El imperialismo ha trazado su propia estrategia: -- 'inyectar' capitalismo, es decir, hacer fluir recursos de bienes y de capital para que el sector privado se fortalezca y pase a desempeñar un rol decisivo, por su importancia estratégica, en el conjunto del sistema" (38).

(38) Idem., pag. 201.

PAGINACION VARIA

COMPLETA LA INFORMACION

CONCLUSIONES

Consideramos necesario recuperar el sentido original de esta -- parte tan importante de las tesis de grado. Con el tiempo, ha llegado a identificársele cada vez más con un apartado en que se presenta un mero resumen de lo dicho a lo largo del capitulado, desvirtuándose su significado primigenio de sitio privilegiado para presentar las proposiciones que el sustentante deduce de la investigación realizada y expuesta por escrito en el capitulado respectivo de la tesis.

Las conclusiones a que llegamos tras la elaboración de la presente investigación son las siguientes.

- 1) Sí, como probamos, es incorrecto utilizar indistintamente los -- términos "crisis" y "conflicto" en el análisis de los fenómenos sociales, ¿por qué ocurre esto tan frecuentemente, ya no digamos entre los estudiantes tesistas, sino entre los profesionales de la investigación?. Porque el área teórico-metodológica no es considerada prioritaria en las Ciencias Sociales en general, y en la disciplina de las Relaciones Internacionales en particular. -- Debido a ello, la inevitable tarea de evaluar críticamente las herramientas conceptuales de que se dispone para estudiar la realidad, no se realiza con la constancia debida, sino poco y espaciadamente.
- Abrumados por el cúmulo de hechos y fenómenos que hay que investigar, no reparamos como debiésemos en la calidad y precisión de las herramientas conceptuales con que contamos para hacerlo. Es insatisfactorio lo que se hace al respecto. Si, en forma generalizada, se reconoce que el gran problema de las categorías y conceptos que se usan en las Ciencias Sociales es la imprecisión, -- debe actuarse en consecuencia.

Ciertamente es ésta una labor ardua, pero inevitable e inaplazable. En ese sentido, el hecho de que nos percatemos de que términos de uso común en el análisis de "lo internacional" sean imprecisos y/o faltos de desarrollo conceptual, no debe desalentarnos o inmovilizarnos, sino motivarnos a actuar propositivamente, remediando la situación. Nosotros tomamos ésta última actitud y hacemos una contribución pequeñísima al presentar una propuesta de elementos a considerar para diferenciar entre lo que denominamos los términos "crisis" y "conflicto", la cual consideramos, por lo menos, digna de atención.

- 2) Si es correcto nuestro planteamiento de que deben y pueden diferenciarse dos fenómenos en la problemática centroamericana de fines de los años setenta y principios de los ochentas, "la crisis" y "el conflicto", y estos abarcan efectivamente los ámbitos de la realidad que aquí decimos que abarcan, nuestro trabajo de investigación será, en todo caso, simplemente más exacto que --- otros que le antecedieron.

No vemos esas contribuciones anteriores como material "malo", y por lo tanto desechable, sino como material útil, pero perfectible, como lo es, desde el momento de su publicación, ésta misma tesis, ya que desde una perspectiva científica, no hay explicaciones finales.

En tanto que todas son interpretaciones de la realidad (de mayor o menor refinamiento y complejidad) y no la realidad, son imperfectas, y por lo tanto susceptibles de mejorarse. Por ello, la interpretación que aquí presentamos, en el mejor de los casos, describe más exactamente que otras la compleja problemática ocurrida en Centroamérica durante un determinado período de tiempo, y no es una explicación definitiva o final de ella.

Lo que nos propusimos al cuestionar las precedentes formas y criterios usuales de abordar esa problemática fue contribuir a que mejoren y cumplan más adecuadamente su objetivo, no desacreditar o pretender "exhibir" a quienes les utilizaron.

- 3) En el estudio de un fenómeno social determinado es inaceptable la utilización en su forma general de los términos "crisis" y "conflicto". Deben utilizarse particularizadamente y explicarse su contenido, ya que utilizarlos en lo general es no decir casi nada: debe decirse qué está en crisis y/o quiénes entran en conflicto, qué significa la crisis y/o en qué consiste el conflicto.

Nosotros estimamos que el término "crisis" es aplicable únicamente al estudio de fenómenos del ámbito de "lo estructural" de las sociedades, y el término "conflicto" lo es únicamente a los del ámbito de "lo procesal" de las sociedades, esto es, en suma, sólo las estructuras sociales entran en crisis y sólo los sujetos sociales entran en conflicto.

Las estructuras pueden ser instituciones, códigos, normas, etc., que conforman un orden, y los sujetos pueden ser individuos, grupos, organizaciones, Estados, etc., que se relacionan de manera interactuante.

En el caso del análisis de la problemática centroamericana, de hecho, muy pocos analistas hacen explícita su idea o concepción de "crisis" y "conflicto". Estimamos, asimismo, que quienes de ellos hablan de la existencia de "la crisis económica" y de "la crisis política", debiesen explicar si están hablando de la ocurrencia de dos crisis que afectan a una formación social, o si se quiere decir que se trata de manifestaciones en ámbitos distintos de una misma crisis que afecta a una formación social.

- 4) Hay la percepción generalizada de que la existencia de gobiernos emanados de las urnas en la actualidad, y la concreción de un -- acuerdo de paz en El Salvador y la negociación aún en marcha para la concreción de uno similar en Guatemala, entre el gobierno y la guerrilla, significan que en Centroamérica los problemas -- han terminado en definitiva.

No compartimos esa visión optimista. En nuestra opinión, la solución de los problemas en esa región sólo resultará de la implantación de cambios radicales en lo económico y lo político, que no pudieron realizarse vía revoluciones (tanto por limitaciones y errores propios como por presiones y ataques ajenos) en la década de los ochentas, y no quisieron realizarse vía negociaciones en la década presente (los acuerdos de paz salvadoreños, con mediación de la ONU, debieron ser una auténtica "revolución negociada").

Lamentable, pero comprensiblemente, los Estados Unidos dieron su anuencia a la puesta en práctica por los "nuevos gobiernos" centroamericanos de fines de los años ochentas y principios de los noventas, de medidas reformistas que únicamente constituyen paliativos a dos aspectos fundamentales: la democratización del sistema político y, sobre todo, la justa distribución del ingreso. Es decir, estimamos que no se han hecho los cambios que deben hacerse, sino los que el grupo dominante permitió hacer.

Los integrantes de éste buscaron únicamente terminar con el enfrentamiento armado, no resolver las causas estructurales que -- históricamente le dieron origen.

Podemos decir que, tras casi cinco años de que los "nuevos gobiernos" centroamericanos han puesto en práctica esa estrategia, - los hechos parecen demostrar que:

a) desde el punto de vista social, el reformismo ha producido ma

gros frutos, pues la pobreza y el desempleo continúan enseñoreándose en la región. Al respecto, debe recalcar que es un error pensar que Centroamérica es un lugar en el que no se ha generado o se pueda generar riqueza. El problema consiste en como se distribuye ésta.

- b) desde el punto de vista político, los gobiernos surgidos de las urnas, sin importar su ideología, están constreñidos a poner en práctica políticas neoliberales, por lo que en vez de estar en posibilidad de solucionar los problemas existentes, sólo los agudizan.

En consecuencia, es claro que la consecución real de la democracia y la estabilidad política real únicamente se logrará al enfrentar el problema fundamental en Centroamérica: las bases del "modelo de dominación" existente, cuya característica principal es la inequidad.

De seguir las cosas como hasta ahora, ya no se tratará tanto de saber si en el futuro a mediano plazo de Centroamérica, está el modernizarse y alcanzar niveles aceptables de desarrollo, sino más bien si podrá dejar de retroceder.

- 5) Sobre la existencia de los llamados "nuevos gobiernos" o "nuevas democracias" centroamericanas, resultantes de elecciones razonablemente abiertas y confiables (más que nada por la presencia de organismos y organizaciones internacionales) desde fines de la década pasada y a todo lo largo de la actual, que por ello mismo han querido ser presentadas como la prueba irrefutable del asentamiento definitivo de la democracia en la región, estimamos pertinente señalar que, en primer lugar, sólo estamos hablando del aspecto formal de la democracia, es decir, de la manera aceptada por todos de acceder al poder legítimamente, y no de las posibi-

lidades reales, materiales por ejemplo, que los diferentes grupos sociales tienen de acceder al poder político, o de las medidas y disposiciones que, ya en el poder, se toman y que deben -- buscar, si en verdad son democráticas, el bienestar de todos, sobre todo el de los que menos tienen.

En segundo lugar, creemos que no puede hablarse todavía de la democratización en definitiva de las formas en que surgen los gobiernos en la región, sino más bien de la existencia de una etapa de transición democrática en las formas de gobierno, es decir, -- que se está viviendo en la región un período intermedio en el -- cual se abandonan las características determinantes del arreglo institucional autoritario precedente, sin alcanzarse aún todas -- las del nuevo régimen democrático que, en el discurso, se preten de instaurar.

A la etapa de transición, debe seguir la de consolidación de las instituciones democráticas que están instaurándose todavía en la región centroamericana.

En suma, no debe olvidarse que la democracia es, en primer lugar, un conjunto de procedimientos, pero es, por sobre todo, una idea que remite a la forma de convivencia de una sociedad. Por -- ello, estas llamadas "nuevas democracias" tienen que proponerse una meta que hasta ahora sólo las revoluciones han planteado seriamente: el crecimiento económico con justicia social.

- 6) Hay muchos grupos sociales en Centroamérica cuyas demandas no -- han sido atendidas e, inclusive, los acuerdos a que se llegó con algunos de ellos, en El Salvador y Nicaragua, para que dejaran -- las armas, no han sido cumplidos en un punto crucial: dotación -- de tierras y acceso a crédito para trabajarlas con provecho. No debe olvidarse que en el istmo hay muchas armas fácilmente ad

quiribles, tras una década de acelerado armamentismo por las diversas partes contendientes, que hay muchos que saben utilizarlas y, peor aún, que hay algunos que sólo saben pelear. De hecho, en Nicaragua, algunos antiguos "contras", por un lado, y -- "compas" sandinistas, por otro lado (denominados en la era post-sandinista como "recontras" y "recompas", respectivamente) mantuvieron en jaque con acciones armadas aisladas al gobierno de Violeta Chamorro, so pretexto de obligarlo a atender reivindicaciones económico-sociales que consideraban insatisfechas, e inclusive, con este mismo propósito, algunos elementos de éstos dos grupos, antes acérrimos enemigos, se han unido para lograr sus propósitos por la vía armada (popularmente se les conoce como "re-vueltos").

En El Salvador también hay fuertes exigencias de los excombatientes (tanto guerrilleros como miembros del ejército) para que el gobierno cumpla con lo pactado en los Acuerdos de Paz firmados en la ciudad de México, si bien éstas se hacen por la vía pacífica. Sobre todo en este caso, ciertamente no toda la culpa del incumplimiento de lo convenido recae sobre el gobierno, puesto que la comunidad internacional, particularmente algunos países desarrollados, no han aportado la totalidad de los recursos financieros a que se comprometieron, como gesto de buena voluntad, para contribuir a reactivar la actividad económica y a consolidar la paz en Centroamérica.

- 7) Ciertamente ahora, mediados de la década de los noventa, hay zonas para desconfiar, dados los nocivos efectos secundarios, de las revoluciones entendidas en su acepción violenta. Pero, de todas maneras, la violencia sigue ahí, revolucionaria o no, y no puede ser simplemente ignorada.

Tras el fin de la guerra fría, con triunfo por "default" para -- una de las partes contendientes, es evidente la clara intención de borrar a la revolución como horizonte de reflexión teórica en relación con el problema del cambio social, así como de desacreditar el análisis de los fenómenos sociales realizado desde la perspectiva de la ruptura, privilegiando la de la continuidad. Como postura política es respetable, pero es inadmisibile como -- postura científica, puesto que concluir de la desaparición y desmembramiento de la U R S S y el bloque soviético que históricamente terminó el período en que las sociedades se convulsionan y se revolucionan, supone, en nuestra opinión, dar un salto teórico imposible de efectuar.

FUENTES CITADAS

Libros, Diccionarios y Enciclopedias

Bobbio, Norberto y Matteucci, Nicola, Diccionario de Política, México, siglo XXI, 1981.

Cáceres, Luis René, Integración económica y subdesarrollo en Centroamérica, México, F C E, 1980.

Castillo Rivas, Donald, Acumulación de capital y empresas transnacionales en Centroamérica, México, siglo XXI, 1980.

Diccionario Enciclopédico de Economía, Ed. Planeta, Barcelona, 1982

Ferrater Mora, José, Diccionario de Filosofía, Alianza ed., Barcelona, 1962.

Harnecker, Marta, Imperialismo y dependencia, Madrid, Akal ed., --- 1979.

Kosik, Karel, Dialéctica de lo concreto, México, Ed. Grijalbo, 1977

Monteforte Toledo, Mario et al., Centro América, subdesarrollo y dependencia, México, U N A M, 2 tomos, 1972.

Osmańczyk, Jan E., Enciclopedia Mundial de las Relaciones Internacionales y las Naciones Unidas, F C E, México, 1976.

Osorio Paz, Saúl, Reflexiones sobre el impacto de la crisis económica en América Central, México, U N A M, 1986.

Romanova, Zinaida et al., E.E. U.U. y América Latina, Moscú, Ed. -- Progreso, 1980.

Schlesinger, Stephen y Kinser, Stephen, Fruta amarga. La CIA en Guatemala, México, siglo XXI, 1982.

Sills, David, Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, Aguilar, Madrid, 1979.

Compilaciones

Centroamérica: crisis y política internacional, México, siglo XXI.

C I D E. Cede, 1982.

Centroamérica en crisis, México, El Colegio de México, (Col. Centro de Estudios Internacionales, num. XXI), 1981.

Centroamérica. Futuro y opciones, México, F C E, El trimestre económico, (Serie lecturas, num. 50), 1983.

La integración económica centroamericana, México, F C E, El trimestre económico, (Serie lecturas, num. 13, 2 tomos), 1975.

La política exterior de México hacia el siglo XXI, México, E N E P-Aragón, (Cuadernos, num. 10), 1989.

Documentos

CEPAL, Características principales del proceso y de la política de industrialización de Centroamérica, México, 1979.

----- Centroamérica: evolución económica desde la posguerra, México, 1980.

----- Notas sobre el trasfondo histórico del desarrollo centroamericano, México, 1980.

----- Istmo centroamericano: el carácter de la crisis económica actual, los desafíos que plantea y la cooperación internacional que demanda, México, 1983.

Publicaciones periódicas

Coyoacán, México, Ed. El Caballito, trimestral.

Cuadernos Políticos, México, Ed. Era, trimestral.

Economía de América Latina, México, C I D E, semestral.

El Día, México, diario.

Estados Unidos: perspectiva latinoamericana, México, C I D E, semestral.

Foro Internacional, México, El Colegio de México, trimestral.

Gaceta U N A M, México, U N A M, semanal.

La Jornada Semanal, México, La Jornada, semanal.
Nexos, México, mensual.
Revista Mexicana de Sociología, México, U N A M, trimestral.
Unomásuno, México, diario.

Tesis de licenciatura

Ayala, Cecilia, El documento Kissinger: su perspectiva, ¿solución para Centroamérica?, 1986.

Castañeda, José M., Las operaciones de mantenimiento de paz de la O N U como medio de control de conflictos internacionales, 1992.

Castro, Gabriel, Una interpretación de la política exterior de México. Un estudio de caso: la declaración franco-mexicana frente al conflicto salvadoreño, 1989.

Ceja, Fernando, La política exterior de la administración Reagan hacia Nicaragua: periodo 1980-1984, 1986.

Cortez, Zenaido, El complejo militar de los Estados Unidos en Panamá, Honduras y Costa Rica (1980-1984), 1989.

Durán, Rafael A., La política exterior del régimen de Saddam Hussein (1979-1990): el antiimperialismo como piedra angular de la conducta iraquí, 1993.

González, Roberto, La iglesia popular de Nicaragua como un modelo de Proyecto político, 1992.

Guerrero, María A., y Montoya, Marfa I., La política exterior de Miguel de la Madrid hacia Centroamérica y la repercusión en el desarrollo nacional, 1992.

Márquez, Gerardo, La seguridad nacional de México ante el conflicto centroamericano (década de los 80's), 1989.

Martínez, Luz M., Una década de vínculos comerciales México-Guatemala, 1993.

Medina, Manuel, La política exterior del gobierno de Reagan hacia -

Centroamérica durante su primer mandato. Las divergencias al interior de la administración y entre el Ejecutivo y el Congreso, - 1990.

Montero, Jose A., El petróleo en México y el apoyo que brindó a la política exterior mexicana en el sexenio de José López Portillo, 1988.

Nungaray, Juan M., Nicaragua: la encrucijada de la revolución, 1987

Ramos, Francisco, La situación jurídica de los refugiados en México (1982-1983), 1984.

Ríos, Esperanza, La crisis actual de Centroamérica y sus repercusiones en la zona, 1984.

Santos, María E., El enfoque geopolítico de la administración Reagan hacia Centroamérica: periodo 1980-1983, 1985.

Vargas, Sergio L., La doctrina militar de la administración Reagan hacia Nicaragua 1983-1986, 1989.

ANEXOS

1. Estadísticas

CUADRO 1

Exportación de mercancías: materias primas
(porcentaje del total)

	1960	1977
Honduras	98	90
El Salvador	94	80
Guatemala	97	83
Nicaragua	98	83
Costa Rica	95	76

Fuente: Banco Mundial, World Development Report,

Agosto, 1980, pp. 126-127

CUADRO 2

Afluencias de préstamos públicos a mediano y
largo plazo
(Millones de dólares)

	1970	1978
Honduras	29	163
Guatemala	37	107
El Salvador	8	80
Nicaragua	44	142
Costa Rica	30	396

Fuente: Banco Mundial, World Development Report,

Agosto 1980, pp. 136-137

CUADRO 3

Balance del comercio del MCCA (millones de dls.)

	1964	1966	1968	1970	1972	1973
Guatemala	3.201	16.992	27.639	37.364	29.896	40.476
El Salvador	-2.439	6.576	19.754	13.166	17.146	20.940
Honduras	-1.563	-14.535	-18.536	-36.827	-16.493	-22.325
Nicaragua	-7.184	-15.484	-21.536	- 3.959	- 4.603	-29.531
Costa Rica	7.107	2.001	-12.621	-27.568	-28.032	-13.364

Fuente: elaborado con datos de SIECA, VI Compendio Estadístico, 1975

CUADRO 4

Deuda Pública Externa

	Millones de dólares		Por ciento del PIB	
	1970	1978	1970	1978
Honduras	90	581	12.9	34.9
El Salvador	88	333	8.6	11.0
Guatemala	106	374	5.7	6.0
Nicaragua	155	964	20.6	45.8
Costa Rica	134	963	13.8	29.3

Fuente: Banco Mundial, World Development Report, Agosto, 1980, pp. 138-139.

CUADRO 5

Porcentaje del PNB de Centroamérica que corresponde a
cada país.

País	1962	1972
Guatemala	34.46	39.18
El Salvador	21.86	20.36
Honduras	11.99	10.78
Nicaragua	13.33	14.04
Costa Rica	15.35	16.60

Fuente: Cáceres, Luis R., Integración económica y subdesarrollo en Centroamérica, p. 156

CUADRO 6

PRODUCTO NACIONAL BRUTO.
(Millones de dólares)

Año	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica.
1962	1115	653	395	397	454
1963	1221	682	368	441	493
1964	1275	746	389	493	516
1965	1330	784	420	532	563
1966	1395	841	443	549	605
1967	1452	887	463	587	640
1968	1536	915	492	587	689
1969	1642	947	501	632	739
1970	1746	975	517	650	792
1971	1843	1020	534	684	821
1972	1969	1063	551	714	850
1973	2112	1121	583	725	885
1974	2253	1165	585	768	940

Fuente: elaborado con datos de SIECA, VI Compendio Estadístico, 1975

CUADRO 7

Centroamérica: Exportaciones, Importaciones y saldos de la balanza
Comercial con los E.U. 1960-1967 (Millones de dólares)

Años	Costa Rica		El Salvador		Guatemala		Honduras		Nicaragua	
	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.
1960	48.1	51.7	41.0	52.5	62.7	67.5	36.2	40.1	28.1	37.8
1961	48.5	50.0	40.2	42.6	58.8	63.6	43.1	37.4	26.6	36.3
1962	54.4	53.0	46.0	42.6	56.0	65.3	46.5	41.2	32.0	49.5
1963	55.7	59.2	59.1	35.0	66.8	79.6	47.9	45.4	39.0	53.7
1964	59.5	64.1	45.4	66.4	53.0	89.8	49.0	49.6	32.8	65.0
1965	55.8	71.0	47.0	62.5	67.9	96.8	72.8	57.2	32.1	71.8
1966	56.8	69.7	47.4	71.9	70.9	86.5	80.5	74.2	28.5	83.0
1967	65.2	73.8	55.0	69.5	61.0	100.0	69.8	79.9	41.7	87.0
1960-67	444.0	492.5	381.1	443.0	496.3	649.0	445.8	424.1	260.8	484.1
Saldos		-48.5		-61.9		-152.7		-21.7		-223.3

Fuente: Monteforte T. Mario. Centro América. Subdesarrollo y dependencia.
vol. I, p. 241.

CUADRO 8

Centroamérica: Reservas monetarias internacionales 1960-69
(millones de dólares)

Años	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua
1960	13.4	33.0	54.0	13.3	11.7
1961	6.3	24.5	54.8	12.3	13.5
1962	12.6	26.3	45.8	13.3	17.2
1963	15.6	44.4	56.7	12.5	31.8
1964	18.6	53.4	59.5	19.7	38.9
1965	19.8	56.3	67.8	23.4	57.3
1966	17.1	56.9	60.7	27.4	58.1
1967	18.1	54.8	65.4	25.1	32.1
1968	20.5	62.0	65.5	31.5	48.5
1969	29.1	63.8	71.6	30.9	44.2

Fuente: Monteforte T., Marfo. Centro América. Subdesarrollo y dependencia,
Vol. I, p.427

CUADRO 9

Centroamérica: evolución del producto interno bruto
(tasas promedio de crecimiento)

	1970-1974	1975-1978	1979-1980	1981	1982
Costa Rica	7.1	5.7	2.8	-4.6	-9.0
El Salvador	4.9	5.5	-5.4	-9.3	-5.2
Guatemala	6.4	5.5	4.2	0.9	-3.5
Honduras	3.9	5.8	4.8	0.4	-0.6
Nicaragua	5.4	1.5	-9.5	8.7	-1.4

Fuente: Elaborado con base en datos de CEPAL

CUADRO 10

Centroamérica: deuda externa total (millones de dls.)

	1981	1982
Costa Rica ¹	2,345	2,603
El Salvador ²	980	917
Guatemala ³	765	858
Honduras ¹	1,055	1,198
Nicaragua ¹	2,163	2,789

Fuente: Elaborado con base en datos de CEPAL

1 Deuda Pública

2 Incluye deuda externa pública y privada con garantía oficial, más la deuda no garantizada de largo y corto plazo.

3 Deuda externa pública y privada.

2.1 Recuento de Gobiernos habidos en Centroamérica entre mediados de los años 30's y principios de los 80's.

El objeto de este recuento es proporcionar una visión panorámica de un período histórico de poco más de cuatro décadas, sobre el número de gobernantes habidos en la región, la forma en que los presidentes llegaron al poder (elección, golpe de estado u otra) y, el origen de los titulares del gobierno (civil o militar)

PRESIDENTES DE NICARAGUA (1937-1982)

1937-47	Anastasio Somoza G.	elección	militar
1947	Leonardo Argüello. 1	elección	?
1947	Benjamín Lacayo S. 2	designación	?
1947-50	Victor M. Román y Reyes. 2	designación	?
1951-56	Anastasio Somoza G.	elección	militar
1956-63	Luis Somoza Debayle.	elección	civil
1963-66	René Schick Gutiérrez.	elección	civil
1966-67	Lorenzo Guerrero A. 3	designación	civil
1967-72	Anastasio Somoza Debayle.	elección	militar
1972-74	Triunvirato (Roberto Martínez, Alfonso Lobo y Fernando Agüero. 4	designación	?
1974-79	Anastasio Somoza Debayle.	elección	militar
1979	Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional.	golpe	civil-militar

1 Derrocado a los 25 días por Somoza.

2 Colocado por Somoza.

3 Ocupa la presidencia tras la muerte de Schick.

4 Somoza les entrega el poder tras ser impugnada la legalidad de las elecciones en que había resultado triunfador.

PRESIDENTES DE HONDURAS (1933-1982)

1933-49	Tiburcio Carías Andino.	elección	militar
1949-54	Juan Manuel Gálvez.	elección	?
1954-56	Julio Lozano Díaz. 1	auto-proclamación	?
1956-57	Junta Militar.	golpe	militar
1957-63	Ramón Villeda Morales. 2	designación	civil
1963-71	Oswaldo López Arellano.	golpe	militar
1971-72	Ramón Ernesto Cruz.	elección	civil
1972-75	Oswaldo López Arellano.	golpe	militar
1975-78	Juan A. Melgar Castro.	golpe	militar
1978-82	Junta Militar presidida por Policarpo Paz García. 3	golpe	militar
1982	Roberto Suazo Córdoba.	elección	civil

- 1 Al abandonar Gálvez la presidencia, el vicepresidente Lozano lo sustituye. En las elecciones posteriores ningún candidato obtiene mayoría. Como el Congreso no logra tomar una decisión, Lozano lo disuelve y se proclama Jefe supremo del Estado.
- 2 La Asamblea Constituyente lo nombra presidente.
- 3 En abril de 1980 se realizaron elecciones para integrar una Asamblea Constituyente, la cual nombró presidente provisional al general Paz García ese mismo año.

PRESIDENTES DE COSTA RICA (1936-1982)

1936-40	León Cortés Castro.	elección	?
1940-44	Rafael A. Calderón G.	elección	civil.
1944-48	Teodoro Picado.	elección	civil
1948	Santos León Herrera. 1	Designación	?
1948-49	José Figueres Ferrer. 1	autodesignación	militar
1949-52	Otilio Ulate Blanco. 1	reinstalación	civil
1953-58	José Figueres Ferrer.	elección	civil
1958-62	Mario Echandi.	elección	civil
1962-66	Francisco J. Orlich.	elección	civil
1966-70	José J. Trejos.	elección	civil
1970-74	José Figueres Ferrer.	elección	civil
1974-78	Daniel Odúber Quirós.	elección	civil
1978-82	Rodrigo Carazo Odio.	elección	civil
1982	Luis A. Monge.	elección	civil

1 En las elecciones de 1948 el candidato opositorista, Otilio Ulate, ganó al candidato gubernamental, Rafael A. Calderón. La victoria de Ulate fue ratificada por el Tribunal electoral, pero el Congreso anuló la elección por "fraudulenta", lo cual desata la guerra civil ganada por los rebeldes al gobierno, liderados por Figueres. El presidente Picado pacta con los rebeldes entregar el poder a Santos León, quien al mes es relevado por una Junta de Gobierno de 11 miembros presidida por Figueres, la cual disuelve el Congreso, deroga la Constitución, reconoce el triunfo de Ulate y proclama el paso a la "Segunda República", restableciendo el gobierno constitucional.

PRESIDENTES DE EL SALVADOR (1935-1982)

1935-44	Maximiliano Hernández M.	elección	militar
1944	Andrés I. Menéndez. 1	designación	militar
1944-45	Osmín Aguirre y Salinas.	golpe	militar
1945-48	Salvador Castañeda C.	designación	militar
1948-50	Consejo de Gobierno Revolucionario.	golpe	civil-militar
1950-56	Oscar Osorio.	elección	militar
1956-60	José María Lemus.	elección	militar
1960-61	Junta de Gobierno	golpe	civil-militar
1961-62	Directorio Cívico Militar.	golpe	civil-militar
1962	Rodolfo E. Cerdón. 2	designación	civil
1962-67	Julio Adalberto Rivera.	elección	militar
1967-72	Fidel Sánchez Hernández.	elección	militar
1972-77	Arturo A. Molina.	elección	militar
1977-79	Carlos Humberto Romero.	elección	militar
1979	Junta Revolucionaria.	golpe	militar
1979-82	Junta Cívica Militar, encabezada por José Napoleón Duarte.	designación	civil-militar
1982	Alvaro Magaña.	elección	civil.

1 Sustituye a Hernández, quien por una insurrección y una huelga general debió abandonar el poder.

2 La Asamblea Constituyente lo nombró presidente provisional.

PRESIDENTES DE GUATEMALA (1931-1982)

1931-44	Jorge Ubico Castañeda. 1	elección	militar
1944	Federico Ponce V. 2	autodesignación	militar
1944-45	Junta Militar encabezada por J. Arbenz, F.J. Arana y J. - Torfello.	golpe	militar
1945-51	Juan José Arévalo.	elección	civil
1951-54	Jacobo Arbenz.	elección	militar
1954-57	Carlos Castillo Armas. 3	golpe	militar
1957	Luis A. González López. 3	designación	militar
1957-58	Junta Militar presidida por Guillermo Flores Avendaño.	golpe	militar
1958-63	Miguel Ydígoras Fuentes.	elección	militar
1963-66	Enrique Peralta Azurdía. 4	golpe	militar
1966-70	Julio C. Méndez M.	elección	civil
1970-74	Carlos Arana Osorio.	elección	militar
1974-78	Kjell Laugerud García.	elección	militar
1978-82	Romeo Lucas García.	elección	militar
1982	Efraín Ríos Montt. 5	golpe	militar

1 Elegido en 1931, dictatorialmente se hizo reelegir en 1933 y 1941.

2 Tras la caída de Ubico por una revuelta popular, Ponce intenta restaurar la dictadura, pero es derrocado por un movimiento armado.

3 Apoyado por los E.U., Castillo obliga a entregar el mando a una Junta que convoca a elecciones de las cuales sale triunfador Castillo. Tres años después es asesinado y se celebran elecciones, cuyo resultado es anulado por los militares, quienes nombran presidente provisional a González.

4 Tras el golpe de Estado a Ydígoras, Peralta asume el poder como presidente provisional y suspende la Constitución, disuelve el Congreso y prohíbe las actividades políticas hasta 1966.

5 En las elecciones de 1982 resultó triunfador el candidato oficial, general - Aníbal Guevara, pero los 3 principales candidatos opositores declararon conjuntamente fraudulento e inaceptable el resultado, lo que produjo el alzamiento militar que ubicó en el poder a Ríos M.

En resumen, durante el período señalado en los cinco países estudiados se relevaron en el poder 69 gobiernos, siendo elegidos 38 de ellos (55%) y 16 por golpe de Estado (23%).

En cuanto a su origen, 21 de ellos fueron civiles (30%) y 35 fueron militares (51%).

El país donde más gobiernos civiles hubo fue Costa Rica y los países donde menos gobiernos civiles hubo fueron El Salvador y Guatemala.

El país donde más presidentes electos hubo fue Costa Rica y el país donde menos presidentes electos hubo fue Honduras.

Los países donde hubo más golpes de Estado fueron El Salvador, Guatemala y Honduras, y el país donde menos golpes de Estado hubo fue Costa Rica.

El único país en el cual la llegada a la presidencia se ha decidido a través de las urnas durante el período de cinco décadas estudiado, salvo la excepción de 1948, es Costa Rica.

2.2 Informe del coloquio mencionado, entregado en la Secretaría -
Técnica de la carrera de Relaciones Internacionales de la -
E.N.E.P. ARAGON, a la que se representó, a petición de parte.

INFORME DEL COLOQUIO "POLITICA EXTERIOR NORTEAMERICANA HACIA CENTROAMERICA: REFLEXIONES Y PERSPECTIVAS".

1. Introducción. El Coloquio fue organizado conjuntamente por el Centro de Investigaciones Sobre Estados Unidos de América de la UNAM (CISEUA-UNAM) y la Sede Académica de México de la Facultad Latino Americana de Ciencias Sociales (FLACSO-México) y se llevó a cabo los días 23 y 24 de julio de 1990, en la ciudad de México.

Es de todos conocida la trayectoria y trascendencia de la FLACSO, en general, y de su sede en México, en particular. No lo es en cambio la del CISEUA, por lo que estimamos conveniente hacer algunas anotaciones al respecto, a fin de tener una idea general sobre él.

Este Centro fue creado con el fin de contar con un ente que --- "integrara y canalizara más racionalmente los esfuerzos académicos (de diversas instituciones de la UNAM) en torno al conocimiento de nuestro vecino país del norte..."* y acaba de cumplir, en la primera quincena de julio, su primer año de labores.

En relación con las áreas de investigación en que se trabaja, el CISEUA creó dos campos de estudio en donde se realizarán --- "diversos proyectos en forma individual y multidisciplinaria sobre fenómenos específicos. Las dos grandes áreas de investigación son Estados Unidos y las Relaciones México-Estados Unidos..."**.

El objetivo principal de la primera de ellas es "tener un mejor conocimiento de los más importantes procesos internos de Estados Unidos..."*.

Respecto a la segunda "se persigue articular y sistematizar... el legado intelectual del pasado...(e) integrar nuevas perspectivas de análisis a las ya tradicionales investigaciones sobre

* Gaceta UNAM, julio 19, 1990, pag. 2.

las relaciones entre ambos países."*

En cuanto al personal académico, el CISMUA cuenta "actualmente con cinco investigadores comisionados de diversas dependencias de la UNAM y con siete investigadores y seis técnicos académicos de disciplinas como sociología, politología, historia, antropología y economía."*

2. Objetivos del Coloquio. Con el fin de analizar el tema "Política exterior norteamericana hacia Centroamérica: reflexiones y perspectivas", las instituciones organizadoras invitaron a investigadores de diversas instituciones académicas, tanto latinoamericanas como estadounidenses y canadienses a elaborar y presentar ponencias relativas al tema señalado. Participó también un funcionario de la Embajada de los Estados Unidos de América en México.

Así, puede afirmarse que se logró el objetivo principal de un coloquio en su más puro sentido: reunir a un grupo de personas determinadas para debatir acerca de un problema.

3. Mecánica de funcionamiento. El Coloquio se desarrolló en ocho sesiones de trabajo (cuatro diarias, dos por la mañana y dos por la tarde), repartidas de la siguiente forma:

• Dos sesiones sobre el tema Política exterior de los Estados Unidos hacia Centroamérica; dos sobre el tema La dimensión militar en Centroamérica; dos sobre La política exterior estadounidense hacia Centroamérica en los años 90 y dos en relación con El voto y la transición política en Centroamérica.

Las sesiones de trabajo estaban programadas para durar hora y media y constaban de una brevísima introducción de los ponentes por el moderador de la mesa, quien asignaba quince minutos a cada uno de ellos para exponer su tema.

* Ibidem.

Finalizadas todas las exposiciones de la sesión, se realizaba una ronda de preguntas del auditorio a los ponentes. Entre sesión y sesión había un receso de media hora.

4. Desarrollo del Coloquio. Dentro del marco del tema general - que da título a este informe y de los cuatro subtemas mencionados en el punto anterior, se desarrollaron las siguientes ponencias sobre temas específicos:

Primera sesión

Ponente*

Robert L. Earl

Ponencia

"La política exterior de Estados Unidos hacia Centroamérica"

El Sr. Earl cubrió la ausencia de Robert Pastorino, funcionario del Departamento de Estado, quien era el invitado original.

El ponente señaló que cuatro elementos caracterizan la política del presidente Bush hacia Centroamérica: 1) apoyo al proceso de paz surgido en Esquipulas; 2) solicitud de colaboración a la URSS para lograr la pacificación del área; 3) petición de respaldo a los aliados europeos y a Japón a su política hacia el istmo; 4) construcción de una base bipartidista interna en relación con la política exterior hacia el área.

Dijo que los puntos específicos que orientarán la acción estado unidense en Centroamérica, y en Latinoamérica en general, son: promover la democracia como máximo objetivo y las elecciones como vía para lograrla; revitalizar la OEA; procurar la vigencia de los derechos humanos; convertirse en el "desencadenador" del desarrollo regional; detener la amenaza del narcotráfico; prote

* Se anexa programa del Coloquio, en el cual se indica la institución por la cual participa el expositor.

ger los recursos naturales; promover la educación e impulsar la solución pacífica de los conflictos existentes.

Posteriormente, realizó una apología del plan Bush para el continente, la empresa Iniciativa para las Américas, a la que calificó como "una nueva estrategia de crecimiento" que combina --- "como un todo" el comercio, la deuda externa, la inversión extranjera y la protección del medio ambiente.

Peter Hakin

"Política económica norteamericana
hacia Centroamérica"

Debido a que Xavier Coroztiaga no pudo asistir al Coloquio, el Sr. Hakin, que estaba programado como ponente en la última sesión matutina del martes 24, participó en esta mesa.

Recordó que hasta 1979, Centroamérica era un área que no concitaba el interés político de los E.U., pero con el ascenso de -- los sandinistas al poder en Nicaragua, la región devino un área prioritaria de la política exterior norteamericana.

Se preguntó si ahora que cayó el sandinismo los E.U. seguirán -- tan involucrados en la región y si fluirán recursos económicos suficientes para apoyar un proceso de paz y crecimiento.

Señaló que, por lo menos en el discurso político, Bush ha dejado de lado la cuestión de la seguridad, enfatizando en cambio la necesidad de fortalecer política y económicamente esa área. Pero el hecho de que, por otro lado, Bush haya apelado a Japón y a la Europa comunitaria para que se corresponsabilicen en el programa de apoyo económico a Centroamérica, le hace pensar que E.U. ha perdido interés en la zona.

Tom Farrel

"Los Estados Unidos y la Juencia de
el Caribe después de la Guerra ---
Fría"

El expositor se preguntó cuál será la política de E.U. hacia --

Centroamérica en los 90. Señaló que se puede recurrir a varios métodos para responder a la pregunta, pero que el más apropiado para él era recurrir a las enseñanzas de la historia a fin de hacer una extrapolación.

Así, en los dos últimos siglos, la relación de E.U. hacia Centroamérica ha sido claramente hegemónica. Por lo tanto, no puede esperarse en el futuro cercano un cambio esencial en la orientación de la relación.

Apuntó que, aunque los E.U. lo intentaran, en términos de hábitos culturales, no es sencillo para un país hegemónico dejar de actuar como tal y que incluso una parte de la población centroamericana no desea que E.U. deje de tener una presencia dominante en el área, pues no tienen un real sentimiento de pertenencia nacional o centroamericana.

Estimó que de preservarse el actual cuadro político en la región, E.U. dejará de involucrarse en ella, para concentrarse en atender y solucionar serios problemas sociales internos pues, finalmente, logró lo que se proponía en la región.

Segunda sesión

Robert Pastor

"Política exterior de los E.U. hacia Centroamérica: no más condena a la repetición"

El ponente señaló que una nota "trágica" delinea las relaciones E.U.- Centroamérica: el primero ha intervenido en el área cada que le ha parecido que debe hacerlo. Esta pauta aparece repetidamente en la relación.

Apuntó que la tesis de la seguridad fue la clave del enfoque de Reagan hacia Centroamérica, pues para su gobierno esa área estaba siendo "tomada" por el comunismo, vía Cuba, principalmente, y la Nicaragua sandinista.

Para él esta hipótesis no explica satisfactoriamente la situación centroamericana en los EO, puesto que si la URSS estaba realmente interesada en penetrar a América latina y desestabilizar a los E.U., México constituía un blanco más lógico, por su mayor importancia. Consideró que, en ese sentido, el tema económico constituye una posibilidad explicatoria más racional de las causas de la crisis centroamericana, y aseguró que ésta fue igualmente importante para México y los E.U.; más aún, para él la única diferencia entre las políticas de ambos países hacia el área, fue que el segundo país contó con más recursos económicos que el primero para lograr sus objetivos. En su opinión, la solución para Centroamérica deriva de la actitud asumida por todas las partes en las recientes elecciones en Nicaragua: comprometerse con la democracia, respetar al ganador de las elecciones y favorecer la reconciliación interna. Si a esto se agrega una actitud positiva de los gobernantes, de cooperación con los E.U., "más en el modelo de Torrijos, que logró obtener cosas buenas de E.U., como los tratados del canal, y menos en el estilo de confrontación de Daniel Ortega", las cosas cambiarán para bien, posibilitando el fin de las intervenciones estadounidenses en Centroamérica.

Guillermo Castro

"Diagnóstico de la situación canalera actual"

El Sr. Castro comenzó señalando que la importancia del canal es variable, pues depende del contexto en el que se analice. Así, mundialmente, sólo significa el 4% del comercio marítimo, pero 14% del comercio estadounidense pasa por esa vía y, para algunos países centroamericanos o de la Cuenca del Caribe llega a significar hasta 70% de su comercio total. Esto es, la importancia del canal no es mundial sino regional y, sobre todo, subregional.

En cuanto a Panamá, apuntó que este significa no sólo el espacio geográfico en que se ubica el canal, sino el entorno social económico y político en el que este funciona y del cual depende su viabilidad o no como ruta marítima "libre".

Recordó la enorme importancia del canal para la sociedad, ya -- que en torno a él se creó y conformó la economía panameña, la -- cual es consecuentemente un modelo "volcado hacia el exterior", concentrador de la riqueza y, por tanto, del poder político. Hizo notar que a lo largo del siglo se ha repetido una situa--- ción: antes de la renegociación del tratado del canal con los -- E.U. se produce un golpe de Estado en Panamá. Para él, esto es -- legítima a los gobiernos con que se realizan las negociaciones -- y también a éstas.

Según él, la reciente invasión a Panamá no resuelve el problema de los E.U. de contar con una vía marítima segura y "libre", -- puesto que este país debe mantener sus tropas en Panamá tanto -- para dar apoyo a Endara como para mantener transitable el canal.

Adolfo Aguilar Zinser

"E.U. y los cambios políticos en -- Latinoamérica"

El investigador del CISEUA comenzó señalando que en los E.U. -- hay un debate intenso, no muy visible, sobre si fue la política de confrontación (económica, política y militar) hacia el comunismo la que obligó a la URSS al desarme y a adoptar la perestroika, acelerando, de paso, el desmembramiento del bloque socialista esteuropeo.

El hecho es que esos cambios favorables ocurrieron, y no sólo -- en esas latitudes sino también en Centroamérica, donde cayó el sandinismo después de once años de acoso estadounidense. Más -- aún con una "insólita combinación de elecciones e intervenciones" E. U. logró crear una situación sin precedentes, pues "desde el río Bravo hasta la selva del Darién" (Panamá), todos los

países son ya proclives al gobierno de Washington, si bien con diversas modalidades que van "desde las alianzas bilaterales -- públicas y de closet de México, hasta el protectorado que es -- hoy Panamá".

Señaló que los gobiernos de esos países preconizan una doctrina económica neoliberal, la cual antes era rechazada en la región, que se pondrá a prueba para resolver los problemas de crecimiento y como sustento para darle viabilidad a los modelos democráticos recién implantados en el área.

Apuntó que estos dos hechos, existencia de gobiernos afines y predominio de políticas económicas neoliberales, producen una sensación de "triunfo" en algunos círculos del gobierno estadounidense.

Hizo notar que la mayoría de los gobiernos del istmo se comportan como "países peticionarios" ante los E.U. y reconocen abiertamente que sin su ayuda económica son "inviables", además de que sus proyectos dependen grandemente de la asistencia y de la inversión extranjera justo "en momentos en que es extraordinariamente difícil" movilizar capitales hacia este continente.

Para él, la gran pregunta es si E.U. se mantendrá interesado en Centroamérica una vez resueltos sus problemas de seguridad. Él cree que no y señaló que, de hecho, el nuevo panorama en el -- istmo "provoca en Washington muchos aplausos y grandes boste--ros".

Apuntó que si en los años 50 y 60 los intereses económicos dominaron la atención de E.U. en su relación con América latina, en los 70 y 80 fue el aspecto geopolítico y en los 90 lo serán el narcotráfico y la migración de latinoamericanos a E.U.

Tercera sesión

Louis Goodman

"Relaciones entre civiles y militares en Centroamérica"

El Sr. Goodman principió señalando que, desde la Colonia, dos instituciones dominan la vida de las sociedades centroamericanas: la Iglesia y el ejército.

Recordó que, a raíz de la construcción del canal, los E.U. se interesan en crear una influencia en los ejércitos del área y que, cuando hubo problemas sociales en el istmo, los ejércitos locales actuaron como sus aliados, respondiendo a la confianza depositada en ellos por los norteamericanos.

Según él, a partir de los 60 los E.U. cambiaron esta política, procurando limitar el poder de los militares, a fin de que aceptaran compartirlo con los civiles. Para él, la actual tendencia en la política estadounidense apunta hacia la "desmilitarización gradual", para asegurar el control civil sobre el ejército como institución.

Aseguró que para lograr lo anterior, el gobierno estadounidense debe dar los siguientes pasos: reducir la ayuda militar, sobre todo en los casos salvadoreño y hondureño; devolver el canal a Panamá; retirar las tropas "temporales" de Honduras; apoyar los procesos de negociación; colaborar en la lucha contra el narcotráfico; presionar "amistosamente" para que los países revulvan sus planes de defensa en el contexto del nuevo clima de distensión; promover la colaboración militar regional; establecer nuevos estándares de tamaño de las fuerzas armadas; realizar ejercicios conjuntos para demostrar que hay interés en el área y consultar las estrategias antinarcóticas con los gobiernos.

Marco A. Gandásegui

"Situación política de Panamá en el contexto político-militar de Centroamérica"

El ponente partió del hecho de que Panamá, hoy, es un país ocupado por los E.U.

Según él, esta ocupación norteamericana tiene dos objetivos --- principales: 1) reorganizar las fuerzas armadas panameñas, a fin de que por su orientación y tamaño no constituyan un temor para los norteamericanos y 2) reorganizar la economía nacional, vía el gobierno de Endara, desmontando la participación estatal y - convirtiéndola en una economía de mercado.

Recordó que, de hecho, esta es la tercera ocasión en lo que va del siglo en que los E.U. reorganizan a las fuerzas armadas panameñas.

Ricardo Valero

"Relaciones latinoamericanas ante la política norteamericana en Panamá"

El Sr. Valero hizo un largo recuento de la reciente invasión de los E.U. a Panamá, refiriéndose a las razones invocadas por los estadounidenses y sopesando cada una de ellas.

Después de este rodeo disgregó ampliamente sobre la reacción de Latinoamérica, en general, y de algunos países en particular, - como México, ante la invasión. Llegó a la conclusión de que ésta fue lamentable, pues no pocos países encontraban razones que la hacían justificable.

Apuntó que la única defensa de América Latina frente a los E.U. es la exigencia de la vigencia plena del derecho y que, en el caso panameño se había claudicado en la defensa de la soberanía: "no defendimos nuestros propios intereses".

Cuarta sesión

Henry Raymond

"La crisis panameña: ¿renacimiento del intervencionismo?"

El expositor trató dos temas: la validez de la política de los E.U. hacia Centroamérica, en general, y en relación con Panamá, en particular.

Sobre la validez intrínseca de la política estadounidense, recordó un episodio que dice mucho sobre el tema: los E.U. desconocieron la competencia de la Corte Internacional de Justicia de la Haya, quien los condenó a indemnizar al gobierno sandinista por los daños causados a ese país por el minado de sus puertos marítimos realizado por la contra, financiada a su vez por los E.U.

Dijo que este hecho le hace pensar que si el gobierno norteamericano lo considera necesario, volverá a intervenir en el área.

Rodolfo Castro

"Situación actual y equilibrio militar en Centroamérica"

El investigador apuntó que al tratar el tema centroamericano, - tiende a caerse en un error que consiste en privilegiar en el análisis la incidencia que sobre la problemática centroamericana tienen tanto actores como factores externos, lo que lleva a no pocos equívocos.

Señaló que para remediar esto debe insistirse, y reflejarse en los análisis, en que lo que sucede en Centroamérica responde -- sobre todo a factores internos, que es realizado por actores internos y se desarrolla de acuerdo a sus propios tiempos.

Posteriormente, ejemplificó esto tratando los avatares del proceso de desmilitarización que se lleva a cabo en Nicaragua: por qué se hace, cómo se hace y a quiénes afecta.

Abelardo Morales

"La política militar norteamericana en Centroamérica"

El ponente aseguró que, a pesar de los cambios recientemente -- habidos, Centroamérica aún persiste como problema de seguridad para los Estados Unidos, ya que a la región se le ha negado la posibilidad de solucionar por sí misma sus problemas, lo que ha satisfecho las necesidades de quien impone las soluciones, dejando insatisfechas las de las sociedades centroamericanas. Apuntó que esta situación se explica por la presencia de dos -- hechos: desde que nació como entidad republicana soberana, Centroamérica ha estado sujeta a una severa pugna interna, lo que le ha impedido organizar y defender un proyecto nacionalista -- frente a los E.U., y el hecho de que este país siempre haya analizado los sucesos ocurridos en la región recurriendo a un enroque geopolítico.

Consideró que ante el contexto mundial de cambios pacíficos, -- democratización y apertura política, E.U. debe hacer lo propio en Latinoamérica y en Centroamérica en particular.

Rafael Guido Béjar

"La desmilitarización en El Salvador"

El expositor abordó el tema presentando las posiciones de los -- dos principales actores: la guerrilla y el gobierno salvadoreño. Abundó sobre aspectos específicos que se negocian, como la desmilitarización de la sociedad salvadoreña, la depuración del ejército, el reclamo de dar fin a la impunidad delictiva de jefes de cuerpos militares y paramilitares, etc.

Recordó que el FMLN plantea la desmilitarización total del país a largo plazo, pero comenzando con el fin de la impunidad del -- ejército, su depuración y reestructuración, y que Cristiani exige que el tema sea tratado de acuerdo a lo que ordena la Consti

tución y partiendo de la premisa de que la existencia del ejército no está a discusión.

Quinta sesión

Miguel Antonio Bernal

"Limitaciones de la transición democrática. El caso de Panamá"

El Sr. Bernal afirmó que la situación actual de Panamá no permite hablar de democratización de ese país, ni en el pasado reciente con Noriega. De hecho, toda la existencia del Estado panameño ha estado signada por la antidemocracia.

Señaló que los tan celebrados, por ambos bandos, tratados de 1977 fueron firmados en condiciones antidemocráticas y antinacionales, ya que en ellos se admitía expresamente que los E.U. podían intervenir en Panamá cuando "lo considerasen conveniente". Piensa que por ello no puede hablarse de violación a tales tratados.

Para él, democratización en Panamá significa hoy demilitarización del país y salida del ejército estadounidense.

Mariano Fiallos

"Elecciones en Nicaragua"

El Dr. Fiallos recordó que Nicaragua, pese a la creencia general, tiene una antigua vocación democrática; las primeras elecciones se realizaron en 1810.

Para él, el hecho de que desde entonces hubiera fraudes y golpes de Estado con los que se buscaba cambiar el designio de la voluntad popular no invalida la vocación democrática nicaragüense, sino habla de la proclividad antidemocrática de los grupos económicos y políticamente poderosos.

Apuntó que las de 1984 fueron elecciones ejemplares, dado el nivel de participación: 75% del electorado, pero como el sandinista

no resultó triunfador, los E.U. rápidamente las descalificaron. Esas elecciones pueden calificarse como el "ensayo general" que sirvió de contexto a las realizadas en 1990, en las cuales perdió el sandinismo frente a una coalición de 14 partidos. Resaltó el hecho de que pasadas las elecciones, se acordó una transición pacífica del poder y que se han realizado dos huelgas después del cambio de gobierno: una laboral y otra política. La lección que él saca de esto es que la simple realización de elecciones no resuelve los problemas de fondo, pero legítima al gobierno emanado de ellas y que para salir de la crisis en Nicaragua debe practicarse la democracia en su sentido más amplio y no en el más restringido.

Marvin Ortega

"Las elecciones y el tránsito a la
democracia"

El investigador Ortega comenzó asegurando que hasta 1979 los -- E.U. gobernaban en Nicaragua y que en ese año llega al poder un gobierno independiente de aquel país.

Recordó que a partir de ese año se implantó un modelo económico político y social que buscara satisfacer las necesidades de las mayorías y que desde entonces los E.U. comenzaron su acoso a -- ese proyecto, agresión que se aceleró tras el resultado de las elecciones de 1984, en Nicaragua.

Señaló que debe acreditarse al sandinismo la construcción de un andamiaje institucional y legal capaz de garantizar, en el futuro, la realización de elecciones tan limpias y legítimas como -- las realizadas por el gobierno sandinista en 1984 y en este año y se refirió a los riesgos de que las fuerzas de la nueva derecha, hoy en el poder, reviertan la institucionalidad democrática lograda.

Sobre el grupo gobernante dijo que hay dos grupos en la UMO: el sector negociador, la derecha moderada, formado por "Doña Violeta"

ta y sus muchachos", y el sector radical, la ultraderecha, encabezado por el vicepresidente Virgilio Godoy.

Mario Posas

"Elecciones, fuerzas políticas y presencia norteamericana en Honduras"

El ponente afirmó que la política de E.U. hacia Honduras con -- Reagan, buscaba instaurar una "democracia viable" y, al mismo tiempo, montar un gran aparato militar en ese país para atacar a Nicaragua, controlar a la guerrilla salvadoreña y tener la posibilidad de intervenir, de ser necesario, en Guatemala.

Para organizar esta vasta operación contrarrevolucionaria, llegaron a Honduras personajes de alto nivel y reconocida militancia anticomunista, John D. Megroponte y Cresencio Arcos, entre otros.

Hizo notar que, para la consecución de sus planes, los E.U. han debido intervenir, discretamente, para garantizar la aceptación de los resultados electorales, tanto por el ejército como por los grupos económicos y políticos poderosos. Es decir, desde los 80 no ha habido golpes de Estado en el país, no porque no haya quien quiera realizarlos, sino porque E. U. lo ha impedido ya que no le convendría que los hubiera, puesto que Honduras perdería la imagen democrática que le han creado.

Cabe mencionar que la ponencia estuvo salpicada de gracejos, -- los que en algún momento fueron excesivos.

Sexta sesión

Manuel Rojas B.

"Los procesos electorales y la estabilidad política en Centroamérica"

El expositor aseguró que en el proceso democratizador de Centro

américa, los E.U. privilegian el aspecto electoral y se abrogan el derecho de dictaminar si el resultado es o no válido.

Paralelamente, para los grupos políticos participantes, lograr la legitimidad en el exterior, vía el reconocimiento de su triunfo por los observadores internacionales presentes en el proceso electoral, ha llegado a ser más importante que lograrla al interior de los distintos países del área.

Afirmó que, para ser viables, estas "democracias tuteladas" deben procurar ser efectivamente democráticas en un sentido más amplio que el de contentarse con surgir de elecciones formalmente limpias, y aspirar a satisfacer las necesidades de las mayorías, lo que no parece probable ya que, de hecho, la "nueva derecha ilustrada" gobierna en Centroamérica.

Señaló que en el objetivo común de sanear las finanzas de los países centroamericanos, no debe enfocarse el asunto en hacer recortes a los montos del gasto público y reducir al mínimo la participación estatal en la economía, sino reparar en el hecho de que los ejércitos del área absorben la mayor parte de los respectivos presupuestos nacionales.

Stephen Randall

"La política exterior latinoamericana y el nuevo curso de la democracia en Centroamérica"

El investigador hizo notar que en la política de los E.U. hacia Centroamérica hay una contradicción entre los principios que la rigen y los hechos, y que la historia prueba que el sistema político y económico norteamericano no puede relacionarse fácilmente con sistemas de tipo diferente.

Apuntó que el futuro de la democracia en Centroamérica es incierto, pues depende de situaciones externas: E.U. no es proclive a aceptar la pluralidad, y la única manera real de disminuir tensiones en la zona es normalizar relaciones con Cuba.

Carlos Rico

"Estados Unidos y los procesos ---
electorales centroamericanos"

El ponente afirmó que, en el contexto de la guerra fría y de -- economías estatizadas, Centroamérica era una zona importante pa -- ra los E.U. y no lo es tanto ahora que formalmente acabó la pri -- mera y se están imponiendo las tesis del mercado libre en esa -- área. Aclaró que esto no quiere decir que los E.U. saldrán del -- istmo. Lo que ha sucedido es que ese país ha reducido su preseñ -- cia y su nivel de participación puesto que las circunstancias -- actuales se lo permiten.

Advirtió que, en realidad, ni la guerra fría ni el clima de ines -- tabilidad han desaparecido en Centroamérica, a pesar de las apa -- riencias, ya que persisten las razones que dieron origen a los -- conflictos, no obstante la proliferación de democracias forma -- les: "en el Salvador y Guatemala continúa el enfrentamiento ar -- mado y en toda la región prevalece y se profundiza la crisis -- económica que puede volver a generar inestabilidad política".

Séptima sesión

Esteban Morales

"Cuba en la política exterior de --
los Estados Unidos"

El Sr. Morales esgrimió, fundamentalmente, una tesis: la polí -- tica estadounidense de agresión y hostilidad hacia Cuba de los -- gobiernos de Reagan y Bush no hace sino continuar la segunda -- hacia ese país desde el triunfo de la revolución.

Recordó que cuando Bush llegó al poder se esperaba, en todo el -- mundo, que hubiera un cambio favorable hacia la distensión en -- la relación entre ambos países, pero que esto no ha sucedido. -- La única explicación que él encuentra a esto es que los E.U. no -- pueden reconocer y normalizar relaciones con un régimen socia--

lista e independiente como el cubano, pues esto constituiría un mal ejemplo para Latinoamérica.

Afirmó que no hay tropas cubanas participando en los conflictos armados centroamericanos.

Pascal Giroit

"Perspectivas canaleras de Centroamérica"

El expositor hizo notar que, dentro del contexto del tráfico marítimo comercial, el canal de Panamá va siendo con los años, cada vez menos importante y que, técnicamente, su obsolescencia es cada día mayor, por lo que, para el año 2000, cuando sea entregado a Panamá su importancia será muy reducida como vía marítima comercial.

Recordó que ya existen proyectos para construir vías alternas al canal en Nicaragua, en Honduras y en el propio Panamá y lo único que falta es la decisión de llevarlos a la práctica. En ese sentido es casi seguro que sean capitales japoneses los que financien las nuevas rutas canaleras.

Carlos Vilas

"Centroamérica de cara a los 90"

El investigador externó que Centroamérica tiene frente a sí un panorama poco favorable, sobre todo en el aspecto económico, ya que hay escasez de capitales externos para apoyar un proceso de recuperación y fortalecimiento económico y porque privan en el área políticas económicas neoliberales.

En su opinión, Centroamérica debe procurar seguir una vía económica que combine, por un lado, la urgente necesidad de reactivar las respectivas economías nacionales y por consecuencia la regional y, por otro lado, participar activamente en el mercado internacional en las condiciones más ventajosas posibles.

Octava sesión

Ma. Teresa Gutiérrez H.

"La integración económica bajo el proyecto de continentalización de los E.U."

La ponente hizo notar que, si se hace un análisis comparativo, resulta claro que la Iniciativa para las Américas no es sino -- una reiteración del aspecto económico del Informe Kissinger sobre Centroamérica y el Caribe, elaborado durante el primer mandato presidencial de Reagan (en el cual se proponía a la administración Reagan la "contención de la inestabilidad" en Centroamérica apuntalando dos frentes: el militar y el económico, en ese orden de importancia).

Apuntó que, por las políticas neoliberales en boga, si vuelve a producirse un período de crecimiento económico, los únicos beneficiados serán los empresarios locales y los inversionistas extranjeros, cómo ya ocurrió en el pasado.

Alfredo Guerra Borges

"Perspectivas de la integración económica centroamericana y el nuevo contexto internacional"

El expositor cubrió la ausencia de Ricardo Stein, funcionario de la CEPAL, quien debía abordar el tema.

Empezó recordando que el proyecto de integración elaborado por la CEPAL para Centroamérica fue desnaturalizado por los E.U. y adecuado a sus intereses, por lo que ese país fue su mayor beneficiario, y que, cuando el modelo se agotó y los beneficios fueron escasos se abandonó el proceso integracionista.

Estimó que, en el contexto internacional actual de creación de bloques económicos como medio para competir más eficazmente en el mercado internacional, debe retomarse el proyecto de integra-

ción centroamericana, pero bajo bases distintas y conducido por actores diferentes, locales y nacionalistas. El problema, recordó, es que estos no existen en el istmo, pues los integrantes de la burguesía son sólo socios subordinados del capital transnacional presente en el área.

Jorge G. Castañeda

"La nueva ideología de la nueva intervención"

El investigador consideró que el nuevo contexto político internacional de distensión obliga a los E.U. a renovar la fraseología con la que cubre sus afanes intervencionistas.

En el caso de Latinoamérica, en general, y de Centroamérica, en particular, el fin de la guerra fría significa el fin del uso del argumento de la amenaza comunista en el área como justificación para intervenir en cualquier país.

Recordó que, de hecho, en la reciente invasión estadounidense a Panamá no se utilizó este pretexto.

Esto no significa, según él, que exista un vacío ideológico en la fraseología utilizada por Washington para encubrir su política intervencionista, pues la defensa de la democracia, el narcotráfico y, en el mediano plazo, la migración de centroamericanos a los E.U., con los temas que de aquí en adelante se esgrimirán para ese fin. Es decir, la seguridad nacional de los E.U. es ahora amenazada por la droga proveída desde Latinoamérica y los millones de latinoamericanos desesos de emigrar a ese país que quitarían empleos a los norteamericanos.

5. **Conclusiones.** Durante el Coloquio pudo apreciarse que dos visiones dominaban el análisis de la situación centroamericana actual: por un lado, los que estimaban que, en comparación con la década anterior, los países del área están en mejores condiciones para afrontar el reto del desarrollo económico y social

ahora que en todos existen gobiernos democráticamente electos, a lo que se suma el hecho de que sus políticas económicas, neoliberales, son coincidentes con la promovida por Washington, -- por lo que pueden formar un sólido bloque regional, el cual podría recibir el apoyo económico de E.U., la Comunidad Económica Europea y Japón; por otro lado, los que veían un panorama poco optimista para la región, marcado por la reciente invasión estadounidense a Panamá, con todos los países saliendo de una década perdida en cuanto al desarrollo económico, constreñidos a seguir el modelo económico neoliberal como condición para recibir ayuda de E.U. y los principales organismos financieros internacionales y, finalmente, la gran duda de si, en este contexto, -- las democracias formales que gobiernan ahora en toda Centroamérica, serán capaces, primero, de satisfacer las necesidades de las mayorías (es decir, de probar que son democráticas en un sentido más amplio que el electoral) y, segundo, de sobrevivir como formas viables de gobierno en el área.

6. Comentarios y observaciones. Indiscutiblemente, es positivo el hecho de que se realicen reuniones de especialistas o conocedores de un tema determinado a fin de analizarlo, pues nos brindan la oportunidad de acceder a conocimientos actualizados y contrastar versiones diferentes sobre él, e incluso poder plantear directamente al expositor las posibles dudas que nos provoque su disertación.

Pero, cuando se organiza este tipo de actos debe procurarse que se lleven a cabo en las mejores condiciones posibles, tanto para los expositores como para el auditorio al que van dirigidas. Así pues, en este caso nos parece que no hubo una correspondencia óptima entre el número de expositores asistentes y el número de días en los que se llevó a cabo el Coloquio. Decimos lo anterior porque, por ejemplo, el hecho de invitar a un investigador de Canadá o Panamá a participar en él y asignarle quince

minutos para presentar su ponencia resulta absurdo.

Agravó más esta situación el hecho de que ninguno de los distintos moderadores que condujeron las sesiones, supo hacer respetar el tiempo asignado a los ponentes, por lo que, por regla general, los primeros participantes de cada sesión excedían el límite señalado y los últimos se veían apremiados a terminar lo más rápidamente posible; a esto se aunó la natural aparición de cansancio en el auditorio, durante la última sesión tanto de la mañana como de la tarde, cuando la gente se mostraba ya poco receptiva a las ponencias presentadas.

Para colmo, el largo receso programado para la comida (dos y media horas) no fue respetado el primer día por los organizadores, lo que ocasionó que la tercera sesión comenzara con cuarenta minutos de retraso, los cuales no se pudieron recuperar en el resto del día, por lo que la cuarta sesión terminó cuarenta y cinco minutos después de lo establecido.

Para los que estuvimos desde el comienzo hasta el final del Coloquio, tanto ponentes como auditorio y organizadores, éste resultó agotador (de 9:30 a 20:45 el primer día y de 10:00 a 20:00 horas el segundo) y abrumador (27 ponencias a lo largo de 6 sesiones). No obstante, el acto resultó provechoso, sobre todo por la calidad de los expositores invitados, mérito atribuible a las instituciones convocantes.

Con objeto de que las reuniones académicas que se realicen en el futuro resulten más provechosas, los organizadores de este Coloquio deberán procurar no cometer los mismos errores que cometieron en esta ocasión. Ese es el fin de los comentarios anteriores y de las siguientes observaciones.

En nuestra opinión, si los organizadores habían determinado tajantemente que el Coloquio se realizaría en dos días, el número ideal de ponentes a invitar era dieciséis (dos por sesión), con lo que podía asignárseles, al menos, media hora a cada uno para exponer su tema en forma más o menos desahogada. Ahora bien, si

la decisión irrevocable era invitar a 27 ponentes, lo óptimo -- era realizar el Coloquio en tres o incluso cuatro días, a fin de brindarle a cada uno de los ponentes un lapso de tiempo razonable para llevar a cabo sus disertaciones.

El hecho es que el acto se realizó y debemos congratularnos por ello. Ahora, sólo resta esperar que las instituciones organizadoras publiquen un texto con las ponencias originales, las cuales fueron expresamente solicitadas para ese fin a los expositores, y que éste tenga una amplia difusión.

ANTONIO IRAZABA NAVARRO

Decidimos aplicar el cuestionario solamente a alumnos del último semestre de la carrera, pues son los que prácticamente han terminado su etapa escolar de formación universitaria. Además, tuvimos la oportunidad de aplicarlo tanto en una institución de enseñanza superior pública, la E.N.E.P. ARAGON y una de enseñanza superior privada la Universidad de las Américas, A. C., para un total de 66 alumnos encuestados.

Comparativamente, la variación porcentual entre las respuestas de los alumnos de una y otra institución no es significativa (2 puntos porcentuales, promedio). No hay diferencia sustancial entre ellas.

Las respuestas dadas por la muestra encuestada a las preguntas formuladas son las siguientes:

A la pregunta número 1, un 15% respondió CRISIS, un 67% CONFLICTO y un 18% señaló OTRA DENOMINACION (Guerra, 6%; Cambios sociales internacionales, Intervención, Unificación de países, y, Estrategia, cada una con 3%).

A la pregunta número 2, un 3% respondió SI y un 97% NO.

La pregunta número 3 sólo la respondían quienes en la pregunta número 2 anotaron SI. Sus respuestas textuales (*) al punto 3 y al punto 5, respectivamente, son las siguientes:

I)"Que existe un problema con vías hacia la guerra pero si se llegara a una solución no existiría tal guerra", "No tengo idea".

(*) No estamos autorizados a publicar las respuestas dadas por los alumnos de la Universidad de las Américas, A.C; las otras se presentan respetando la sintáxis original.

La pregunta número 4 sólo la respondían quienes en la pregunta número 2 anotaron NO.

Sus respuestas textuales al punto 4 y al punto 5, respectivamente, son las siguientes:

I) "Crisis es cuando el suceso o situación se encuentra en una fase de profundo agudizamiento de tal manera que puede traer como -- consecuencia algo sumamente grave o trágico, que puede ser re--- suelto o atenuado. Conflicto es la confrontación de diversos -- sujetos con un mismo interés pero con diversa posición y es el resultado de una situación que no pudo ser resuelta"; " Marcos - Kaplan".

II) "La crisis puede ser política, económica, social, etc. Conflicto significa caída de la soberanía, utilización de armamento béll - co. La crisis puede llevar a un conflicto en donde primero se va a manifestar individualmente y en un conflicto intervienen va -- rios actores. La crisis significa decadencia y conflicto guerra" No contestó.

III) "Conflicto es cuando se entra de lleno a la lucha armada como - medio para resolver un problema existente entre dos partes que - divergen en opiniones. Crisis es cuando existen algunos elemen - tos ya sea de tipo económico, político o social que no permiten el buen funcionamiento del sistema; es decir existen diferencias que tratan de ser solucionadas por otros medios antes de llegar, en algunos casos, a la lucha armada"; No contestó.

IV) "Por ejemplo, se puede decir que hay un conflicto entre dos paí - ses cuando existe una lucha entre ellos, es decir, anteriormen--

te hubo una crisis ya sea política, social, económica, etc. y esto muchas veces conlleva a un conflicto. Este conflicto o pelea puede ser a nivel interno (guerra civil) o a nivel internacional. A mi forma de ver la crisis y el conflicto se ligan sin embargo no deben usarse como sinónimos ya que no lo son"; No contestó.

V) "Crisis: se da a nivel internacional aunque sean dos o tres países los afectados directamente, intervienen otros ya que también son afectados indirectamente. Conflicto: es más particular regularmente se da ; 2 países o a nivel nacional"; No contestó.

VI) " En lo personal una crisis es el momento más difícil por el cual tiene un movimiento de la humanidad. Un conflicto es la diferenciación de ideas o coincidencias de la cual dependen los movimientos materiales"; "La Perestroika".

VII) "Crisis. Es la alteración de la situación habitual del estado de cosas. Conflicto. Es la ruptura de la convivencia pacífica entre dos Estados"; "Luis Pazos, Modesto Seara V., Cesar Sepulveda".

VIII) "Para mí la crisis consiste en que el término crisis es usado en términos más generales y de una forma específica en la economía, es decir crisis económica, petrolera, etc; y conflicto es la relación de dos o más cosas, que puede terminar en el uso de la fuerza"; "Crisis" Renward, Cordera. Conflicto" Juan María Alponze, Calzada".

IX) "Crisis.- Puede ocasionarla la abundancia o carencia de algún producto. Conflicto.- Incluye necesariamente partes oponentes. Diferencia.- Conflicto requiere rivalidad y crisis no". " No conozco ninguno. Mis respuestas se fundamentan en la intuición y la lógica".

X) "Indudablemente, podemos hablar de crisis en los ambitos economico y politico, en conflicto mas bien hablamos de tensión y distensión". José Michelena, pol. y bloques de poder. Crisis - como desajuste en las relaciones internacionales, por lo que es necesario un ajuste, una reestructuración internacional. Conflicto, desequilibrio total de la estructura".

XI) "Crisis.- Es una situación que está causando alteraciones en un sistema, ya sea económico político y social. Conflicto.- Es un enfrentamiento por ciertas circunstancias, las cuales están en contra de sus propios intereses"; "Michelena José".

XII) "Crisis es falta de algo o carencia, por lo que crea o promueve a un conflicto, ya que es una consecuencia de lo mismo, como -- quien dice viene aunado, pero independiente"; "Burton".

XIII) "Cuando hablamos de crisis nos referimos fundamentalmente a todo un problema de infra y supraestructura; y conflicto fundamentalmente se refiere a un punto de la superestructura"; "Hawaribe Helio, J. Burton, Jean Timberger, Marcos Kaplan".

XIV) "La crisis- sucede en forma gradual, hasta llegar a un punto -- tan crítico, y que afecta a una sociedad determinada en todos -- los aspectos. Conflicto.- sucede cuando intervienen dos o más -- paises en un problema que afecta a sus intereses"; " Generalmente no hay un autor que los aborde concretamente".

XV) "crisis- cuando algo sube, baja de precio escasea etc. o sea alguna materia prima, energetico u alimento. conflicto- cuando se pelea la posesión de algo, en este caso el petróleo"; " Seara Vazquez, Modesto, Silva Michelena".

XVI) "Conflicto.- involucra 2: o más entes, en pos de una disputa por x o y situación con el fin de reafirmar su poderío o adquirirlo. Crisis.- involucra a uno o más edos, los cuales se ven afectados en algun sector llamese económico, a fin de sanear dicha situa--

ción"; No contestó.

XVII) "Crisis: Problema interno que repercute al país en esa situación. Conflicto: problema que sitúa a 2 o más participantes por tener un asunto en común"; "Modesto Seara Vazquez, Silva Michelena".

XVIII) "Conflicto es un problema en donde se enfrentan intereses políticos o económicos que puede desencadenar en una guerra o en pequeños enfrentamientos armados. Crisis es un momento inesperado de escasez económica, o de desequilibrio político interno"; -- "No recuerdo en este momento a ninguno".

XIX) "Conflicto.- Es una situación o condición de problemas. Crisis.- Es el punto máximo de esa situación o condición problemática -- que genera cambios"; "No recuerdo especialmente a ninguno pero en general son los que escriben de temas políticos (que es lo que más leo)".

XX) "Crisis: Es un estado de inestabilidad en un campo de acción, como puede ser político, económico. Mientras que un conflicto se refiere a una confrontación de intereses, en los mismos u otros campos"; No contestó.

XXI) "Crisis: se da cuando se acerca el deterioro o el desequilibrio de alguna fuente de energía, económica, etc. Conflicto: Es cuando surgen agresiones por tratar de poseer algo, o una pelea entre contendientes para ganar algo"; "Seara Vazquez, Silva Michelena (bueno eso digo yo)".

XXII) "Crisis.- Lo que considero que distingue aquí es más que nada -- un agotamiento de X cosas. Conflicto.- Lo q' lo distingue es -- aquí existen problemas que provocan desacuerdos; 2 o más entes" No contestó.

XXIII) "Crisis-> Este termino se va a dar cuando existe un problema -- más que nada de desabasto, y va a ser originado por uno ó va --

rios conflictos. Conflicto → va a ser algo que va a surgir de los problemas de una o varias naciones, al luchar estas por algún fin"; Silva Michelena, Seara Vazquez Modesto".

XXIV) "La crisis se manifiesta por varias formas, económicas, sociales y políticas, pero la principal es la económicamente hablando. Hay hambre, pobreza, no hay empleo suficiente esto hace -- que el gobierno se endeude cada vez más y se refleja en todos. El conflicto es por ejemplo lo que está haciendo E. U. en Kuwait e Irak porque no tenía nada que hacer en los problemas que tenían que arreglar las Naciones Unidas sin embargo trató de meterse poco a poco para hacer o llamar la atención. Pero lo importante es que ya hizo conflicto. quiere petróleo"; No contestó.

XXV) "Conflicto.- situación dada en la que dos o más participantes - (Edos.) ven afectados o pretenden ver afectados sus respectivos intereses, los cuales pueden muchas veces ser opuestos, y por lo tanto se crea un estado de tirantez entre ellos, en el cual se pugna por hacer prevalecer el punto de vista individual. Crisis: situación en la que un estado ^{dado} o establecido se encuentra decadente y/o llegado a su punto más bajo o de mayor decadencia. La diferencia estriba en que un conflicto puede -- permanecer más o menos estable, si llega a hacer crisis es por que ya se agotaron los recursos del diálogo y concertación"; En ninguno en forma concreta"

XXVI) "Crisis: Es carencia de algo, es decir no se tiene lo suficiente y muchas genera un conflicto. Conflicto: Es el confrontamiento de dos o varias partes, por alguna situación y regularmente se genera una guerra. En un conflicto hay muchos intereses de por medio"; "Marcos Kaplan".

XXVII) "Conflicto: es aquel en el cual existe una situación de desa-

cuerdo. Crisis: Es una situación en la cual despues de tener -- mejores condiciones se presenta una etapa depresiva. Puede ser repetitiva"; No contestó.

XXVIII) "La crisis se puede apreciar dentro de un gobierno o un pue-- blo interno economica, bueno tambien pol. ya que cuando se tie-- ne la decadencia de la estabilidad se da una crisis, Cuando el orden se rompe debido a la situación existente y un conflicto - puede ser armado "; " ? No recuerdo".

XXIX) "Conflicto - es cuando existe enfrentamiento tanto verbal como - armado. Crisis - es también cuando existe problemas de indole - social o económica. La diferencia está en los hechos porque en la crisis puede usarse como pretexto para atacar y/o invadir al enemigo y el conflicto es el enfrentamiento directo ya sea de- clarativo o no"; " existen infinidad de autores".

XXX) " Crisis. Cuando se dice que sucede por un problema y que llega a algo mas grande en la cual se ve una solución lejana (o difi -- cil). Conflicto. Cuando sucede un problema entre dos países o - personas por alguna causa por pequeña que sea"; " Realmente no recuerdo, pero hay gran número de autores que abordan este tema principalmente los que escriben el tema de guerra, ó problemas int'l's".

XXXI) "El conflicto es un problema surgido por cuestiones políticas, - ó inconformidades ideológicas. Crisis es un desenso en la situa- ción económica, carencia de algo necesario"; No contestó.

XXXII) "Crisis. - Es el punto máximo de un problema pero esto puede ser individual, no necesariamente tiene que ser entre varios. - Con- flicto. - Existen antagonias dentro de las partes que participan" ; " Lic. Sergio Guerrero Verdejo, en el conflicto de leyes den- tro del Derecho Internacional".

4.- Evaluación de las tesis consultadas

En la búsqueda y consulta de posibles fuentes de información -- útiles para la realización de la presente, procedimos, primero, a -- identificar entre las tesis existentes realizadas por titulados de Relaciones Internacionales egresados de ésta E.N.E.P., las relacionadas con uno o varios de los aspectos que nosotros abordamos, y, -- después, a revisarlas y evaluarlas en función de nuestros objeti--- vos.

Las siguientes notas son resultado de esa tarea, llevada a cabo con espíritu crítico positivo, es decir, propositivo. Criticamos -- otras, no personas, y esperamos que nuestros planteamientos sean, asimismo, leídos críticamente.

La gran mayoría de las tesis consultadas y ahora comentadas tra ta sobre alguno o algunos de los diferentes aspectos del desarrollo de la problemática centroamericana ocurrida en la década de los --- años ochenta. De las tesis restantes, una trata sobre la política - exterior iraquí entre 1979 y 1990, en uno de cuyos capítulos se a-- bordan los sucesos que llevan al estallido de la guerra del Golfo - Pérsico, situación que fue denominada indistintamente como "crisis" y "conflicto"; la otra tesis se refiere al papel que desempeña la - O'N U en los conflictos internacionales.

Los dos grandes rubros en que se centran nuestras observaciones a las tesis consultadas son forma y fondo, y se presentan a continu acción, atendiendo al siguiente criterio: primero, exponemos las a-- plicables a todas las tesis consultadas, y posteriormente aparecen las observaciones hechas a algunas tesis que, por diferentes moti-- vos, llamaron nuestra atención.

En el conjunto de tesis consultadas, como norma, se utilizan in diferenciadamente los términos "crisis" y "conflicto" para denomi--

nar la problemática que tuvo lugar en Centroamérica desde fines de los años setentas y durante los ochentas.

Prácticamente se ve a ambos como términos sinónimos y así se -- les utiliza en las tesis consultadas, pues no hay en ellas alguna -- indicación o anotación que permita distinguir o hacer un matiz entre ese par de términos.

Las tesis comentadas en forma particularizada son las siguientes.

"La crisis actual de Centroamérica y sus repercusiones en la zona". En cuanto a la forma, la redacción es oscura, debido a una deficiente capacidad de expresión por escrito. La labor de mecanografiado es mala, por lo cual la tesis tiene una presentación desaseada: el texto está plagado de errores (faltas ortográficas, letras mayúsculas en medio de palabras escritas con minúsculas, palabras separadas con guiones a medio renglón, uso equivoco de las comillas ya que a veces faltan las que abren una cita y a veces las que la cierran, etc.).

Además, pudimos comprobar que algunas citas que aparentan ser textuales, no lo son (cita num. 12, pag. 29, p. ej.); que los números asignados a las citas en el cuerpo del texto, no siempre se corresponden con los que aparecen en el aparato crítico: a veces hay traslape de ellos (la nota 24 de la pag. 61 se corresponde en el aparato crítico con la nota 23, no con la 24, como debiera ser); otras veces son más en un lado que en otro (en el texto del capítulo 3 hay indicadas 43 citas y en el aparato crítico del mismo capítulo se listan 44); y que el número indicado en las citas del aparato crítico de la o las páginas de la fuente de donde supuestamente se tomaron los datos, no pocas veces es incorrecto (cita 19, pag. 35, p. ej.).

En cuanto al fondo, hay múltiples y severas inconsistencias e -

incongruencias que demeritan la calidad de la tesis.

Así, por ejemplo, en el marco teórico se ubica "el contenido -- del trabajo dentro de la Teoría de la Dependencia" (pag. 5), la cual se nos dice que debe "entenderse como la aplicación del marxismo-leninismo a la comprensión de las especificidades que asumen las leyes de movimiento del modo de producción capitalista, en países -- como los latinoamericanos" (pag. 21).

Además del hecho de que para el año de publicación de la tesis, la así llamada "teoría de la dependencia" ya había sido fuertemente cuestionada y calificada desde posiciones marxistas como inadecuada para el análisis científico de la realidad por sobreenfaticar lo externo en desmedro de lo interno, debe añadirse que el marco teórico elaborado no se aplica en la tesis, sino que se queda únicamente enunciado en sus primeras páginas: la tesis está hecha de "retazos" dificultosamente unidos de las diversas fuentes citadas, las cuales debieron ser interpretadas a la luz de la mencionada teoría.

Por otro lado, se utilizan categorías analíticas como "elite" y "rol" (pag. 12) que se encuentran fuera de lugar en un análisis de tipo "marxista-leninista" como autodenominadamente es este que comentamos. Más aún, no se entiende que alguien que dice asumir esa postura teórica diga, en una misma página, que "no es conveniente -- exagerar la naturaleza de la crisis política interna" centroamericana, y un párrafo después afirme que "la crisis política en Centroamérica... es una abierta lucha de clases que pone en cuestión las bases mismas de la dominación burguesa" (pag. 72). ¿No considera esa corriente de pensamiento a la lucha de clases como el "motor" de la historia? Luego entonces ¿cabe hablar de "exagerar" desde esa visión?

Finalmente, advertimos que hay manipuleo de información. En la página 6, p. ej., se hace creer al lector que el texto citado en la

nota 23 se refiere a los signos de agotamiento del Mercado Común -- Centroamericano, cuando en realidad se refieren a los del modelo de desarrollo capitalista para la región, lo que es muy diferente.

"La política exterior del gobierno de Reagan hacia Centroamérica durante su primer mandato: las divergencias al interior de la administración y entre el Ejecutivo y el Congreso". En cuanto a la -- forma, la sintaxis y la ortografía de ésta tesis son aceptables. El trabajo de mecanografiado es pulcro, por lo que la presentación de la tesis es impecable.

Hay, desde luego, algunos errores nimios debidos a descuido: en la página 64, mientras que los números de las llamadas en el texto para los pies de página respectivos son correctos (89 y 90), en los pies de página aparece dos veces el número 89. En la página 93 sucede lo mismo, sólo que al réves.

No sabemos a que sea achacable otro error, consistente en que -- una misma nota del Washington Post aparezca en dos pies de página -- (91 y 93) referida con autores, días de publicación y página diferentes por completo. Ciertamente, podría ser coincidencia y no error el que un mismo título se aplique a dos colaboraciones .

En cuanto al fondo, el tema está bien delimitado y es desarrollado con amplitud y propiedad. Asimismo, se presenta un marco teórico adecuado que permite y facilita interpretar la información recabada, la cual, por cierto, proviene mayoritariamente de fuentes -- primarias estadounidenses (diarios y revistas especializadas) lo -- cual es un aporte valioso en sí mismo.

La conjunción de todos estos elementos hacen de ésta una buena tesis, útil como material de consulta.

Por supuesto, puede estarse de acuerdo o no con la corriente de pensamiento en la que se inscribe el marco teórico utilizado, pero éste, indudablemente, es aplicado con corrección y suficiencia por

el tesista.

"La política exterior de Miguel de la Madrid hacia Centroamérica y la repercusión en el desarrollo nacional". En cuanto a la forma, esta tesis presenta deficiencias sintácticas y algunas faltas ortográficas elementales, que hacen desmerecer el excelente trabajo de mecanografiado, el cual da una muy buena presentación a la tesis.

En el mismo Índice hay un error menor: en el punto 2.6 dice --- "Acuerdo General sobre Aranceles y Tarifas (GATT)", cuando debiera decir "Comercio" en vez de "Tarifas", ya que de las dos T de GATT, la primera se refiere a Tariffs (Aranceles) y la segunda a Trade -- (Comercio). Es redundante decir "Aranceles y Tarifas", pues significan lo mismo.

También hay varios párrafos de información que prácticamente se repiten, los cuales se refieren a la evolución del Grupo Contadora. En general, la parte de la tesis que trata de ese tema es floja, -- confusa y redundante.

Por otro lado, en los pies de página frecuentemente hay errores de todo tipo, debidos tanto a descuido como a desconocimiento. Un claro ejemplo de esto lo es el pie de página 147, en el cual la --- fuente de la que se obtuvo la información es referida así: "Herrera, René, 'Los límites de Contadora' en Foro Internacional, Núm. -- 96, CPLMEX 1985, p. 136". Los datos correctos son los siguientes: - Herrera, René y Chavarría, Manuel, "México en Contadora: una búsqueda de límites a su compromiso en Centroamérica", Foro Internacio--- nal, No. 96, COLMEX, 1984, pp. 458-483. Como puede verse, muchos y flagrantes errores en una sola cita, ya que no se trata de un autor sino de dos, y el título del artículo, el año de publicación y los números de las páginas en que se localiza son por completo diferentes.

En cuanto al fondo, no parece haber un marco teórico que, aplicado a los datos obtenidos, permita interpretarlos y darles significado trascendente, por lo que la tesis adquiere un tono descriptivo y aún de incompleta en algunas partes.

Por ejemplo, el capítulo IV, denominado "El costo económico y político de las acciones de política exterior de México" que debiese ser el más importante de la tesis dado que es en él donde se evaluaría o ponderaría la repercusión en el desarrollo del país de la política exterior delamadridista hacia Centroamérica, es decepcionante, porque jamás se lleva a cabo tal cosa.

Inclusive, el punto 4.1 llamado "Análisis comparativo de las acciones de Política Exterior y su relación con la actividad económica del Sexenio de Miguel de la Madrid" es aún más decepcionante, -- pues no hay en él algo que pueda considerarse un análisis comparativo. Lo que encontramos en las diez páginas en que se desarrolla el punto 4.1 es un reclamo o reproche al gobierno delamadridista, formulado de tres maneras distintas en las páginas 104, 106 y 108, por considerar las tesis como incongruente el hecho de que mientras México atravesaba por una de sus peores crisis económicas, su gobierno daba ayuda financiera no condicionada a los países de Centroamérica y persistía en obtener una solución negociada a los conflictos existentes en el área, pese a contrariar por ello a los Estados Unidos de América.

Por un lado, lo menos que pudieron hacer es considerar las razones del gobierno mexicano para actuar de esa manera, pues las dio tanto el secretario de Relaciones Exteriores, Bernardo Sepúlveda, como el mismo presidente de México. Puede no estarse de acuerdo con ellas, pero no puede ignorárseles en una tesis que juzga sus acciones.

Por otro lado, un análisis comparativo implicaría, en este caso

en particular, tanto hacer una estimación, por lo menos gruesa, de la forma en que hubiera impactado en la economía de México, en indicadores como los de crecimiento del PIB y número de empleos creados, el monto otorgado en préstamos y donaciones a los países centroamericanos de haberse invertido aquí, así como del por ciento -- respecto del total de la deuda externa pública que ese monto representaba, como, asimismo, hacer la estimación del costo aproximado -- que significaría para México el que se hubiese generalizado el conflicto bélico en Centroamérica, al permitir a los Estados Unidos imponer una solución militar a los conflictos del área: oleadas de refugiados hacia la zona sureste de México (entre 5 y 10 veces más de los cerca de 350 mil que allí se asentaron) a los cuales habría que brindar alojamiento, alimentación, vestido y servicios diversos, movilización del ejército y de la Marina para proteger la frontera -- sur, los campamentos de refugiados y las instalaciones productoras de petróleo, etc.; hechas estas estimaciones, se estaría en posibilidad de efectuar un real análisis comparativo de los costos y los beneficios económicos para México de una y otra opciones.

"Nicaragua: la encrucijada de la Revolución". En cuanto a la -- forma, hay un correcto manejo de los aspectos sintáctico y ortográfico en esta tesis, lo que se complementa con un cuidadoso trabajo mecanográfico, haciendo todo ello que la presentación de la tesis sea muy pulcra.

Un reparo de índole menor deriva del hecho de que se utilizan -- prolijamente asteriscos a lo largo de las tres grandes partes en -- que se divide la tesis, como símbolos para indicar llamadas al pie de página, en los que se ofrece información relacionada con el tema en desarrollo, cuando debe limitarse el uso de estos signos a la Introducción, las Conclusiones y el Anexo, si lo hubiere. En el cuerpo del texto de la tesis (el capitulado) deben usarse números para

ese objetivo.

Como el autor opta por utilizar el sistema referencial llamado "aparato crítico", resaltan más aún las llamadas a pie de página -- con asteriscos.

En cuanto al fondo, el tema de tesis es desarrollado con inusual holgura (más de 300 páginas) y hay mucha y muy buena información lo que convierte a ésta en una tesis de largo aliento que analiza las perspectivas del proceso revolucionario nicaragüense, considerando tres variables: la postura adoptada por los principales sectores internos frente a la revolución, los problemas de la economía nicaragüense, y la relación de la Nicaragua sandinista con los Estados Unidos de América.

El único inconveniente que advertimos es que la información utilizada proviene únicamente de fuentes en que se opina favorablemente sobre la revolución sandinista. Las demás, o son ignoradas o desestimadas, lo cual desde un punto de vista académico, es no sólo erróneo sino inaceptable, pues deben analizarse imparcialmente todos los datos existentes sobre el tema.

En descargo del autor de esta tesis, debe decirse que la inmensa mayoría de las tesis que consultamos sobre el tema adolecen de ese defecto: sus autores son partidarios convencidos, bona fide, de la justeza de las reivindicaciones económico-sociales que enarbolaron los movimientos revolucionarios centroamericanos, e incluso de la necesidad de poner en práctica cambios revolucionarios de tipo socialista en esos países.

Eso explica el por que cualquier crítica a esos movimientos revolucionarios (en rebeldía o triunfantes) es vista en esas tesis como un ataque o una calumnia, que no puede sino favorecer a los fines del imperialismo estadounidense.

Por ello resulta singular la tesis denominada "La Iglesia Popu-

lar de Nicaragua como un Modelo de Proyecto Político", en la que el autor, consciente de esa situación, trata de hacer un análisis desapa-
sionado del tema, advirtiendo en la Introducción que "la revolu-
ción sandinista fue objeto de multitud de opiniones, comentarios y
análisis. La mayoría de los estudios sobre el asunto eran meros jus-
tificantes. Envueltos en la vorágine de las ideologías, se trató de
vertir hacia la opinión pública internacional, algo así como la vi-
sión de que el paraíso terrenal se había instalado en Nicaragua, ba-
jo el poder de quien militarmente había derrocado al dictador Somo-
za".

Al menos por eso vale la pena ésta tesis, que en el aspecto for-
mal, es más que aceptable.

Finalmente, debemos enfatizar que en el conjunto de tesis con-
sultadas encontramos marcadas diferencias cualitativas entre unas y
otras. Se nota que unas están hechas con interés y pasión y otras -
por obligación y con resignación. En el caso de éstas últimas, la
tesis es vista como un obstáculo ineludible que forzosamente hay --
que librar, sin importar cómo. Ello no resulta benéfico para ningun-
a de las partes involucradas en el proceso enseñanza-aprendizaje:
alumnos, maestros y autoridades.